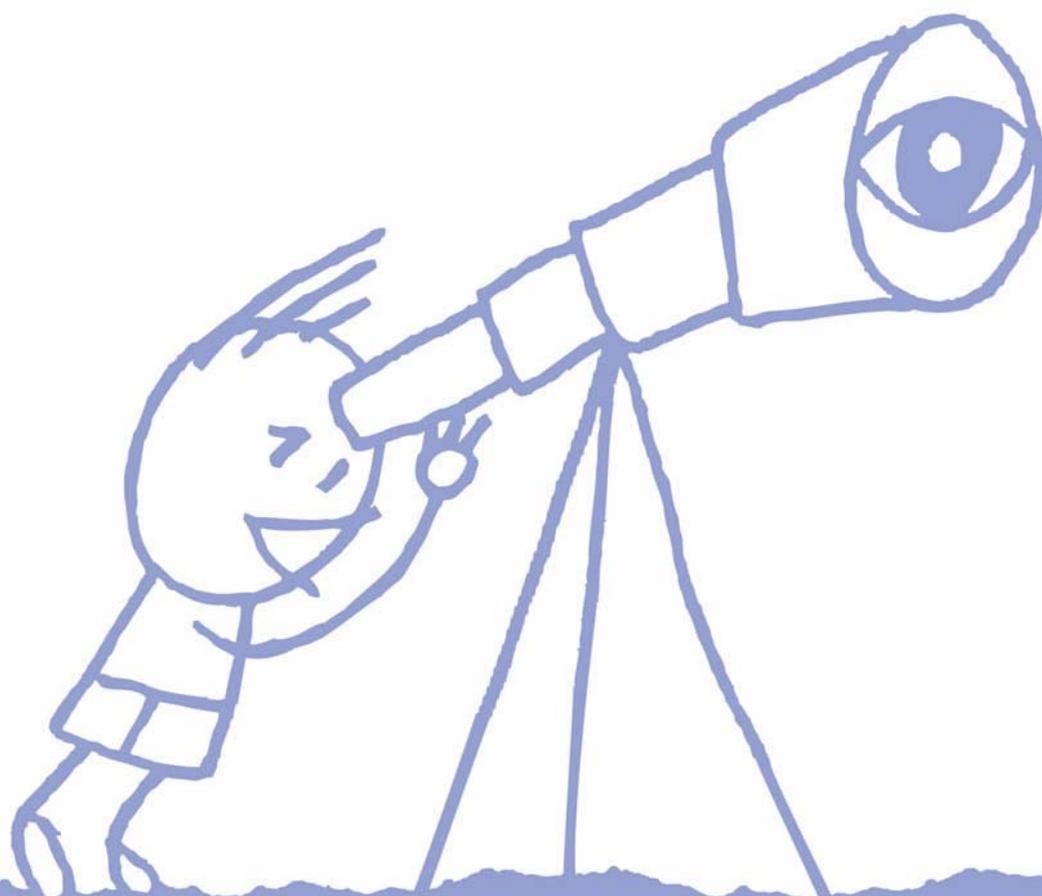


# Observatorio de la Infancia en Andalucía



[ INFORME 2008 ]

## Los menores de edad en Andalucía Datos Cuantitativos

Informe avance Estado de la Infancia en  
Andalucía

Autor: Observatorio de la Infancia en Andalucía

Fecha: Mayo 2008

Proyecto: Estado de la Infancia en Andalucía.

## ÍNDICE

1. Datos poblacionales .....	4
2. Datos poblacionales sobre menores extranjeros.....	11
3. Datos educativos.....	18
3.1 Centros de atención socioeducativa.....	32
4. Datos sobre el sistema de protección de menores.....	37
4.1. Maltrato infantil en Andalucía.....	47
5. Datos sobre actuaciones judiciales en menores .....	51
6. Datos sobre salud.....	63
7. Tecnologías de la información y la comunicación.....	79
8.. Otros datos sobre menores en Andalucía.....	89
Anexo 1. Índice de tablas.....	100
Anexo 2. Índice de gráficos.....	103

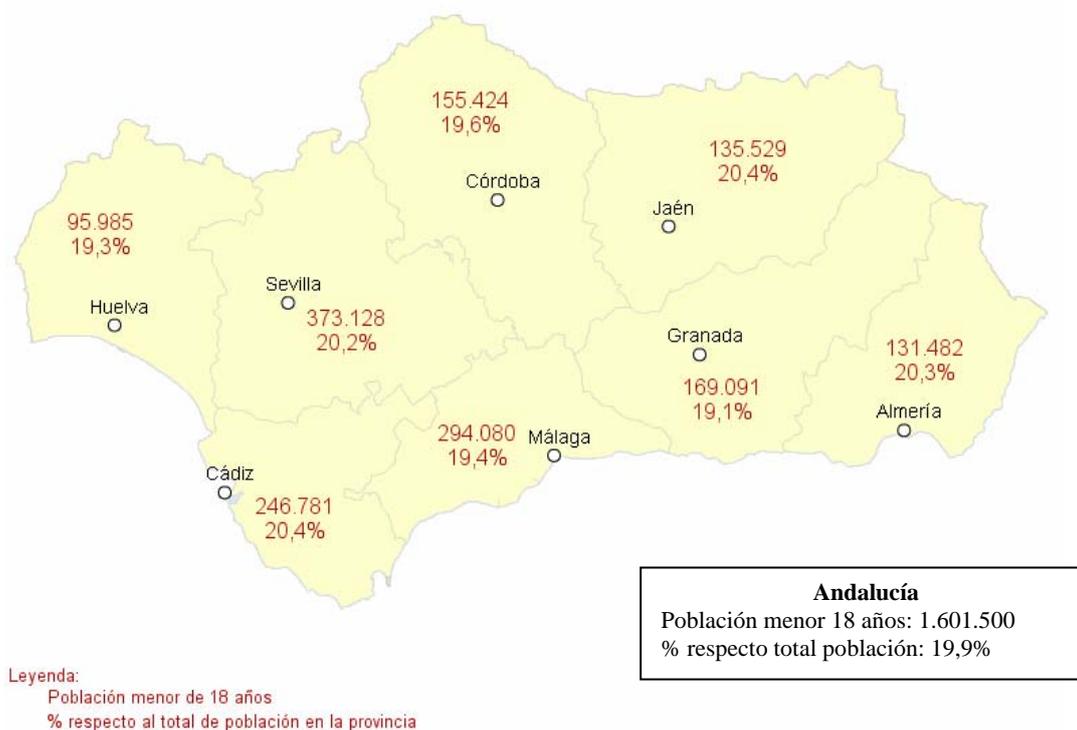
## 1.- Datos Poblacionales

Este apartado contiene datos demográficos sobre población menor de edad en Andalucía y provincias, referidos fundamentalmente al año 2.007 con algunas comparativas de años anteriores. Igualmente, se presentan series de población que nos sitúan en la evolución que han mantenido las cifras de niños y niñas que residen en nuestra comunidad.

En Andalucía, en 2007, residen 1.601.500 personas menores de 18 años, que suponen un 20% del total de población andaluza y un 4% de la población total española. Respecto al total de población menor de 18 años en España, este segmento de población de Andalucía representa el 20,4%.

El porcentaje de chicos es del 51,5% (824.661), siendo el de chicas un 48,5% (776.839). Esta población ha registrado un incremento respecto a 2006 de un 0,7% (1.590.280).

**Gráfico 1.** Población menor de 18 años según provincia; Andalucía, 2007



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía.

Tabla 1.

<b>Población menor de 18 años según sexo y edad; Andalucía, 2007</b>						
Edad	Ambos sexos	%	Varones	%	Mujeres	%
0	80.328	5,0%	41.699	5,1%	38.629	5,0%
1	89.728	5,6%	46.123	5,6%	43.605	5,6%
2	89.095	5,6%	45.919	5,6%	43.176	5,6%
3	88.628	5,5%	45.402	5,5%	43.226	5,6%
4	85.578	5,3%	44.018	5,3%	41.560	5,3%
5	85.951	5,4%	44.173	5,4%	41.778	5,4%
6	85.753	5,4%	44.622	5,4%	41.131	5,3%
7	84.135	5,3%	43.583	5,3%	40.552	5,2%
8	82.819	5,2%	42.455	5,1%	40.364	5,2%
9	84.605	5,3%	43.208	5,2%	41.397	5,3%
10	84.290	5,3%	43.172	5,2%	41.118	5,3%
11	87.059	5,4%	44.763	5,4%	42.296	5,4%
12	88.502	5,5%	45.500	5,5%	43.002	5,5%
13	93.397	5,8%	48.160	5,8%	45.237	5,8%
14	97.212	6,1%	49.887	6,0%	47.325	6,1%
15	96.641	6,0%	50.016	6,1%	46.625	6,0%
16	98.646	6,2%	50.900	6,2%	47.746	6,1%
17	99.133	6,2%	51.061	6,2%	48.072	6,2%
<b>Población menor de 18 años</b>	<b>1.601.500</b>	<b>100%</b>	<b>824.661</b>	<b>100%</b>	<b>776.839</b>	<b>100%</b>
<b>Población Total</b>	<b>8.059.461</b>		<b>3.999.243</b>		<b>4.060.218</b>	

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de habitantes, 2007. Instituto Nacional de Estadística. (fecha de acceso 22/01/08)

La población menor de 18 años supone, en 2007, un 19,9% del total de población andaluza, y un 20,4% del total de población menor en España.

Respecto a la población total de cada provincia, son Cádiz (20,4%), Jaén (20,4%), Almería (20,3%) y Sevilla (20,2%) las poblaciones que cuentan con un mayor peso de población menor de 18 años.

Sevilla (23,3%), Málaga (18,4%) y Cádiz (15,4%) registran los mayores porcentajes de chicos y chicas menores de 18 años, siendo Huelva (6,0%) y Almería (8,2%) las provincias que cuentan con un menor porcentaje de este grupo poblacional.

Tabla 2.

<b>Población menor de 18 años según provincias; Andalucía, 2007</b>					
	Población total	Población de menores en la provincia	% de menores respecto al total de población	Distribución respecto a la población menor de 18 años	Distribución respecto al total de población
Almería	646.633	131.482	20,3%	8,2%	8,0%
Cádiz	1.207.343	246.781	20,4%	15,4%	15,0%
Córdoba	792.182	155.424	19,6%	9,7%	9,8%
Granada	884.099	169.091	19,1%	10,6%	11,0%
Huelva	497.671	95.985	19,3%	6,0%	6,2%
Jaén	664.742	135.529	20,4%	8,5%	8,2%
Málaga	1.517.523	294.080	19,4%	18,4%	18,8%
Sevilla	1.849.268	373.128	20,2%	23,3%	22,9%
<b>Andalucía</b>	<b>8.059.461</b>	<b>1.601.500</b>	<b>19,9%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

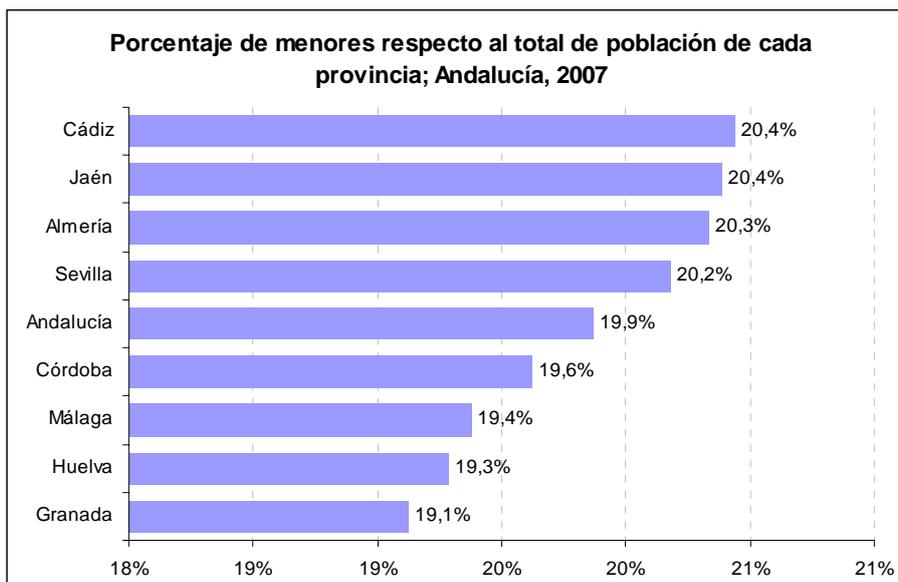
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2007. INE (fecha de acceso 22/01/08)

**Gráfico 2.**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2007. INE

Gráfico 3.

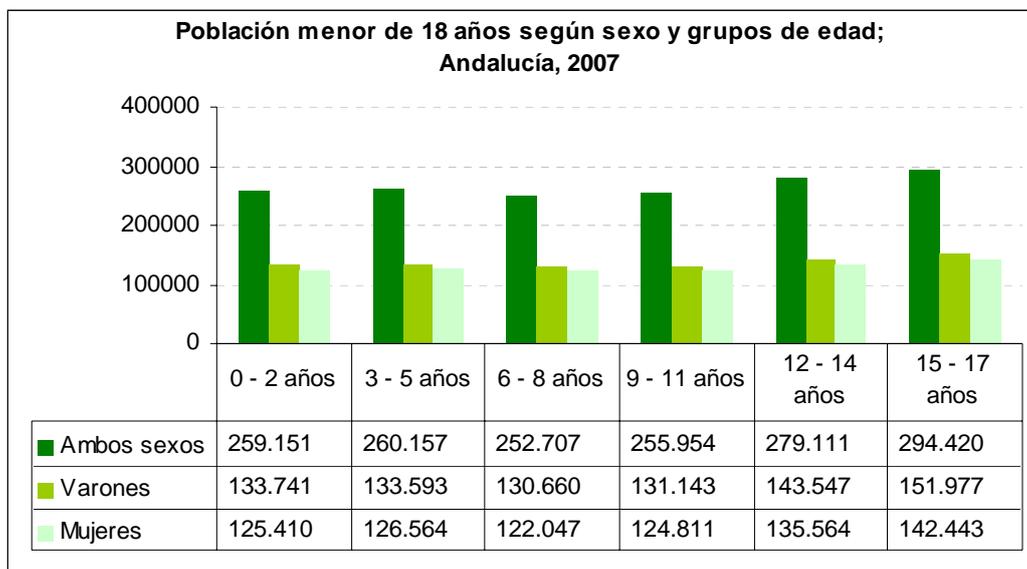


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2007. INE

Los chicos y chicas entre 15 y 17 años cuentan con un mayor peso dentro de la población menor de 18 años, suponen un 18,4%, es decir, es el grupo poblacional que cuenta con un número más elevado de chicos y chicas (294.420). Los y las menores entre 12 y 14 años son el siguiente grupo poblacional con un número elevado de personas, suponen el 17,4% del total de la población menor andaluza (279.111 adolescentes). Los demás grupos poblacionales están entorno al 16% respecto a la población menor de 18 años.

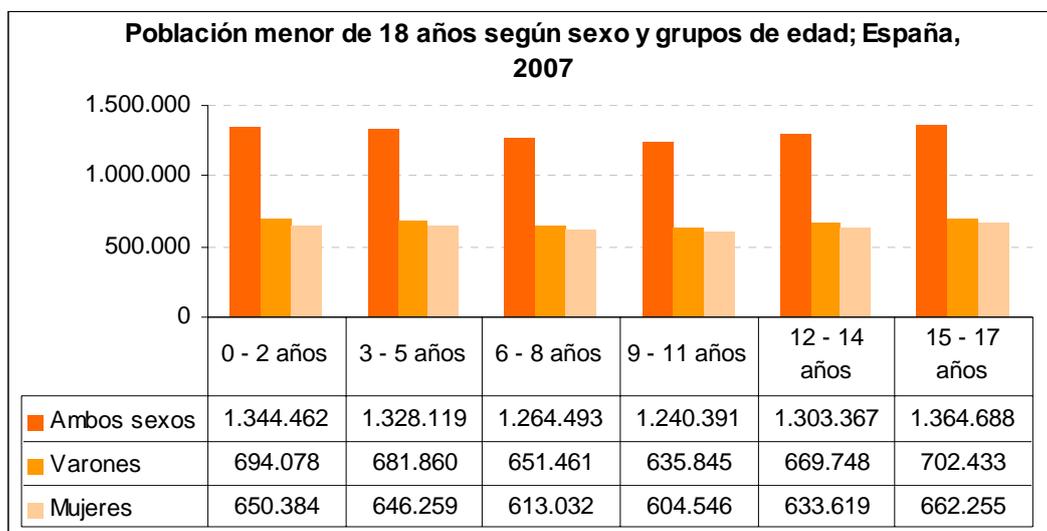
En cuanto a la población española, existe un mayor porcentaje de chicos y chicas entre los 15 y 17 años (17,4%) y entre los 0 y 2 años (17,1%). El grupo entre 9 y 11 años (15,8%) es el que cuentan con un menor número de población (1.240.391).

**Gráfico 4.**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2007. INE

**Gráfico 5.**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2007. INE

Tabla 3.

<b>Población menor de 18 años según edad y provincias; Andalucía, 2007</b>																
Edad	Almería		Cádiz		Córdoba		Granada		Huelva		Jaén		Málaga		Sevilla	
	% respecto		% respecto		% respecto		% respecto		% respecto		% respecto		% respecto		% respecto	
	Total	total provincia														
0	7.098	5,4%	12.925	5,2%	7.615	4,9%	6.785	4,0%	4.569	4,8%	6.014	4,4%	15.587	5,3%	19.735	5,3%
1	7.361	5,6%	14.297	5,8%	8.159	5,2%	8.945	5,3%	5.321	5,5%	6.579	4,9%	17.372	5,9%	21.694	5,8%
2	7.432	5,7%	14.119	5,7%	8.114	5,2%	8.930	5,3%	5.251	5,5%	6.789	5,0%	16.958	5,8%	21.502	5,8%
3	7.376	5,6%	13.900	5,6%	8.221	5,3%	8.762	5,2%	5.316	5,5%	6.811	5,0%	16.839	5,7%	21.403	5,7%
4	7.084	5,4%	13.397	5,4%	8.033	5,2%	8.513	5,0%	5.186	5,4%	6.668	4,9%	16.051	5,5%	20.646	5,5%
5	7.261	5,5%	13.395	5,4%	8.019	5,2%	8.801	5,2%	5.210	5,4%	6.694	4,9%	16.233	5,5%	20.338	5,5%
6	7.111	5,4%	12.893	5,2%	8.157	5,2%	8.599	5,1%	5.105	5,3%	6.992	5,2%	16.223	5,5%	20.673	5,5%
7	7.023	5,3%	12.946	5,2%	8.104	5,2%	8.286	4,9%	5.040	5,3%	7.225	5,3%	15.753	5,4%	19.758	5,3%
8	6.806	5,2%	12.690	5,1%	8.220	5,3%	8.856	5,2%	4.917	5,1%	6.974	5,1%	15.036	5,1%	19.320	5,2%
9	6.963	5,3%	13.018	5,3%	8.146	5,2%	9.110	5,4%	5.018	5,2%	7.260	5,4%	15.531	5,3%	19.559	5,2%
10	6.872	5,2%	12.568	5,1%	8.250	5,3%	9.478	5,6%	5.087	5,3%	7.394	5,5%	15.450	5,3%	19.191	5,1%
11	7.195	5,5%	13.097	5,3%	8.379	5,4%	9.903	5,9%	5.314	5,5%	7.931	5,9%	15.668	5,3%	19.572	5,2%
12	7.138	5,4%	13.323	5,4%	8.951	5,8%	9.739	5,8%	5.301	5,5%	8.075	6,0%	15.674	5,3%	20.301	5,4%
13	7.297	5,5%	14.028	5,7%	9.372	6,0%	10.309	6,1%	5.647	5,9%	8.686	6,4%	16.502	5,6%	21.556	5,8%
14	7.749	5,9%	14.852	6,0%	9.825	6,3%	10.773	6,4%	5.853	6,1%	8.955	6,6%	17.365	5,9%	21.840	5,9%
15	7.693	5,9%	14.748	6,0%	9.739	6,3%	10.910	6,5%	5.775	6,0%	8.728	6,4%	16.986	5,8%	22.062	5,9%
16	8.183	6,2%	15.262	6,2%	10.084	6,5%	11.100	6,6%	5.988	6,2%	8.729	6,4%	17.261	5,9%	22.039	5,9%
17	7.840	6,0%	15.323	6,2%	10.036	6,5%	11.292	6,7%	6.087	6,3%	9.025	6,7%	17.591	6,0%	21.939	5,9%
Población menor de 18 años	131.482		246.781		155.424		169.091		95.985		135.529		294.080		373.128	
% respecto total menores en Andalucía (1.601.500)	8,2%		15,4%		9,7%		10,6%		6,0%		8,5%		18,4%		23,3%	

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2007. Instituto Nacional de Estadística. (fecha de acceso 22/01/08)

En Andalucía se ha registrado un incremento del 2,4% en la población menor de 18 años desde el año 2003 (1.564.311) hasta 2007 (1.601.500).

La población menor de Almería ha crecido desde 2003 un 8,6%. Sin embargo Córdoba y Jaén han mantenido una disminución de la población menor de 18 años (registraron un descenso del 2,2% y del 2,1%, respectivamente).

Tabla 4.

<b>Evolución de la población menor de 18 años según provincia; Andalucía, 2003 - 2007</b>						
	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>Incremento %</b>
Almería	121.092	123.652	126.454	128.940	131.482	8,6%
Cádiz	246.498	244.163	244.781	245.246	246.781	0,1%
Córdoba	158.859	158.080	156.472	155.913	155.424	-2,2%
Granada	160.655	162.611	165.684	168.128	169.091	5,3%
Huelva	95.456	94.802	94.964	95.673	95.985	0,6%
Jaén	138.484	137.595	137.217	136.291	135.529	-2,1%
Málaga	274.026	276.429	284.436	289.228	294.080	7,3%
Sevilla	369.241	366.655	368.547	370.861	373.128	1,1%
<b>Andalucía</b>	<b>1.564.311</b>	<b>1.563.987</b>	<b>1.578.555</b>	<b>1.590.280</b>	<b>1.601.500</b>	<b>2,4%</b>

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2007. Instituto Nacional de Estadística. (fecha de acceso 22/01/08)

## 2.- Datos poblacionales sobre menores extranjeros

En este apartado se presenta información sobre la población extranjera menor de edad en Andalucía y provincias en el año 2007. Igualmente se presenta la evolución de este segmento de población, así como datos sobre los principales países de procedencia.

Según el Padrón municipal de habitantes, en 2007 estaban registrados en Andalucía un total de 85.911 extranjeros menores de 18 años, lo que supone un aumento del 6,1% respecto al año 2006 (80.934)<sup>1</sup>. Los chicos extranjeros suponen un 51,8%, y las chicas un 48,2%.

Málaga es la provincia que registra un mayor número de población menor de edad extranjera (33.337, un 38,8% de las y los empadronados en Andalucía), que suponen un 11,3% del total de población de esta edad en la provincia. Le sigue Almería con 21.112 chicos y chicas extranjeros menores de 18 años (un 24,6% del total de menores extranjeros en Andalucía), que suponen un 16,1% del total provincial de población menor. Los chicos y chicas extranjeros tienen un mayor peso entre la población total menor de edad de Almería (16,1%) que de Málaga (11,3%).

La población extranjera menor de 18 años supone un 16,2%, respecto al total de población extranjera en la comunidad (531.827). En Almería, un 18,2% del total de población extranjera son menores de 18 años. En Jaén y Cádiz este segmento de población supone el 17,7% y el 17,5% respectivamente del total de extranjeros en cada provincia.

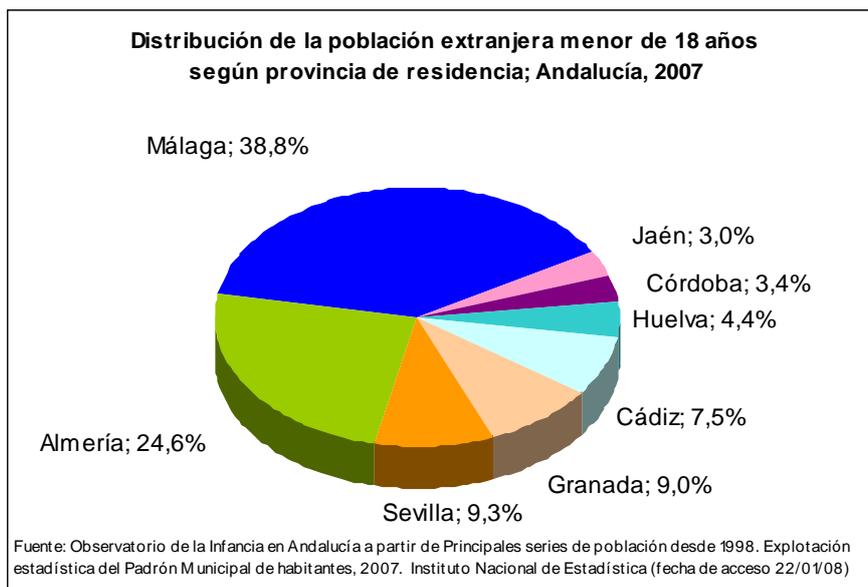
Tabla 5.

Población extranjera menor de 18 años según provincia; Andalucía, 2007								
	Población extranjera menor de 18 años			Total menores provincia	% respecto al total menores en la provincia	Distribución población extranjera menor 18 años	Total población extranjera	% menores extranjeros respecto total población extranjera
	Ambos sexos	Chicos	Chicas					
<b>Andalucía</b>	<b>85.911</b>	<b>45.063</b>	<b>40.848</b>	<b>1.601.500</b>	<b>5,4%</b>	<b>100,0%</b>	<b>531.827</b>	<b>16,2%</b>
Almería	21.112	11.099	10.013	131.482	16,1%	24,6%	116.214	18,2%
Cádiz	6.456	3.357	3.099	246.781	2,6%	7,5%	36.888	17,5%
Córdoba	2.884	1.458	1.426	155.424	1,9%	3,4%	17.087	16,9%
Granada	7.753	4.217	3.536	169.091	4,6%	9,0%	48.874	15,9%
Huelva	3.800	2.014	1.786	95.985	4,0%	4,4%	28.264	13,4%
Jaén	2.596	1.414	1.182	135.529	1,9%	3,0%	14.685	17,7%
Málaga	33.337	17.374	15.963	294.080	11,3%	38,8%	219.955	15,2%
Sevilla	7.973	4.130	3.843	373.128	2,1%	9,3%	49.860	16,0%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Principales series de población desde 1998. Explotación estadística del Padrón Municipal de habitantes, 2007. INE

<sup>1</sup> Datos consultados a 31/01/08

**Gráfico 6.**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Principales series de población desde 1998. Explotación estadística del Padrón Municipal de habitantes, 2007. INE

Un 16,2% respecto al total de población extranjera tiene menos de 20 años (97.430). Algo más de la mitad de la población extranjera con edades entre 0 y 19 años de Andalucía (55%) ha nacido en países europeos, de estos el 51,3% han nacido en países de la UE-27.

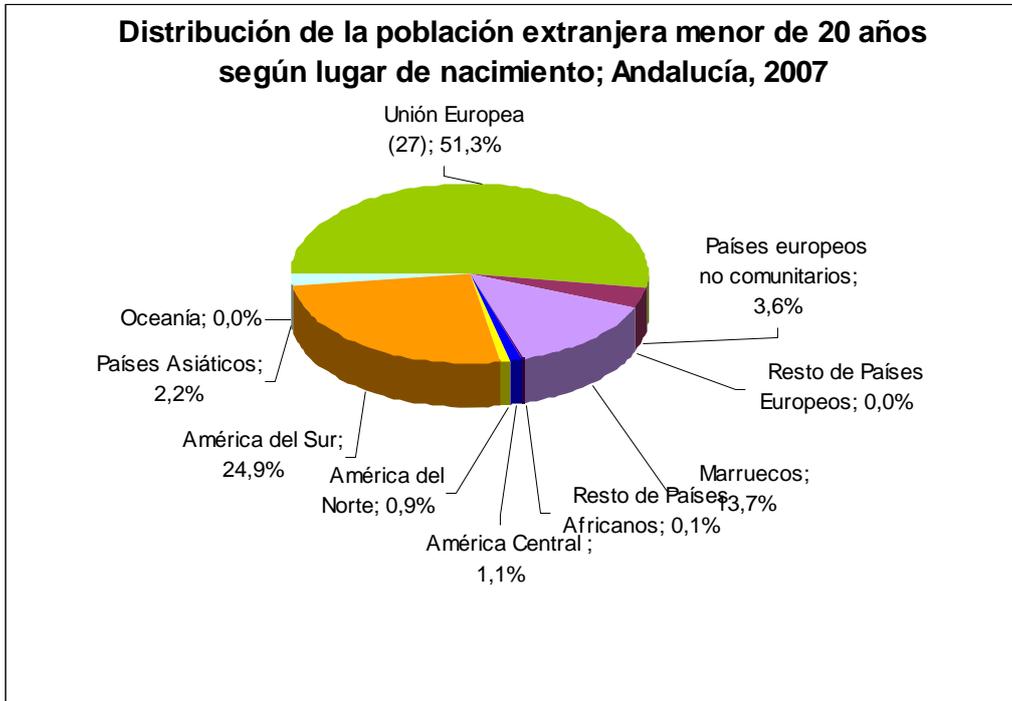
Un 26,9% de los y las menores extranjeros de Andalucía, han nacido en países americanos, de éstos un 24,9% pertenecen a países de América del Sur. Un 15,9% de chicos y chicas extranjeras proceden de países africanos, concentrándose la mayoría (13,7%) en Marruecos.

Tabla 6.

<b>Población extranjera menor de 20 años según país de nacimiento; Andalucía, 2007</b>				
	España	Andalucía	Distribución población extranjera menor de 20 años en Andalucía	% menores 20 años respecto al total de población extranjera en Andalucía
<b>Total</b>	875.091	97.430	100,0%	18,3%
<b>Países Europeos</b>	420.954	53.540	55,0%	10,1%
Unión Europea (27)	394.543	50.025	51,3%	9,4%
Países europeos no comunitarios	26.411	3.515	3,6%	0,7%
Resto de Países Europeos	31	4	0,0%	0,0%
<b>Países Africanos</b>	113.587	15.480	15,9%	2,9%
Marruecos	94.062	13.342	13,7%	2,5%
Resto de Países Africanos	701	85	0,1%	0,0%
<b>Países Americanos</b>	313.437	26.238	26,9%	4,9%
América Central	23.670	1.104	1,1%	0,2%
América del Norte	6.554	893	0,9%	0,2%
América del Sur	283.213	24.241	24,9%	4,6%
<b>Países Asiáticos</b>	26.762	2.134	2,2%	0,4%
<b>Oceanía</b>	351	38	0,0%	0,0%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía, a partir de datos de revisión del Padrón Municipal de habitantes, 2007. INE

Gráfico 7.



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía, a partir de datos de revisión del Padrón Municipal de habitantes, 2007.  
INE

**Los menores de edad en Andalucía.**  
**Datos Cuantitativos**

Entre las provincias andaluzas, Almería cuenta con un 26,8% de chicos y chicas procedentes de países africanos respecto al total de la población extranjera menor de 20 años de edad (de éstos un 23,5% han nacido en Marruecos). Entre la población menor de 20 años extranjera de cada provincia, Córdoba (36,6%) Granada (33,3%), Málaga (26,8%) y Sevilla (42,1%) tienen una mayoría de población procedente de países americanos, sobretodo de América del sur. Málaga (58,2%) y Huelva (57,1%) son las provincias con mayores porcentajes de menores extranjeros nacidos en países de la UE (27) incluido España.

Tabla 7.

Población extranjera de 0 a 19 años según país de nacimiento y provincia; Andalucía, 2007																
	Almería		Cádiz		Córdoba		Granada		Huelva		Jaén		Málaga		Sevilla	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Total</b>	<b>23.847</b>	<b>100,0%</b>	<b>7.211</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.374</b>	<b>100,0%</b>	<b>9.015</b>	<b>100,0%</b>	<b>4.442</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.974</b>	<b>100,0%</b>	<b>37.267</b>	<b>100,0%</b>	<b>9.300</b>	<b>100,0%</b>
<b>Países Europeos</b>	<b>13.026</b>	<b>54,6%</b>	<b>3.841</b>	<b>53,3%</b>	<b>1.663</b>	<b>49,3%</b>	<b>4.300</b>	<b>47,7%</b>	<b>2.667</b>	<b>60,0%</b>	<b>1.174</b>	<b>39,5%</b>	<b>23.230</b>	<b>62,3%</b>	<b>3.639</b>	<b>39,1%</b>
Unión Europea (27)	12.297	51,6%	3.682	51,1%	1.530	45,3%	3.997	44,3%	2.538	57,1%	1.100	37,0%	21.699	58,2%	3.182	34,2%
Europeos no comunitarios	729	3,1%	159	2,2%	133	3,9%	303	3,4%	129	2,9%	74	2,5%	1.531	4,1%	457	4,9%
Resto de Países Europeos	-	0,0%	1	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	1	0,0%	-	0,0%	2	0,0%	-	0,0%
<b>Países Africanos</b>	<b>6.387</b>	<b>26,8%</b>	<b>1.141</b>	<b>15,8%</b>	<b>373</b>	<b>11,1%</b>	<b>1.470</b>	<b>16,3%</b>	<b>783</b>	<b>17,6%</b>	<b>799</b>	<b>26,9%</b>	<b>3.137</b>	<b>8,4%</b>	<b>1.390</b>	<b>14,9%</b>
Marruecos	5.606	23,5%	945	13,1%	296	8,8%	1.308	14,5%	716	16,1%	717	24,1%	2.778	7,5%	976	10,5%
Resto de Países Africanos	6	0,0%	15	0,2%	3	0,1%	7	0,1%	1	0,0%	-	0,0%	32	0,1%	21	0,2%
<b>Países Americanos</b>	<b>4.220</b>	<b>17,7%</b>	<b>2.066</b>	<b>28,7%</b>	<b>1.236</b>	<b>36,6%</b>	<b>2.999</b>	<b>33,3%</b>	<b>937</b>	<b>21,1%</b>	<b>863</b>	<b>29,0%</b>	<b>10.002</b>	<b>26,8%</b>	<b>3.915</b>	<b>42,1%</b>
América Central	176	0,7%	133	1,8%	66	2,0%	132	1,5%	56	1,3%	45	1,5%	291	0,8%	205	2,2%
América del Norte	58	0,2%	170	2,4%	33	1,0%	81	0,9%	16	0,4%	21	0,7%	366	1,0%	148	1,6%
América del Sur	3.986	16,7%	1.763	24,4%	1.137	33,7%	2.786	30,9%	865	19,5%	797	26,8%	9.345	25,1%	3.562	38,3%
<b>Países Asiáticos</b>	<b>212</b>	<b>0,9%</b>	<b>159</b>	<b>2,2%</b>	<b>100</b>	<b>3,0%</b>	<b>243</b>	<b>2,7%</b>	<b>55</b>	<b>1,2%</b>	<b>136</b>	<b>4,6%</b>	<b>878</b>	<b>2,4%</b>	<b>351</b>	<b>3,8%</b>
<b>Oceanía</b>	<b>2</b>	<b>0,0%</b>	<b>4</b>	<b>0,1%</b>	<b>2</b>	<b>0,1%</b>	<b>3</b>	<b>0,0%</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>2</b>	<b>0,1%</b>	<b>20</b>	<b>0,1%</b>	<b>5</b>	<b>0,1%</b>

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía, a partir de datos de revisión del Padrón Municipal de habitantes, 2007. INE

Entre 2003 y 2007 la población de menores extranjeros en nuestra comunidad, casi se ha duplicado en cuanto se ha producido un incremento del 98,4%, pasando de 43.305 menores en 2003 a 85.911 en 2007. Este segmento de población representó el 2,8% del total de menores en 2003 y en el año 2007 un 5,4%. Este incremento de representatividad entre el total de menores extranjeros de cada provincia se hace más obvio en Almería, Málaga y Granada.

Tabla 8.

<b>Evolución de la población extranjera menor de 18 años según provincias; Andalucía 2003 - 2007</b>					
	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
<b>Almería</b>	9.966	13.218	16.475	18.731	21.112
<b>Cádiz</b>	3.380	3.815	4.954	5.577	6.456
<b>Córdoba</b>	1.544	1.921	2.350	2.420	2.884
<b>Granada</b>	3.199	4.133	5.441	6.654	7.753
<b>Huelva</b>	1.552	1.959	2.517	3.014	3.800
<b>Jaén</b>	1.138	1.454	1.820	2.205	2.596
<b>Málaga</b>	18.337	22.183	27.757	30.435	33.337
<b>Sevilla</b>	4.189	4.959	6.039	7.055	7.973
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>43.305</b>	<b>53.642</b>	<b>67.353</b>	<b>76.091</b>	<b>85.911</b>

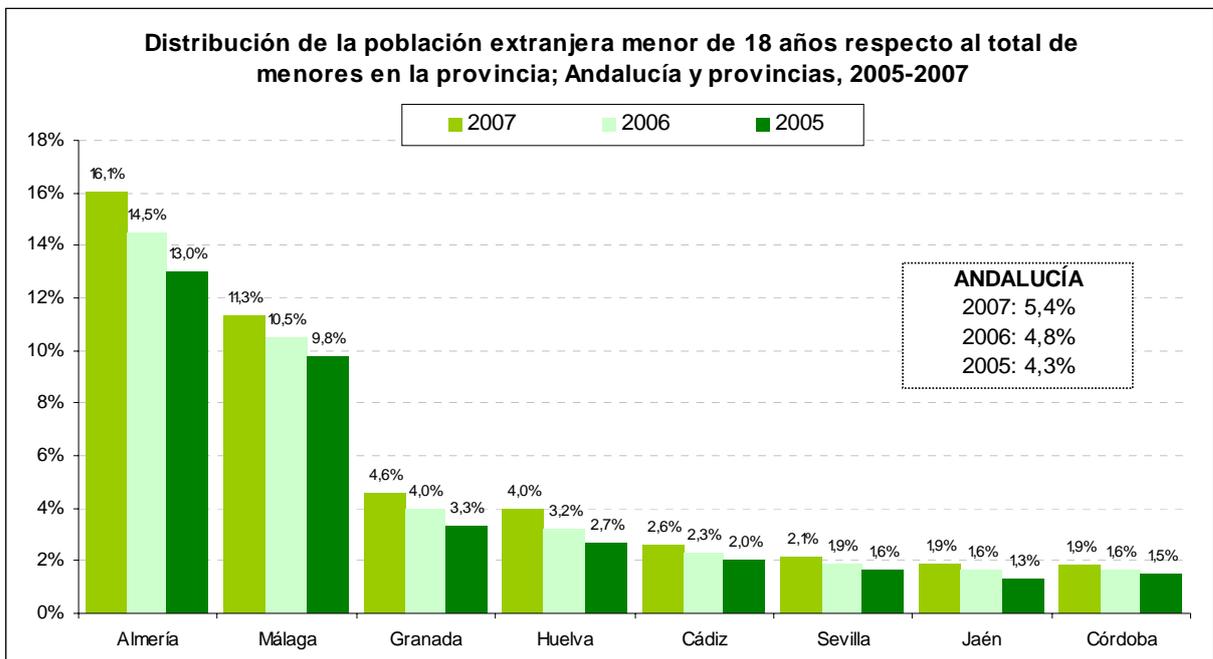
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía, a partir de datos de revisión del Padrón Municipal de habitantes, 2007. INE

Tabla 9.

<b>Evolución del porcentaje de menores extranjeros respecto al total de menores según provincia; Andalucía, 2003 - 2007</b>					
	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
<b>Almería</b>	8,2%	10,7%	13,0%	14,5%	16,1%
<b>Cádiz</b>	1,4%	1,6%	2,0%	2,3%	2,6%
<b>Córdoba</b>	1,0%	1,2%	1,5%	1,6%	1,9%
<b>Granada</b>	2,0%	2,5%	3,3%	4,0%	4,6%
<b>Huelva</b>	1,6%	2,1%	2,7%	3,2%	4,0%
<b>Jaén</b>	0,8%	1,1%	1,3%	1,6%	1,9%
<b>Málaga</b>	6,7%	8,0%	9,8%	10,5%	11,3%
<b>Sevilla</b>	1,1%	1,4%	1,6%	1,9%	2,1%
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>2,8%</b>	<b>3,4%</b>	<b>4,3%</b>	<b>4,8%</b>	<b>5,4%</b>

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía, a partir de datos de revisión del Padrón Municipal de habitantes, 2007. INE

Gráfico 8.



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía, a partir de datos de revisión del Padrón Municipal de habitantes, 2007. INE

### 3.- Datos Educativos

---

En este apartado se recoge información sobre la población matriculada en enseñanzas no universitarias, entendiéndose éstas como educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria, bachillerato, formación profesional y programas de garantía social; así como datos de profesorado y menores extranjeros matriculados. Igualmente se incluyen indicadores relacionados con la educación como es el número medio de alumnado por unidad/grupo, considerando como unidad/grupo al alumnado que tiene un mismo tutor o que cursa su horario lectivo conjuntamente, aunque durante otra parte del horario pueda separarse para la realización de asignaturas optativas o por otras causas. No se consideran como grupos las subdivisiones existentes por idiomas u otras materias optativas.

Según las previsiones de la Consejería de Educación, para el cursos 2007/2008<sup>2</sup> se han registrado 1.396.032 alumnos y alumnas en enseñanzas obligatorias no universitarias<sup>3</sup>. Un 76,0% de las y los matriculados, lo estaban en centros públicos, un 19,6% en centros concertados y un 4,3% en centros privados. En cuanto a los niveles educativos, un 37,8% son alumnos y alumnas de educación primaria (527.125) y un 28,2% de educación secundaria (393.267). En educación especial (5.432) se registra un 0,4% del total de alumnado en enseñanzas obligatorias no universitarias.

Para realizar una fotografía más estable de la comunidad educativa utilizaremos los datos del curso 2006/2007.

En Andalucía, se registraron 1.388.632 alumnos y alumnas en enseñanzas no universitarias<sup>3</sup>, en el curso 2006/2007, que supusieron el 19,6% del alumnado total en España. Del total de población escolar en Andalucía, el 76,1% estaba matriculado en centros públicos, y el 23,9% en centros privados (se incluyen centros privados y centros concertados). Respecto al curso anterior, se registró un descenso de un 5,3% en el alumnado (en el curso 2005/2006 es de 1.462.862).

El 37,6% de estos alumnos y alumnas estaban matriculados en educación primaria (522.812) y el 28,7% en educación secundaria obligatoria (398.466). Educación especial contó con 51,2% de alumnos y alumnas matriculados en centros privados, respecto al total de matriculados.

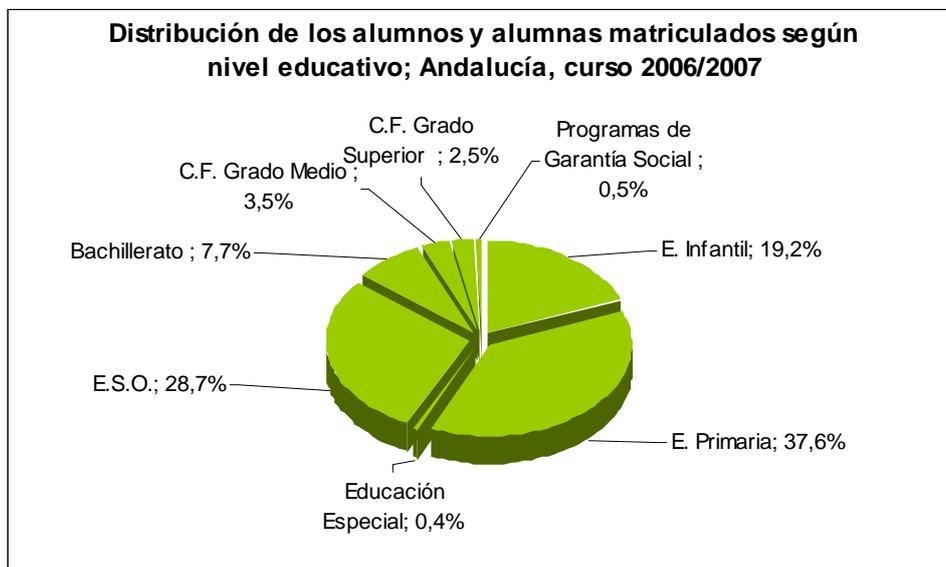
Sevilla con 312.643 matriculados/as y Cádiz con 210.328 fueron las provincias con mayor número de alumnos/as.

---

<sup>2</sup> A la fecha de finalización de este informe los datos definitivos de las estadísticas correspondientes al curso 2007/2008 de acuerdo con lo establecido en el Plan Estadístico Nacional y en el programa estadístico de Andalucía para el año 2008 no estarán disponibles hasta final de dicho año.

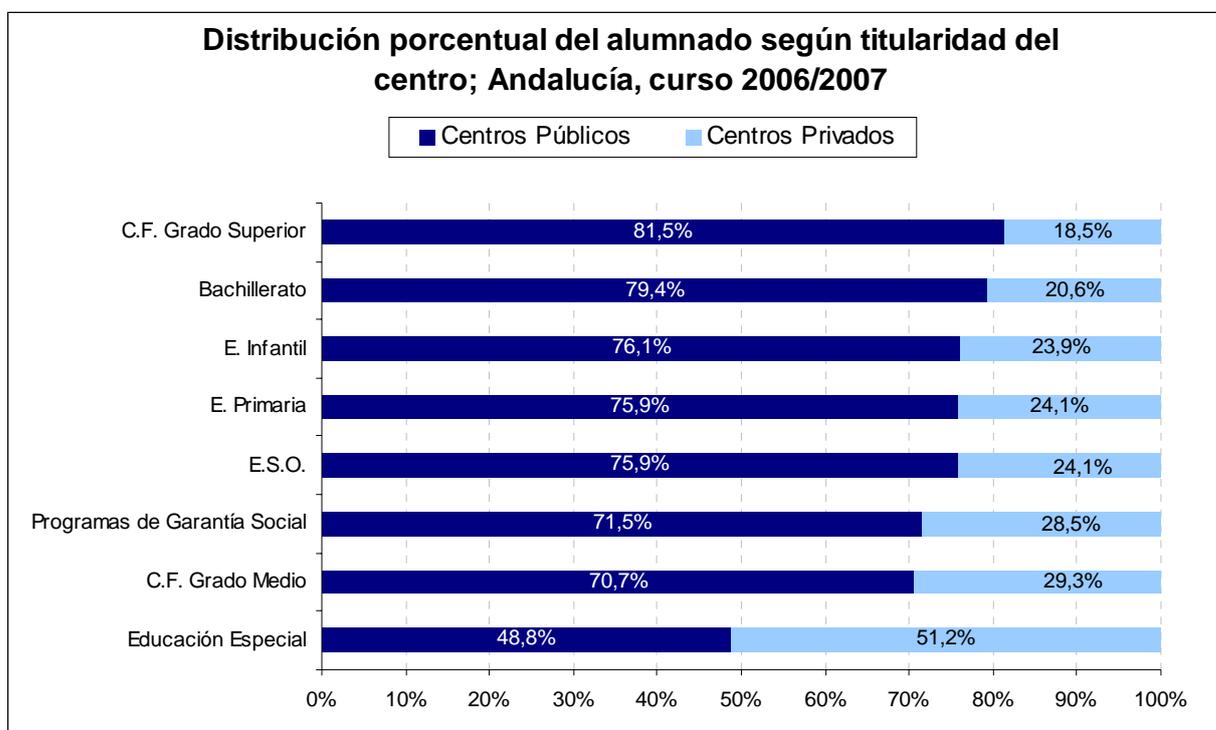
<sup>3</sup> Educación infantil, primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional de grado medio y superior, programas de garantía social, educación especial.

**Gráfico 9.**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, curso 2006/2007. Consejería de Educación.

**Gráfico 10.**



\* Centros privados: incluye centros privados y centros concertados.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, curso 2006/2007. Consejería de Educación.

Tabla 10.

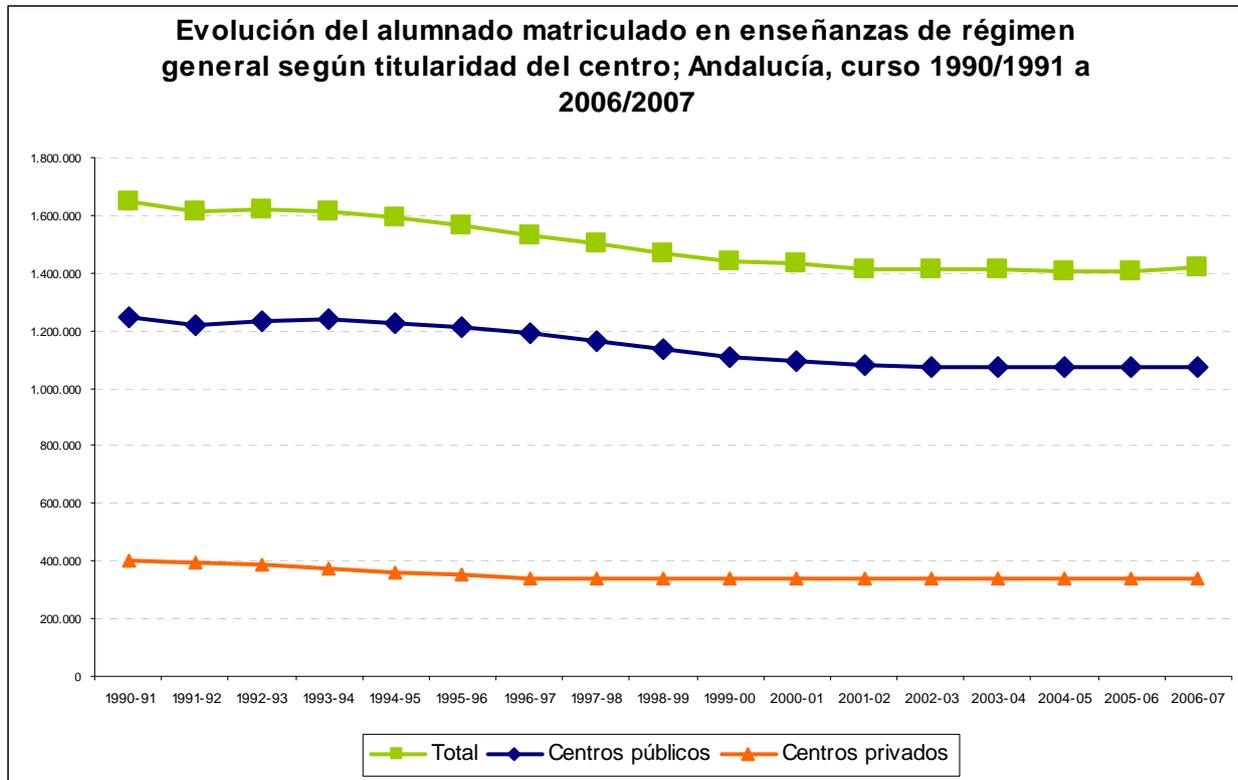
Alumnado matriculado según nivel de enseñanza, titularidad del centro y provincias; Andalucía, curso 2006/2007									
	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
<b>Total de alumnos/as matriculados (1)</b>	<b>1.354.117</b>	<b>109.721</b>	<b>210.328</b>	<b>132.600</b>	<b>151.968</b>	<b>83.690</b>	<b>116.110</b>	<b>237.057</b>	<b>312.643</b>
E. Infantil	265.929	22.436	41.052	24.632	29.019	17.244	20.348	48.337	62.861
E. Primaria	522.812	43.621	79.909	50.769	58.582	32.031	44.772	92.678	120.450
Educación Especial	4.938	475	758	483	916	164	277	756	1.109
E.S.O.	398.466	31.635	61.698	40.090	44.290	24.320	36.414	68.637	91.382
Bachillerato (1)	106.916	7.767	16.771	10.972	13.162	6.262	9.789	18.350	23.843
C.F. Grado Medio (1)	48.143	3.387	8.792	4.955	5.112	3.154	4.039	7.169	11.535
Programas de Garantía Social (1)	6.913	400	1.348	699	887	515	471	1.130	1.463
<b>CENTROS PÚBLICOS</b>									
<b>Total de alumnos/as matriculados (1)</b>	<b>1.027.942</b>	<b>93.962</b>	<b>159.310</b>	<b>100.111</b>	<b>107.330</b>	<b>68.391</b>	<b>91.570</b>	<b>175.678</b>	<b>231.590</b>
E. Infantil	202.324	18.588	31.917	18.375	20.751	13.522	15.623	36.444	47.104
E. Primaria	397.060	37.605	59.583	38.526	41.684	26.351	35.225	68.864	89.222
Educación Especial	2.412	439	381	163	289	84	165	428	463
E.S.O.	302.268	27.281	46.374	30.673	31.052	20.034	28.751	50.088	68.015
Bachillerato (1)	84.880	6.782	13.381	8.875	9.590	5.693	8.404	13.563	18.592
C.F. Grado Medio (1)	34.055	2.921	6.580	3.023	3.445	2.357	3.031	5.451	7.247
Programas de Garantía Social (1)	4.943	346	1.094	476	519	350	371	840	947
<b>CENTROS PRIVADOS</b>									
<b>Total de alumnos/as matriculados (1)</b>	<b>326.175</b>	<b>15.759</b>	<b>51.018</b>	<b>32.489</b>	<b>44.638</b>	<b>15.299</b>	<b>24.540</b>	<b>61.379</b>	<b>81.053</b>
E. Infantil	63.605	3.848	9.135	6.257	8.268	3.722	4.725	11.893	15.757
E. Primaria	125.752	6.016	20.326	12.243	16.898	5.680	9.547	23.814	31.228
Educación Especial	2.526	36	377	320	627	80	112	328	646
E.S.O.	96.198	4.354	15.324	9.417	13.238	4.286	7.663	18.549	23.367
Bachillerato (1)	22.036	985	3.390	2.097	3.572	569	1.385	4.787	5.251
C.F. Grado Medio (1)	14.088	466	2.212	1.932	1.667	797	1.008	1.718	4.288
Programas de Garantía Social (1)	1.970	54	254	223	368	165	100	290	516

Nota: los centros privados incluyen también los centros concertados

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, curso 2006-07. Consejería de Educación

La evolución del número de alumnos y alumnas en enseñanzas de régimen general muestra un descenso del 16,4% desde el curso 1990/1991 hasta el 2006/2007.

**Gráfico 11.**



Nota: los centros privados incluyen también los centros concertados

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, curso 2006-07. Consejería de Educación

En Andalucía, el número medio de alumnos/as por unidad/grupo osciló entre 28,1 en los ciclos formativos de grado medio y 4,8 alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo en educación especial. En las clases de educación infantil y en educación primaria hubo una media de 21,6 niños y niñas.

La media de alumnos/as por unidad/grupo fue mayor en los centros privados que en centros públicos en la mayoría de los niveles de enseñanza. La mayor diferencia se encuentra en los grupos de bachillerato, donde hay 23,3 alumnos/as más en la enseñanza pública frente a los 28,8 de los centros privados.

Tabla 11.

<b>Número medio de alumnos y alumnas por unidad/grupo según nivel de enseñanza, titularidad del centro y provincias; Andalucía, curso 2006/2007</b>									
	<b>Andalucía</b>	<b>Almería</b>	<b>Cádiz</b>	<b>Córdoba</b>	<b>Granada</b>	<b>Huelva</b>	<b>Jaén</b>	<b>Málaga</b>	<b>Sevilla</b>
E. Infantil	21,6	21,4	22,8	20,2	20,3	20,7	20,5	22,3	22,2
E. Primaria	21,6	21,0	22,2	20,5	20,2	20,6	20,6	22,6	22,7
Educación Especial	4,8	4,3	5,3	5,1	5,2	4,6	3,9	4,7	4,6
E.S.O.	26,2	26,1	26,5	26,2	25,9	24,7	25,3	26,9	26,3
C.F. Grado Medio (Rég. Ordinario)	28,1	28,1	28,3	28,1	28,6	27,8	29,1	27,8	27,6
Bachillerato (Rég. Ordinario)	24,7	22,6	24,6	24,5	25,4	21,0	23,8	25,8	26,2
C.F. Grado Superior (Rég. Ordinario)	21,9	20,9	20,6	23,0	25,4	18,1	18,5	23,2	22,2
Programas de Garantía Social	13,8	13,8	14,3	12,1	15,3	13,2	13,5	14,0	13,7
<b>CENTROS PÚBLICOS</b>									
E. Infantil	21,5	21,6	22,9	19,7	19,7	20,7	19,9	22,3	22,5
E. Primaria	20,8	20,5	21,4	19,5	18,9	20,1	19,7	21,9	21,8
Educación Especial	3,9	4,2	4,5	3,8	3,7	3,8	3,2	4,2	3,7
E.S.O.	25,5	25,8	25,9	25,6	24,9	24,2	24,5	26,1	25,6
C.F. Grado Medio (Rég. Ordinario)	28,6	28,6	28,8	28,8	28,8	27,9	29,2	28,6	28,1
Bachillerato (Rég. Ordinario)	23,3	22,0	23,4	23,1	23,8	20,0	22,3	25,1	24,2
C.F. Grado Superior (Rég. Ordinario)	21,9	21,2	20,3	22,5	26,0	18,3	17,8	24,0	22,5
Programas de Garantía Social	13,2	13,8	14,4	11,9	13,3	12,1	13,3	13,3	12,6
<b>CENTROS PRIVADOS</b>									
E. Infantil	21,8	20,5	22,4	21,7	21,9	20,3	22,9	22,5	21,4
E. Primaria	24,8	24,9	24,8	24,0	24,2	23,3	24,5	25,0	25,6
Educación Especial	6,0	6,0	6,4	6,3	6,4	5,7	5,9	5,7	5,6
E.S.O.	28,6	28,5	28,3	28,6	28,7	27,7	29,0	29,0	28,6
C.F. Grado Medio (Rég. Ordinario)	26,5	25,3	26,7	25,6	27,9	27,1	28,9	25,7	26,0
Bachillerato (Rég. Ordinario)	28,8	27,4	28,7	27,2	29,8	24,9	29,6	28,2	30,4
C.F. Grado Superior (Rég. Ordinario)	21,9	14,8	22,3	24,8	23,7	9,0	22,9	20,3	21,0
Programas de Garantía Social	15,6	13,5	14,1	12,4	19,4	16,5	14,3	16,1	16,1

Nota: los centros privados incluyen también los centros concertados

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, curso 2006-07. Consejería de Educación

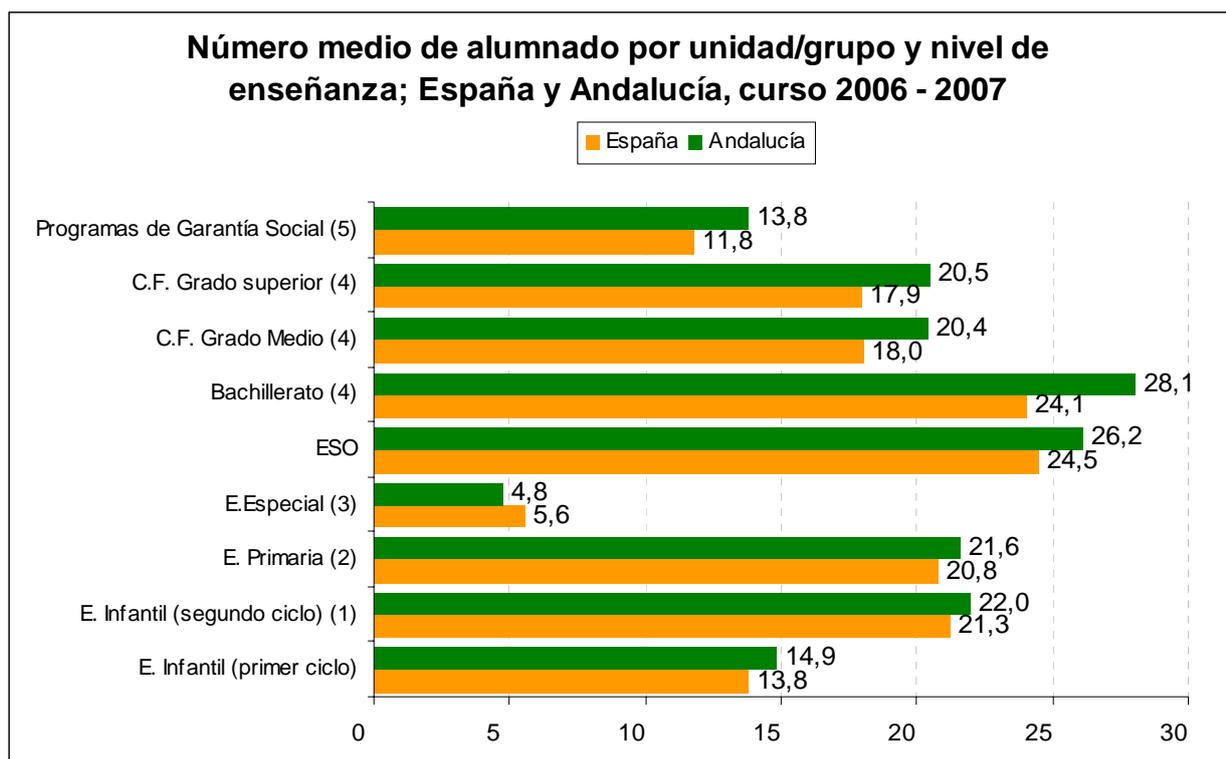
En el curso 2006/2007 el número medio de alumnos/as por unidad/grupo es muy similar en todas las provincias. En educación infantil fueron Cádiz (22,8) junto con Málaga (22,3) y Sevilla (22,2) las provincias con mayor ratio de alumnado por unidad/grupo; en E. Primaria fueron Sevilla (22,7) y Málaga (22,6) las que contaron con mayor ratio; educación especial mantuvo una ratio de 5,3 alumnos/as por unidad/grupo; en educación secundaria obligatoria es Málaga con 26,9 alumnos/as por unidad/grupo la que cuentan con mayor ratio; en ciclos formativos de grado medio es Jaén (29,1) la que cuentan con mayor número medio de alumnos/as por unidad/grupo; y Granada es la provincia que cuentan con mayor ratio en los niveles de ciclos formativos de grado superior (25,4), en bachillerato (25,4) y programas de garantía social (15,3).

Según datos del Ministerio de Educación el número medio de alumnos y alumnas por unidad/grupo en todo el estado Español fue menor que en nuestra comunidad autónoma para todas las enseñanzas excepto educación especial. (4,8 y 5,6 respectivamente).

Este hecho también se produce al considerar la titularidad del centro (pública/privada), excepto para primer ciclo de educación infantil, donde son más reducidos los grupos en Andalucía.

De la tabla 12 se puede obtener una comparación entre el número medio de alumnos y alumnas por grupo en las diferentes enseñanzas de régimen general entre las Comunidades Autónomas.

**Gráfico 12.**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, curso 2006-07. Consejería de Educación

(1) Unidades con alumnado de E. Infantil Segundo ciclo y mixtas de ambos ciclos.

(2) Unidades con alumnado de E. Infantil y E. Primaria. También incluye unidades de E. Primaria con alumnado de Primer ciclo de E.S.O.

(3) Incluye las unidades de centros específicos y las aulas de Educación Especial en centros ordinarios.

(4) Régimen Ordinario.

(5) Se incluye el alumnado y las unidades de estos programas en centros y actuaciones.

Tabla 12.

<b>Número medio de alumnos y alumnas por unidad/grupo según nivel de enseñanza; España y Comunidades Autónomas, curso 2006-2007</b>									
	E. Infantil (primer ciclo)	E. Infantil (segundo ciclo) (1)	E. Primaria (2)	E. Especial (3)	ESO	Bachillerato (4)	C.F. Grado Medio (4)	C.F. Grado superior (4)	Programas Garantía Social (5)
España	13,8	21,3	20,8	5,6	24,5	24,1	18,0	17,9	11,8
<b>Andalucía</b>	<b>14,9</b>	<b>22,0</b>	<b>21,6</b>	<b>4,8</b>	<b>26,2</b>	<b>28,1</b>	<b>20,4</b>	<b>20,5</b>	<b>13,8</b>
Aragón	13,6	20,2	18,9	6,7	24,1	21,3	17,0	16,8	10,6
Principado de Asturias	13,3	18,7	18,1	4,8	22,5	21,5	15,2	16,3	9,3
Islas Baleares	14,2	22,9	20,7	5,0	24,0	24,3	17,0	14,5	12,7
Canarias	-	21,2	21,3	5,2	24,0	22,5	17,0	19,8	12,0
Cantabria	15,1	19,9	18,7	5,0	21,5	20,1	17,1	14,3	9,9
Castilla y León	14,6	19,1	17,1	5,0	22,4	21,0	18,0	17,3	11,3
Castilla La Mancha	15,2	19,2	19,3	5,3	22,4	22,9	16,1	15,1	10,4
Cataluña	13,8	22,7	22,2	6,5	27,2	24,3	21,2	20,2	12,6
Comunidad Valenciana	15,3	21,4	21,3	6,9	24,0	24,0	15,0	15,5	12,3
Extremadura	15,0	18,7	18,1	6,2	24,3	20,4	16,9	15,8	11,0
Galicia	..	17,9	17,4	4,7	20,9	21,0	16,5	17,7	10,0
Madrid	13,6	22,7	22,8	6,0	25,3	24,9	18,8	19,2	12,2
Murcia	13,9	22,6	22,9	5,0	25,8	27,7	18,0	16,6	11,8
Navarra	11,8	20,3	19,6	4,3	23,9	25,4	16,8	16,7	10,8
País Vasco	13,3	19,6	19,6	4,3	20,0	23,2	15,4	15,6	11,0
La Rioja	13,1	22,1	21,2	5,2	24,9	25,0	19,1	17,9	13,0
Ceuta	22,0	24,7	24,1	6,0	24,6	23,3	16,9	19,0	11,7
Melilla	18,1	26,5	25,5	5,9	27,1	25,2	20,2	18,3	15,8
<b>Centros públicos</b>									
España	13,1	20,3	19,5	5,2	23,7	23,9	18,1	18,0	11,6
Andalucía	12,4	21,5	20,8	3,9	25,5	28,6	19,8	20,5	13,2
<b>Centros privados</b>									
España	14,4	23,8	24,1	6,1	26,3	24,3	17,9	17,6	12,2
Andalucía	14,9	24,1	24,8	6,0	28,6	26,5	22,3	20,6	15,6

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, curso 2006-07. Consejería de Educación

(1) Unidades con alumnado de educación infantil, segundo ciclo y mixtas de ambos ciclos.

(2) Unidades con alumnado de educación infantil y educación primaria. También incluye unidades de educación primaria con alumnado de primer ciclo de educación secundaria obligatoria.

(3) Incluye las unidades de centros específicos y las aulas de educación especial en centros ordinarios.

(4) Régimen Ordinario.

(5) Se incluye el alumnado y las unidades de estos programas en centros y actuaciones.

En el curso 2006/2007, en Andalucía, se registraron un total de 107.731 profesores y profesoras en las enseñanzas de régimen general, 87.274 (81,0%) pertenecían a centros públicos y 20.457 (19,9%) a centros privados.

Tabla 13.

<b>Profesorado (1) según enseñanzas y provincias; Andalucía, curso 2006 - 2007</b>									
	<b>Andalucía</b>	<b>Almería</b>	<b>Cádiz</b>	<b>Córdoba</b>	<b>Granada</b>	<b>Huelva</b>	<b>Jaén</b>	<b>Málaga</b>	<b>Sevilla</b>
<b>Todos los centros</b>	<b>107.731</b>	<b>8.984</b>	<b>16.388</b>	<b>10.990</b>	<b>12.616</b>	<b>7.075</b>	<b>9.612</b>	<b>17.961</b>	<b>24.105</b>
E. Infantil/Primaria	52.721	4.566	7.836	5.390	6.195	3.450	4.579	8.985	11.720
E. Secundaria/FP	53.711	4.285	8.355	5.491	6.178	3.582	4.951	8.786	12.083
Educación especial (2)	1.299	133	197	109	243	43	82	190	302
<b>Centros Públicos</b>	<b>87.274</b>	<b>7.988</b>	<b>13.222</b>	<b>8.903</b>	<b>9.790</b>	<b>6.074</b>	<b>8.141</b>	<b>14.226</b>	<b>18.930</b>
E. Infantil/Primaria	42.308	3.997	6.229	4.367	4.826	2.885	3.821	7.078	9.105
E. Secundaria/FP	44.217	3.865	6.869	4.489	4.867	3.161	4.263	7.025	9.678
Educación especial (2)	749	126	124	47	97	28	57	123	147
<b>Centros Privados (3)</b>	<b>20.457</b>	<b>996</b>	<b>3.166</b>	<b>2.087</b>	<b>2.826</b>	<b>1.001</b>	<b>1.471</b>	<b>3.735</b>	<b>5.175</b>
E. Infantil/Primaria	10.413	569	1.607	1.023	1.369	565	758	1.907	2.615
E. Secundaria/FP	9.494	420	1.486	1.002	1.311	421	688	1.761	2.405
Educación especial (2)	550	7	73	62	146	15	25	67	155

(1)Se incluirá el profesorado de todas las Enseñanzas de Régimen General, incluido el de Educación a distancia y el que imparte Bachillerato de Artes en las Escuelas de Arte.

(2)Se refiere al profesorado de centros específicos y de unidades sustitutorias de E. Especial.

(3)Centros privados: incluye centros privados y centros concertados.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, curso 2006/2007. Consejería de Educación. 2007

En Andalucía, durante el curso 2006/2007, se matricularon en enseñanzas no universitarias de régimen ordinario un total de 65.317 alumnos y alumnas extranjeros. El 92,1% de este alumnado estaba matriculado en centros públicos, y un 7,9% pertenecían a centros de titularidad privada. Desde el curso 1999/2000 hasta el 2006/2007 se registró un incremento de 56.282 alumnos/as extranjeros más en nuestras aulas.

Tabla 14.

Distribución del alumnado extranjero según nivel de enseñanza y titularidad del centro; Andalucía y España, curso 2006/2007												
	TOTAL				CENTROS PÚBLICOS				CENTROS PRIVADOS			
	España		Andalucía		España		Andalucía		España		Andalucía	
	alumnos/as	%	alumnos/as	%	alumnos/as	%	alumnos/as	%	alumnos/as	%	alumnos/as	%
Total	608.040	100%	65.317	100%	501.916	100%	60.237	100%	106.124	100%	5.080	100%
E. Infantil	104.014	17,1%	10.364	15,9%	84.947	16,9%	9.669	16,1%	19.067	18,0%	695	13,7%
E. Primaria	261.583	43,0%	29.161	44,6%	219.091	43,7%	26.855	44,6%	42.492	40,0%	2.306	45,4%
E. Especial	2.393	0,4%	217	0,3%	1.563	0,3%	131	0,2%	830	0,8%	86	1,7%
E.S.O.	168.824	27,8%	19.672	30,1%	136.261	27,1%	18.242	30,3%	32.563	30,7%	1.430	28,1%
Bachillerato	25.382	4,2%	2.494	3,8%	21.242	4,2%	2.276	3,8%	4.140	3,9%	218	4,3%
(Rég. Ordinario)	23.389	3,8%	1.117	1,7%	18.269	3,6%	865	1,4%	5.120	4,8%	252	5,0%
Prog. Garantía Social	5.975	1,0%	338	0,5%	4.267	0,9%	261	0,4%	1.708	1,6%	77	1,5%
EE. Artísticas	2.936	0,5%	462	0,7%	2.742	0,5%	455	0,8%	194	0,2%	7	0,1%
EE. de Idiomas	13.533	2,2%	1.483	2,3%	13.533	2,7%	1.483	2,5%	0	0,0%	0	0,0%
EE. Deportivas	11	0,0%	9	0,0%	1	0,0%	0	0,0%	10	0,0%	9	0,2%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, curso 2006/2007. Consejería de Educación. 2007

Según los datos consultados en la Consejería de Educación, en educación primaria (44%), educación secundaria obligatoria (29,7%) y educación infantil (15,6%) fueron los niveles educativos que contaron con un mayor porcentaje de alumnado extranjero en Andalucía en el curso 2006/2007.

Málaga (34,7%) y Almería (25,6%) fueron las provincias con mayor porcentaje de alumnado extranjero respecto al total en Andalucía.

Por otro lado, existe una gran diferencia entre el número de alumnos/as extranjeros matriculados en los centros públicos (98,3%) y los matriculados en centros privados (1,7%).

Tabla 15.

Alumnado extranjero según nivel de enseñanza, titularidad del centro y provincia; Andalucía, curso 2006 - 2007								
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Total	16.949	5.093	2.497	6.793	3.300	2.091	23.020	6.572
E. Infantil	2.932	818	359	1.051	511	318	3.499	876
E. Primaria	7.635	2.154	1.169	3.051	1.497	949	9.956	2.750
E. Especial	53	19	8	43	1	6	71	16
E. S.O.	5.293	1.412	687	1.896	980	634	6.611	2.159
Bachillerato	400	251	88	271	147	49	979	309
C.F. Grado Medio (Rég. Ordinario)	263	97	47	119	61	36	328	166
C.F. Grado Superior (Rég. Ordinario)	104	76	32	182	31	28	378	176
Prog. Garantía Social	80	35	16	64	19	32	64	28
EE. Artísticas	58	47	53	47	9	19	166	63
EE. Idiomas	131	184	38	69	44	20	968	29
Centros Públicos								
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Total	16.653	4.575	2.244	5.759	3.112	1.840	20.994	5.933
E. Infantil	2.884	758	338	922	502	280	3.169	816
E. Primaria	7.520	1.900	1.032	2.625	1.418	825	9.038	2.497
E. Especial	53	13	4	12		4	36	9
E. S.O.	5.221	1.280	625	1.597	916	566	6.080	1.957
Bachillerato	390	221	86	226	140	47	886	280
C.F. Grado Medio (Rég. Ordinario)	220	76	27	75	41	31	284	111
C.F. Grado Superior (Rég. Ordinario)	101	65	30	163	31	22	312	149
Prog. Garantía Social	79	31	11	25	11	26	56	22
EE. Artísticas	54	47	53	45	9	19	165	63
EE. Idiomas	131	184	38	69	44	20	968	29
Centros Privados								
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Total	296	518	253	1.034	188	251	2.026	639
E. Infantil	48	60	21	129	9	38	330	60
E. Primaria	115	254	137	426	79	124	918	253
E. Especial		6	4	31	1	2	35	7
E. S.O.	72	132	62	299	64	68	531	202
Bachillerato	10	30	2	45	7	2	93	29
C.F. Grado Medio (Rég. Ordinario)	43	21	20	44	20	5	44	55
C.F. Grado Superior (Rég. Ordinario)	3	11	2	19		6	66	27
Prog. Garantía Social	1	4	5	39	8	6	8	6
EE. Artísticas	4	0	0	2	0	0	1	0

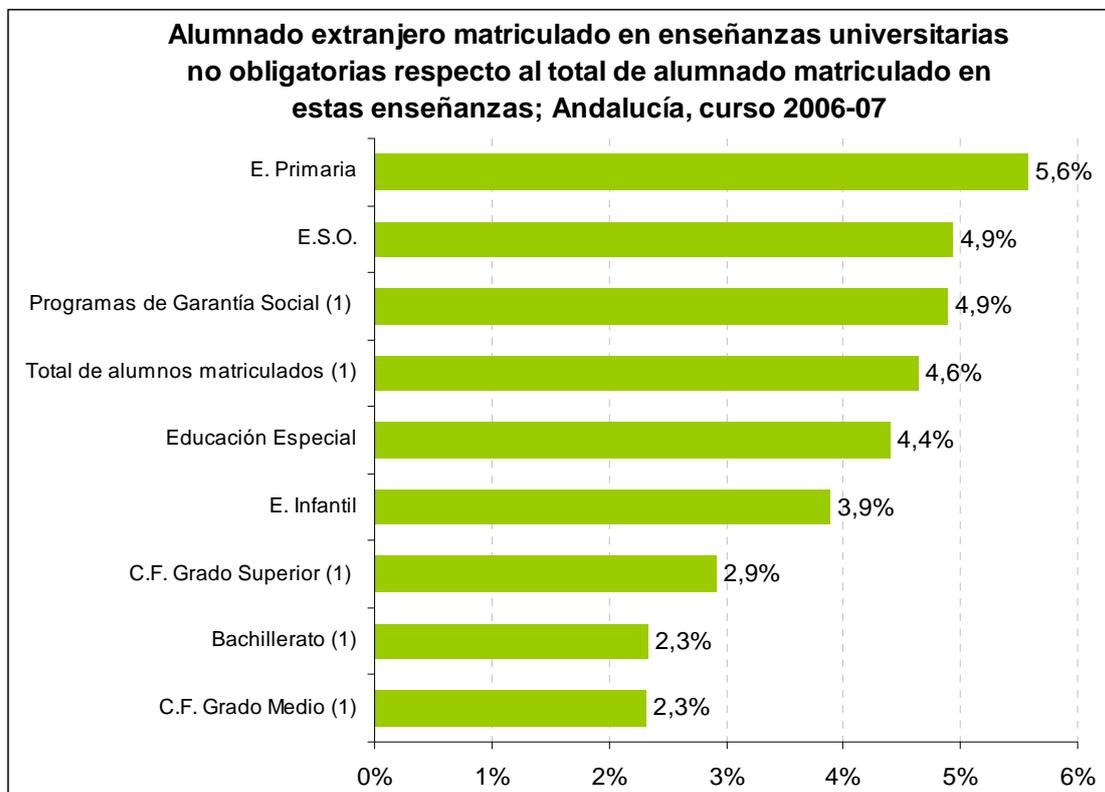
Nota: No hay datos de EE. Idiomas en centros privados.

\*Centros privados: incluye centros privados y centros concertados.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, curso 2006/2007. Consejería de Educación. 2007

Los niveles de enseñanza con mayor porcentaje de alumnado extranjero sobre el total de matriculados en cada nivel educativo fueron educación primaria, con un 5,6% seguido de educación secundaria (4,9%) y programas de garantía social (4,9%).

**Gráfico 13.**



\*Este total tan solo incluyen la suma de los niveles de enseñanza: E. Infantil, E. primaria, ESO, Bachillerato, FP, Bachillerato, Programas de Garantía Social, Educación Especial.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, curso 2006/2007. Consejería de Educación. 2007

Almería fue la provincia con mayor porcentaje de alumnado extranjero respecto al total de alumnos/as para todos los niveles de enseñanza, así en primaria contabilizó un 17,5% de alumnado extranjero respecto al total de alumnos/as, en educación infantil un 13,1%, en educación secundaria un 16,7%.

Málaga registró un mayor número de extranjeros entre su alumnado, educación infantil contó con un 7,2% de alumnado extranjero, en educación primaria un 10,7%, en educación secundaria un 9,6% y en educación especial un 9,4%.

Tabla 16.

<b>Porcentaje de alumnado extranjero respecto al total de alumnado según nivel de enseñanza y provincia; Andalucía, curso 2006 - 2007</b>				
	<b>E. Infantil</b>	<b>E. Primaria</b>	<b>E. Especial</b>	<b>ESO</b>
Andalucía	3,9%	5,6%	4,4%	4,9%
Almería	13,1%	17,5%	11,2%	16,7%
Cádiz	2,0%	2,7%	2,5%	2,3%
Córdoba	1,5%	2,3%	1,7%	1,7%
Granada	3,6%	5,2%	4,7%	4,3%
Huelva	3,0%	4,7%	0,6%	4,0%
Jaen	1,6%	2,1%	2,2%	1,7%
Málaga	7,2%	10,7%	9,4%	9,6%
Sevilla	1,4%	2,3%	1,4%	2,4%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, curso 2006-2007. Consejería de Educación. 2007

Para realizar una comparación con el resto de comunidades autónomas, utilizamos las estadísticas del curso 2006/2007 obtenidas a partir de las estadísticas de Enseñanzas no Universitarias del Ministerio de Educación y Ciencia (esta información difiere de la obtenida a partir de la Consejería de Educación y Ciencia), en las que se registraron un total de 70.955 extranjeros matriculados en enseñanzas no universitarias en Andalucía, lo que supuso un 10,9% del total de alumnado extranjero en España (608.040).

Andalucía fue la tercera comunidad autónoma con mayor volumen de estudiantes extranjeros (70.995). Madrid (124.368) y Cataluña (126.027) fueron las comunidades con más extranjeros entre sus alumnos y alumnas.

En el curso 2006/2007, el 5% del alumnado de enseñanzas no universitarias en Andalucía son chicos y chicas extranjeras. Este porcentaje es superior en otras comunidades como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 17.

Alumnado extranjero de enseñanzas no universitarias(*) y porcentaje respecto al total de alumnado según Comunidades Autónomas; España, Curso 1999/2000 y 2006/2007				
	1999/2000		2006/2007	
	Alumnado extranjero	% respecto al total de alumnos	Alumnado extranjero	% respecto al total de alumnos
España	107.301	1,5%	608.040	8,6%
<b>Andalucía</b>	<b>14.673</b>	<b>1,0%</b>	<b>70.955</b>	<b>5,0%</b>
Aragón	1.820	1,0%	19.738	10,4%
Asturias (Principado de)	826	0,5%	4.973	4,0%
Baleares (Illes)	4.740	3,4%	21.751	14,2%
Canarias	8.749	2,6%	29.674	9,0%
Cantabria	561	0,7%	4.572	5,8%
Castilla y León	3.379	0,9%	22.200	6,4%
Castilla-La Mancha	2.268	0,7%	24.240	7,5%
Cataluña	19.821	2,0%	126.027	11,3%
Comunidad Valenciana	9.461	1,4%	81.932	11,2%
Extremadura	1.127	0,6%	4.812	2,6%
Galicia (1)	1.929	0,4%	11.590	3,1%
Madrid (Comunidad de)	30.518	3,4%	124.368	12,8%
Murcia (Región de)	2.921	1,3%	28.146	11,1%
Navarra (Comunidad Foral de)	1.011	1,2%	9.819	10,2%
País Vasco	2.413	0,8%	16.207	5,1%
Rioja (La)	507	1,2%	5.830	13,2%
Ceuta	39	0,2%	256	1,6%
Melilla	538	3,6%	950	5,9%

(\*) Los datos totales incluyen educación especial artística, idiomas, deportivas.

(1) En E. Infantil no se incluye el alumnado extranjero de Primer ciclo, por no disponer de esta información.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Estadísticas de la enseñanza no universitaria, datos avance del curso 2006/2007. Ministerio de Educación y Ciencia. 2007

Entre los cursos 1999/2000 y 2006/2007 se produjo un incremento considerable (79,3%) de la cantidad de alumnos/as extranjeros en enseñanzas no universitarias, de 14.673 alumnos/as se pasó a 70.955 alumnos/as.

En el curso 2006/2007, un 34,7% de los alumnos y alumnas extranjeros en Andalucía procedían de Países de la Unión Europea (25), un 32% de América del Sur y un 18,5% de Marruecos.

Málaga (23.201) y Almería (17.022) fueron las provincias con más alumnado procedente de otros países de la Unión Europea (25). Igualmente, Almería (5.169) y Málaga (2.542) contaron con un mayor número de alumnos procedentes de Marruecos y de países de América del Sur.

Tabla 18.

Alumnado extranjero según área geográfica de nacionalidad y provincia; Andalucía, curso 2006-2007											
	TOTAL	Europa		África		América			Asia	Oceanía	No consta país
		U.E. (25 países)	Resto	Marruecos	Resto	Norte	Central	Sur			
<b>Andalucía</b>	<b>66.758</b>	<b>23.171</b>	<b>3.197</b>	<b>12.339</b>	<b>2.370</b>	<b>811</b>	<b>911</b>	<b>21.297</b>	<b>2362</b>	<b>64</b>	<b>236</b>
Almería	17.022	5.987	719	5.159	884	60	135	3.833	211	2	32
Cádiz	5.115	1.657	163	1.044	241	194	117	1.487	166	34	12
Córdoba	2.524	641	148	336	88	44	63	1.033	160	6	5
Granada	6.849	2.385	276	1.162	164	72	95	2.457	222	5	11
Huelva	3.308	1.392	144	707	94	23	39	845	58	0	6
Jaén	2.102	437	67	614	64	21	39	713	145	0	2
Málaga	23.201	9.339	1.389	2.542	390	280	241	7.909	954	17	140
Sevilla	6.633	1.333	291	775	445	117	178	3020	446	0	28
Distribución de alumnos extranjeros respecto al lugar de origen											
<b>Andalucía</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Almería	25,5%	25,8%	22,5%	41,8%	37,3%	7,4%	14,8%	18,0%	8,9%	3,1%	13,6%
Cádiz	7,7%	7,2%	5,1%	8,5%	10,2%	23,9%	12,8%	7,0%	7,0%	53,1%	5,1%
Córdoba	3,8%	2,8%	4,6%	2,7%	3,7%	5,4%	6,9%	4,9%	6,8%	9,4%	2,1%
Granada	10,3%	10,3%	8,6%	9,4%	6,9%	8,9%	10,4%	11,5%	9,4%	7,8%	4,7%
Huelva	5,0%	6,0%	4,5%	5,7%	4,0%	2,8%	4,3%	4,0%	2,5%	0,0%	2,5%
Jaén	3,1%	1,9%	2,1%	5,0%	2,7%	2,6%	4,3%	3,3%	6,1%	0,0%	0,8%
Málaga	34,8%	40,3%	43,4%	20,6%	16,5%	34,5%	26,5%	37,1%	40,4%	26,6%	59,3%
Sevilla	9,9%	5,8%	9,1%	6,3%	18,8%	14,4%	19,5%	14,2%	18,9%	0,0%	11,9%
Distribución de alumnado extranjero respecto al total de alumnos extranjeros en la provincia											
<b>Andalucía</b>	100%	34,7%	4,8%	18,5%	3,6%	1,2%	1,4%	31,9%	3,5%	0,1%	0,4%
Almería	100%	35,2%	4,2%	30,3%	5,2%	0,4%	0,8%	22,5%	1,2%	0,0%	0,2%
Cádiz	100%	32,4%	3,2%	20,4%	4,7%	3,8%	2,3%	29,1%	3,2%	0,7%	0,2%
Córdoba	100%	25,4%	5,9%	13,3%	3,5%	1,7%	2,5%	40,9%	6,3%	0,2%	0,2%
Granada	100%	34,8%	4,0%	17,0%	2,4%	1,1%	1,4%	35,9%	3,2%	0,1%	0,2%
Huelva	100%	42,1%	4,4%	21,4%	2,8%	0,7%	1,2%	25,5%	1,8%	0,0%	0,2%
Jaén	100%	20,8%	3,2%	29,2%	3,0%	1,0%	1,9%	33,9%	6,9%	0,0%	0,1%
Málaga	100%	40,3%	6,0%	11,0%	1,7%	1,2%	1,0%	34,1%	4,1%	0,1%	0,6%

(1) Los totales difieren de los anteriores porque en la fuente del MEC incluye el alumnado de régimen de adultos, nocturno y a distancia.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, curso 2006/2007. Consejería de Educación. 2007

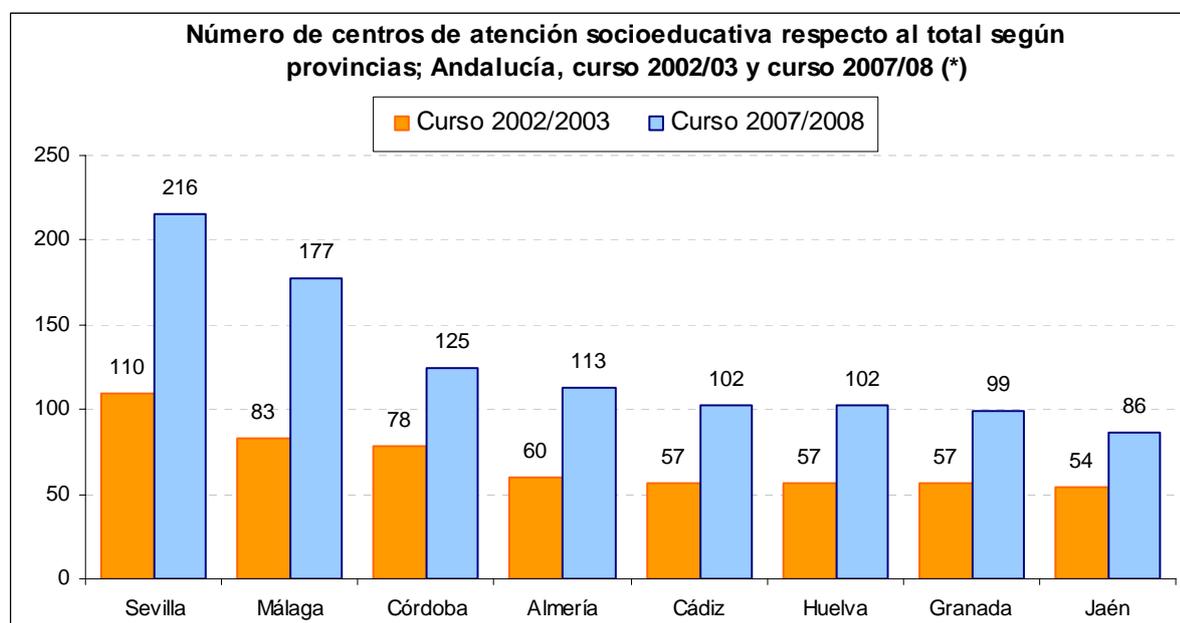
### 3.1.- Centros de atención socioeducativa

Los Centros de atención Socioeducativa (CASE) son espacios en los que se presta una atención educativa profesional para favorecer el desarrollo de los niños y niñas con edades comprendidas entre las dieciséis semanas y los tres años de edad con el objetivo de conciliar la vida familiar y laboral de las familias.

En este apartado presentamos los datos correspondientes al número de centros según titularidad, el número de plazas y alumnado matriculado para el curso 2007/2008.

En el curso 2007/2008, la red de CASE en Andalucía la conforman 1.020 centros, de los que 163 son propios de la Junta de Andalucía, y 857 son conveniados. El número de centros en este curso supone un incremento del 83,5% respecto al curso 2002/2003.

Gráfico 14.



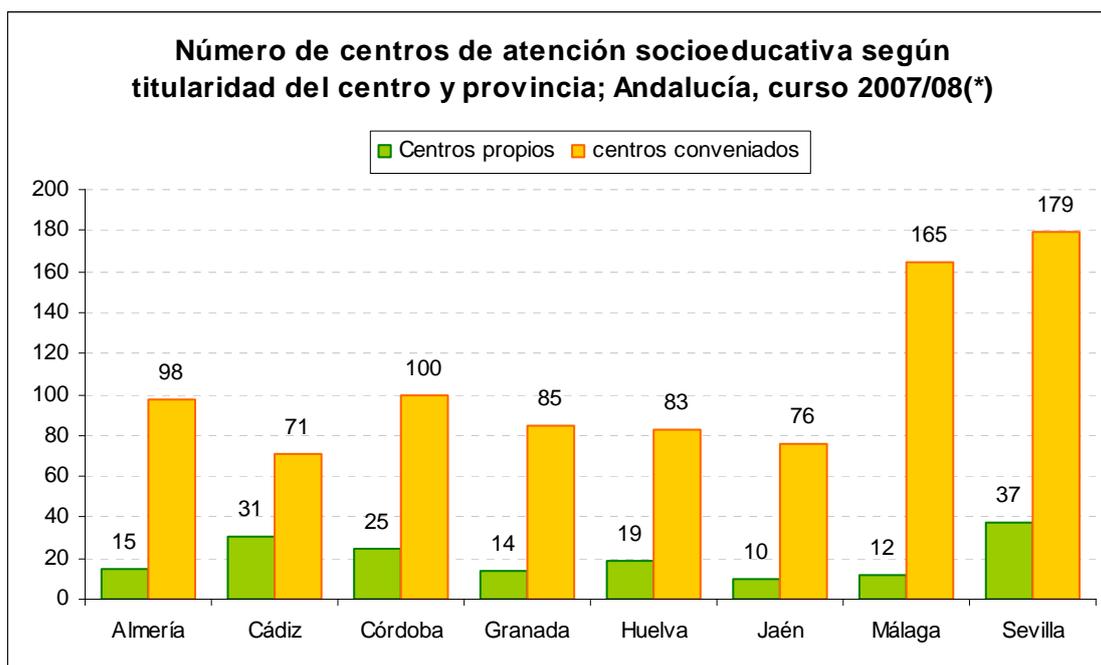
(\*) Datos actualizados a 31 de diciembre de 2007

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, curso 2007/2008.

Según la titularidad del centro, en Andalucía el 16,0% de los centros son propios y el 84,0% conveniados.

Las provincias que cuentan con un mayor número de centros propios serían Sevilla con un 22,7% del total de centros (37 centros) y Cádiz con un 19% (31 centros). Jaén cuentan con 10 centros propios lo que supone el 6,1% del total de centros en la comunidad. En cuanto al número de centros conveniados, Sevilla (con un 20,9% del total de centros) y Málaga (con un 19,3% de centros) son las provincias con mayor número de centros conveniados (179 y 165 respectivamente). Cádiz cuenta con un 8,3% de los centros, un total de 71 centros.

Gráfico 15.



(\*) Datos actualizados a 31 de diciembre de 2007

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, curso 2007/2008.

Durante el curso 2007/2008 se ofertaron en Andalucía 53.630 plazas para menores de tres años en Centros de Atención Socioeducativa. Sevilla y Málaga, contaron con un mayor número de plazas ofertadas con 11.991 y 9.514 respectivamente. El 78,6% de estos centros fueron conveniados (42.161) y el 21,4% propios (11.469).

Sevilla (2.699) y Cádiz (2.008) fueron las provincias que contaron con mayor número de plazas ofertadas en centros propios, el 23,5 y 17,5% respectivamente del total de plazas en dicho tipo de centros. Por otro lado, en los centros conveniados, Sevilla (9.292) y Málaga (8.751) fueron las provincias con mayor número de plazas ofertadas, el 22,0% y el 20,8% respectivamente.

Tabla 19.

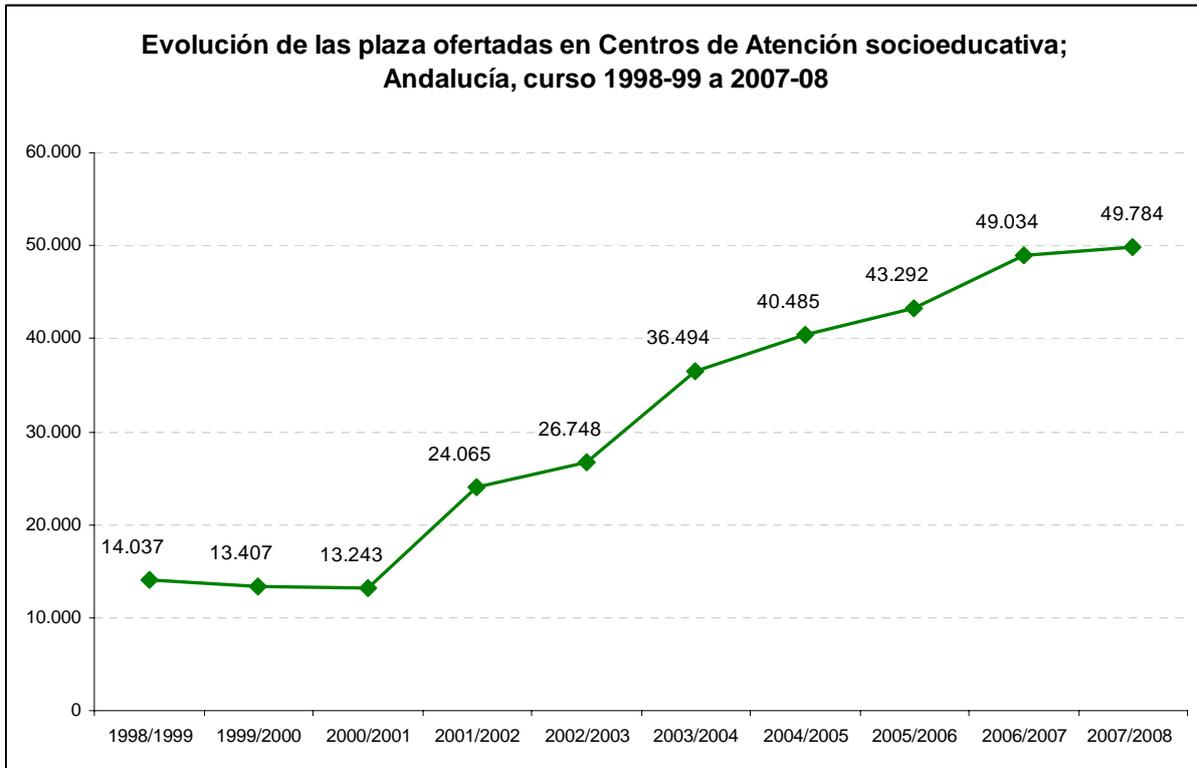
Número de plazas ofertadas para Centros de Atención Socioeducativa según provincia y titularidad del centro, Andalucía, curso 2007/2008 <sup>(*)</sup>			
	Total de centros	Centros propios	Centros conveniados
Almería	5.760	1.254	4.506
Cádiz	5.941	2.008	3.933
Córdoba	5.837	1.651	4.186
Granada	4.808	1.081	3.727
Huelva	5.854	1.112	4.742
Jaén	3.925	901	3.024
Málaga	9.514	763	8.751
Sevilla	11.991	2.699	9.292
<b>Andalucía</b>	<b>53.630</b>	<b>11.469</b>	<b>42.161</b>

(\*) Datos actualizados a 31 de diciembre 2007

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, 2007/2008

En Andalucía, se ha observado un incremento del número de plazas ofertadas desde el curso 2000-2001 con 13.243 plazas a 49.784 plazas en el curso 2007-2008, suponiendo un incremento del 71,8%.

**Gráfico 16.**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, 2007/2008

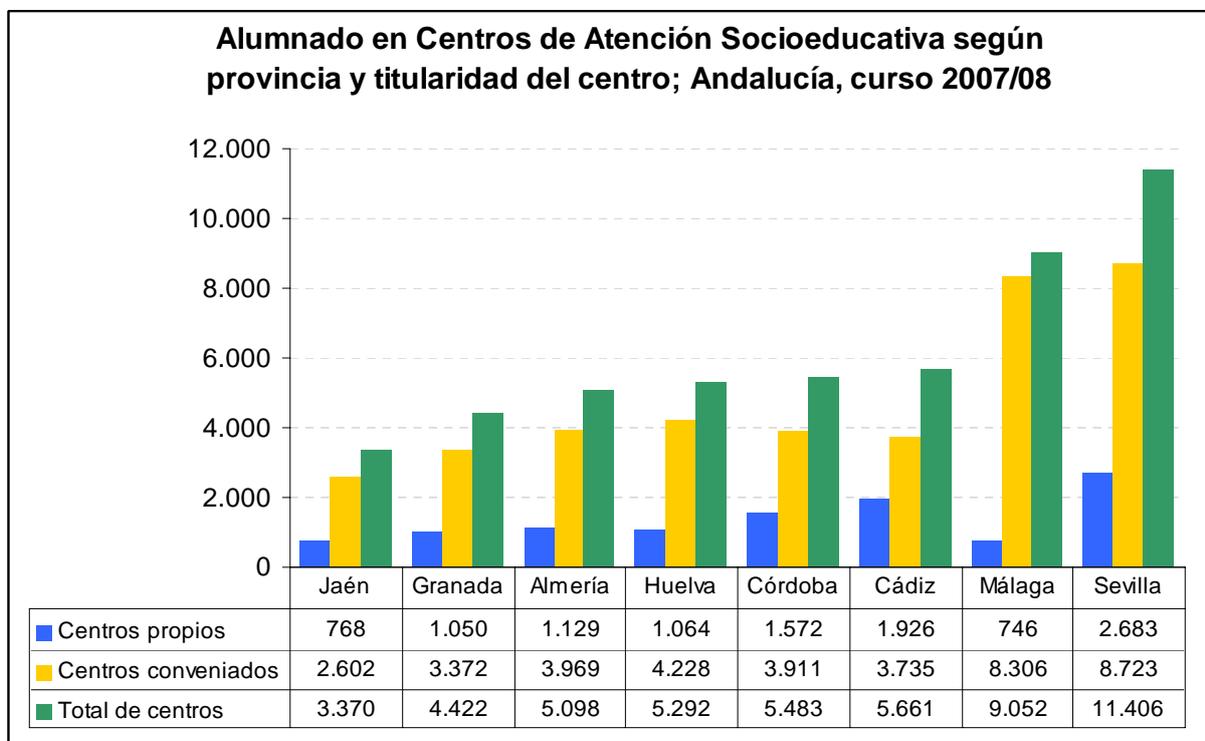
En Andalucía, en el curso 2007/2008 se encontraban matriculados en centros de atención socioeducativa 49.784 niños y niñas, de los cuales el 78,0% están matriculados en centros conveniados (38.846) y el 22,0% en centros propios (10.938).

Sevilla y Málaga son las provincias con mayor número de alumnos y alumnas en CASE, suponen el 22,9% y el 18,2% del total de matriculados en Andalucía.

Sevilla, cuenta con un 24,5% del total de alumnado matriculado en centros propios (2.683 niños y niñas), y Cádiz, con un 17,6% de alumnado en centros propios (1.926), son las provincias con un mayor número de alumnado en CASE de titularidad propia de la Junta de Andalucía.

En cuanto a los centros conveniados, son Sevilla con un 22,5% de alumnado en este tipo de centros (8.723 alumnos y alumnas) y Málaga con un 21,4% (8.306 niños y niñas) las provincias con mayor porcentaje de niños y niñas matriculados.

**Gráfico 17.**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, 2007/2008

#### 4.- Datos sobre el sistema de protección de los menores

---

Este apartado informa sobre las medidas de protección aplicadas a menores que por alguna razón se encuentran en una situación de desatención de sus necesidades básicas, situación que puede derivar en una declaración legal de desamparo y suponer la separación del menor de su familia nuclear.

La Administración ante un chico o chica con graves problemas en su entorno puede actuar de dos maneras, por un lado asumiendo su guarda, a solicitud de los padres o tutores que justifican no poder atenderlo por enfermedad o circunstancia grave, durante el tiempo necesario, o también como función de la tutela asumida por ministerio de la ley. La administración tiene la obligación de velar por el menor, tenerlo en su compañía, alimentarlo, educarlo y procurarle una formación integral; Por otro lado, encargándose, por ministerio de ley, de su tutela, que es una resolución adoptada por la entidad pública competente, en los casos de desamparo de un menor. Esta medida lleva implícita el ejercicio de la guarda, y se encargará de asumirla y ejercerla la Delegación (en cada provincia) de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Una vez estudiado el caso del menor y sus circunstancias, existen diferentes medidas de protección que se le pueden aplicar:

- Acogimiento familiar, por la que se integra temporalmente a un menor en una familia que no es la constituida por sus padres biológicos o tutores. La familia acogedora asume la guarda del menor sin que exista cambio en la titularidad de la patria potestad o tutela. Éste adopta diferentes formas, dependiendo, por ejemplo, de la temporalidad podría ser simple o permanente; si depende de su forma de constitución: administrativo o judiciales.
- Programa de acogimiento familiar de urgencia, es una modalidad de acogimiento simple. La acogida es inmediata en el momento en que se determina la retirada, y es un programa prioritario para menores entre 0 y 6 años, su duración es de 6 meses prorrogables por otros 3 y son remunerados en todos los casos.
- Adopción esta medida implica la integración definitiva del menor en una familia y con igual consideración legal que los hijos biológicos.
- Acogimiento residencial que supone el ingreso del menor en un centro o establecimiento, sea propio o colaborador.

Algunas de estas medidas apuestan por la integración del menor en un entorno familiar que pueda proporcionar los cuidados y satisfacer las necesidades de éste, tienen prioridad sobre otras.

En cuanto a los programas que se desarrollan en los centros de acogida, representan un instrumento técnico para orientar la acción de los centros, de acuerdo al perfil de los menores en ellos atendidos; estos programas consisten en<sup>4</sup>:

- Programas destinados a la acogida inmediata: son aquellos que prevén que en los centros se pueda facilitar una primera acogida a menores que necesiten atención en acogimiento residencial, pero de quienes aún no se conoce adecuadamente su problemática, y se necesite un diagnóstico, una labor previa a la toma de decisiones sobre su futuro, tanto si dicha acogida se refiere a una situación de urgencia, como si se trata de algo previsto o programado.

---

<sup>4</sup> Definiciones extraídas del Informe de Gestión, 2006 de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

- Programas dedicados a la atención residencial básica: se encarga de ofrecer a cada menor el alojamiento, la convivencia y la educación que precisa para su desarrollo integral, por el período necesario hasta que pueda producirse el retorno a su familia si fuera posible, la preparación para la emancipación o la vida autónoma cuando cumplan dieciocho años, o se adopte otra medida alternativa.
- Programa de madres gestantes: trata de apoyar (atender, educar, dotar de recursos, etc.) y acompañar los distintos procesos que pueden darse en situaciones de embarazo, parto y cuidados de bebés, de las menores que estén o vayan a estar atendidas en acogimiento residencial. Incluye la colaboración en la orientación del caso para la oportuna toma de medidas respecto del futuro de la relación madre-hijo.
- Programas de emancipación: conforma el trabajo específico con adolescentes y jóvenes de entre dieciséis y dieciocho años, con escasas posibilidades de retorno a su núcleo familiar de origen o sin perspectivas de otras fórmulas de integración familiar, en los que se valore un importante riesgo de exclusión social al cumplir la mayoría de edad, que tiene como objetivo fundamental facilitar el paso desde la adolescencia hasta la independencia de la vida adulta a través de actuaciones específicas que desarrollen su autonomía personal y fomenten su integración social y laboral.
- Programa de atención a menores en conflicto social: se aplica a menores que se encuentran en acogimiento residencial y que presentan conductas problemáticas, disruptiva o socialmente conflictivas. Tratan de abordar aquellas conductas conflictivas relacionadas con algunas manifestaciones de la adolescencia y que suelen agudizarse en menores de protección, sin que impliquen trastornos más profundos de la personalidad.
- Programa de atención a menores con discapacidad: se activa en aquellos casos en los que el menor presente algún grado o manifestación de discapacidad y necesite una atención desde espacios, criterios y actuaciones normalizadoras, pero adecuadas a sus características, para que se pueda garantizar el mejor desenvolvimiento posible de cada menor en un contexto normalizador.
- Programas de atención a menores con trastornos de conducta: destinado a menores cuyo comportamiento es conflictivo, no necesariamente asociados a patologías psiquiátricas, que son incompatibles con la normal convivencia en los centros, afectando tanto a los propios sujetos como a otros y otras menores con quienes puedan compartir centro. Suponen la aplicación de técnicas y actuaciones muy estructuradas, destinadas a la contención y corrección con carácter terapéutico y socioeducativo de aquellas conductas o comportamientos altamente contrarios al modelo de convivencia. Este programa está orientado de forma transitoria, hacia la integración en los contextos normalizadores.

Durante el año 2006 se tutelaron 1.162 menores, cifra algo menor a la que se registró en 2005 con 1.156. En 2006 la Administración andaluza asumió 154 guardas, contabilizando un total de 574 guardas desde 2004.

En Andalucía, en 2006, se tramitaron 579 acogimientos familiares (administrativos y judiciales), a finales de este año se registraban 4.811 acogimientos familiares vigentes. Las provincias de Sevilla (18,0%) y Huelva (16,4%) contaron con los mayores porcentajes de acogimientos familiares tramitados en la comunidad autónoma.

En cuanto a las solicitudes de adopción nacional, se registraron en Andalucía 223 y se concedieron 210 (adopciones nacionales constituidas). Las provincias que registraron más solicitudes de adopción fueron Granada (21,1%), Sevilla (17,9%), y Almería (17,0%).

Tabla 20.

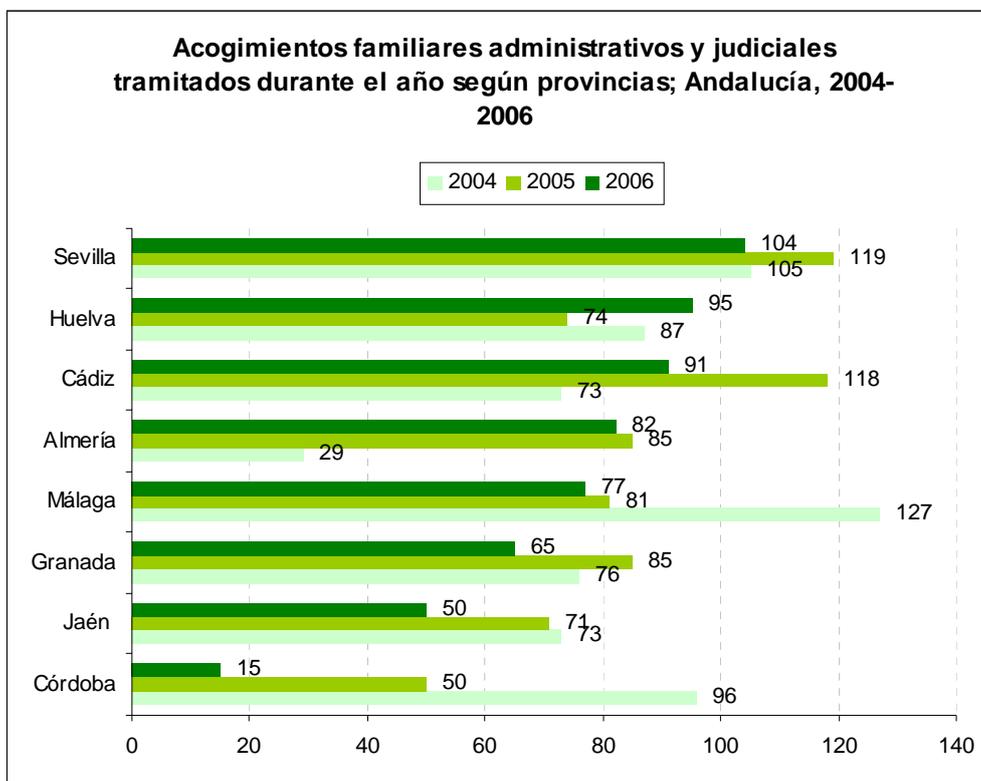
<b>Acogimientos familiares tramitados según provincia; Andalucía, 2005 - 2006</b>									
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Acogimientos familiares (administrativos y judiciales)	82	91	15	65	95	50	77	104	579
<b>Adopciones</b>									
Solicitudes adopción nacional	38	33	13	47	20	15	17	40	223
Solicitudes adopción internacional	127	278	140	208	100	93	323	363	1.632
Adopciones nacionales constituidas	8	18	10	61	3	33	18	59	210
Adopciones internacionales constituidas	52	90	69	78	26	48	114	132	609

Nota: las solicitudes tanto de adopción nacional como internacional son en este periodo

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del Informe de Gestión, 2006. Dirección General de Infancia y familias. Consejería para la Igualdad y Bienestar social.

En el gráfico siguiente se muestra una comparativa del número de acogimientos familiares, tanto administrativos como judiciales que se tramitaron desde 2004 a 2006. Tan solo Huelva registró un incremento de la medida de acogimiento familiar.

**Gráfico 18.**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del Informe de Gestión, 2006. Dirección General de Infancia y familias. Consejería para la Igualdad y Bienestar social.

Otra modalidad de acogimiento es el familiar retribuido, en el que las familias acogedoras son compensadas económicamente por los gastos generados por el menor. En esta modalidad Andalucía, en 2006, registró 1.063 familias, que acogieron a un total de 1.452 menores.

Además existe el acogimiento familiar de urgencia, que es un tipo de acogimiento simple, prioritario para menores entre 0 y 6 años y con el que se evita la institucionalización temprana del menor. En 2006 se acogieron de esta forma a 31 menores en Andalucía.

Durante 2006 se registraron en Andalucía 142 menores con necesidades especiales que se encontraban en espera de ser acogidos o adoptados. Sobre todo son niños y niñas mayores de 7 años y grupos de hermanos. La provincia con un mayor número de menores en este tipo de situación es Málaga, con 65 niños y niñas, seguida de Granada con 28 menores con necesidades especiales.

Tabla 21

<b>Menores con necesidades especiales en proceso de acogimiento familiar/adopción según provincia; Andalucía, 2006</b>									
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Mayores de 7 años	-	-	-	12	4	9	41	4	70
Grupos de hermanos	-	-	-	14	7	11	10	-	42
Enfermedades orgánicas	1	-	-	-	1	-	-	1	3
Portadores anticuerpos hepatitis C, VIH, enfermos SIDA	-	-	-	2	-	-	-	-	2
Deficiencia física, psíquica y sensorial	1	-	3	-	1	1	5	3	14
Otra raza/etnia	-	-	-	-	-	1	9	1	11
Otras necesidades especiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Anuario Estadístico 2007. Instituto de Estadística de Andalucía.

En cuanto a la adopción internacional, a 31 de diciembre de 2006 se encontraban abiertos 6.143 expedientes en Andalucía. Durante ese año se registraron un total de 1.632 solicitudes, la mayoría de ellas en Sevilla (363), Málaga (323) y Cádiz (278), se valoró la idoneidad de 1.422 familias, y se tramitaron 1.394 nuevos expedientes.

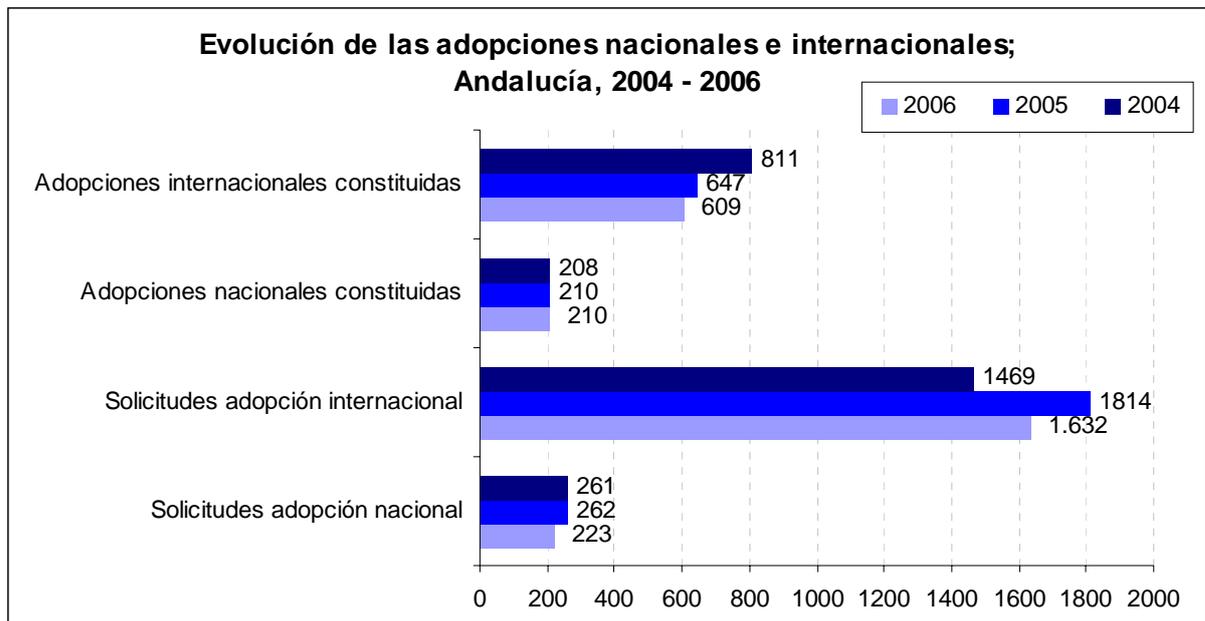
Finalmente, fueron adoptados 609 menores de otros países mediante esta opción, 202 adopciones menos que en 2004 (811). De estos niños y niñas, el 39,2% provienen de China, el 25,9% de Rusia y el 11% de Ucrania.

Tabla 22

<b>Menores adoptados según país de origen; Andalucía, 2004/2006</b>				
	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Benin</b>	1	-	-	<b>1</b>
<b>Bolivia</b>	5	4	4	<b>13</b>
<b>Brasil</b>	4	-	1	<b>5</b>
<b>Bulgaria</b>	7	4	4	<b>15</b>
<b>Colombia</b>	25	16	24	<b>65</b>
<b>Costa Rica</b>	1	5	-	<b>6</b>
<b>Chile</b>	4	4	-	<b>8</b>
<b>China</b>	398	320	239	<b>957</b>
<b>El Salvador</b>	2	5	7	<b>14</b>
<b>Etiopia</b>	4	12	13	<b>29</b>
<b>Filipinas</b>	1	-	7	<b>8</b>
<b>Guinea Ecuatorial</b>	-	1	-	<b>1</b>
<b>Guatemala</b>	4	-	-	<b>4</b>
<b>Haití</b>	2	-	-	<b>2</b>
<b>Honduras</b>	6	7	-	<b>13</b>
<b>India</b>	5	5	7	<b>17</b>
<b>Kazajstan</b>	1	4	11	<b>16</b>
<b>Madagascar</b>	-	3	-	<b>3</b>
<b>Mali</b>	1	1	-	<b>2</b>
<b>Marruecos</b>	5	4	5	<b>14</b>
<b>México</b>	5	6	10	<b>21</b>
<b>Nepal</b>	7	2	31	<b>40</b>
<b>Panamá</b>	1	1	-	<b>2</b>
<b>Perú</b>	10	12	7	<b>29</b>
<b>República Dominicana</b>	3	2	8	<b>13</b>
<b>República Democrática Congo</b>	2	1	4	<b>7</b>
<b>Rumanía</b>	3	-	-	<b>3</b>
<b>Rusia</b>	272	170	158	<b>600</b>
<b>Senegal</b>	-	1	-	<b>1</b>
<b>Ucrania</b>	32	57	67	<b>156</b>
<b>Venezuela</b>	-	-	2	<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>811</b>	<b>647</b>	<b>609</b>	<b>2.067</b>

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Dirección General de Infancia y Familias. 2006.

Gráfico 19.



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del Informe de Gestión, 2006. Dirección General de Infancia y familias. Consejería para la Igualdad y Bienestar social.

Durante el año 2006, se constituyeron un total de 2.771 acogimientos residenciales en Andalucía, y a finales de este mismo año se encontraban en los centros de protección de menores alrededor de 2.422 niños y niñas.

La red de centros de protección de menores ascendió a 252 centros, de los cuales 22 son centros propios y 230 colaboradores, en los que se cuenta con 2.428 plazas a 31 de diciembre de 2006.

En el Programa de Acogida Inmediata se atendieron a 626 menores, las provincias con un mayor número de menores en este programa fueron Cádiz con 162 menores y Sevilla con 112; en Atención Residencial Básica se contabilizaron 1.443 plazas, Granada y Málaga registraron el mayor número de plazas (273 y 237 respectivamente).

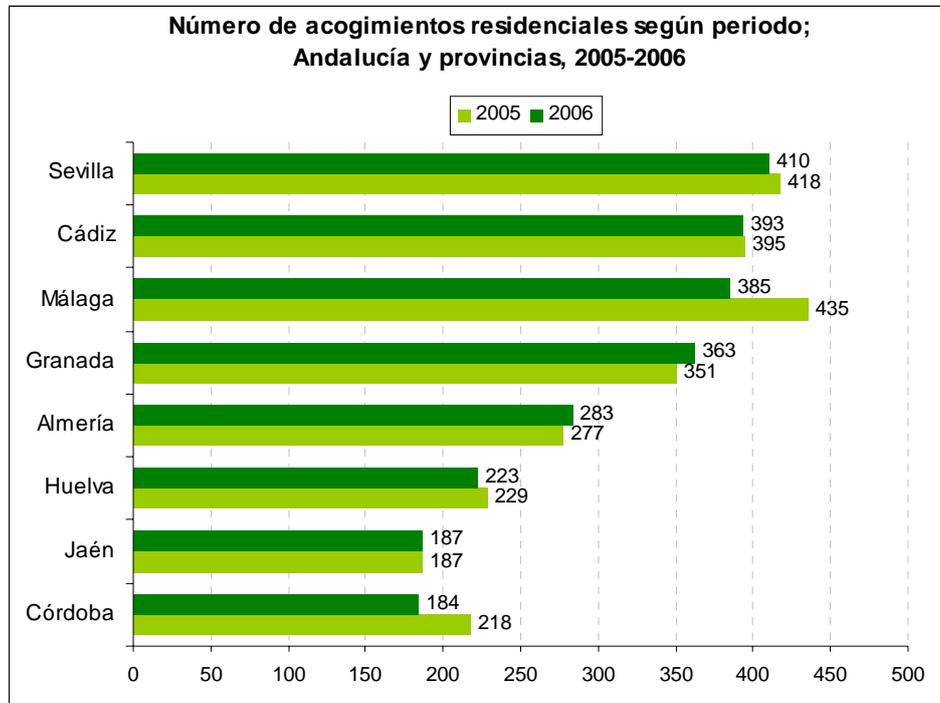
Tabla 23

Número de plazas según programas y provincia; Andalucía, 2006									
Programas	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Acogida inmediata	87	162	38	62	8	49	108	112	626
Atención residencial básica	158	173	106	273	191	124	237	181	1.443
Madres gestantes	-	-	-	-	-	-	18	8	26
Trastorno de conducta	8	27	8	8	-	-	-	16	67
Menores en conflicto social	8	7	24	8	-	8	8	-	63
Discapacidades	14	24	8	12	8	-	14	31	111
Emancipación	8	-	-	-	16	6	-	62	92
Trastornos de la personalidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>283</b>	<b>393</b>	<b>184</b>	<b>363</b>	<b>223</b>	<b>187</b>	<b>385</b>	<b>410</b>	<b>2.428</b>

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Anuario Estadístico de Andalucía, 2007. Instituto de Estadística de Andalucía

Entre los años 2005 y 2006, se observó en Córdoba, Huelva, Málaga, Cádiz y Sevilla un descenso del número de menores acogidos en centros residenciales. En cambio, en Granada y Almería hubo un leve aumento de menores en acogimiento residencial.

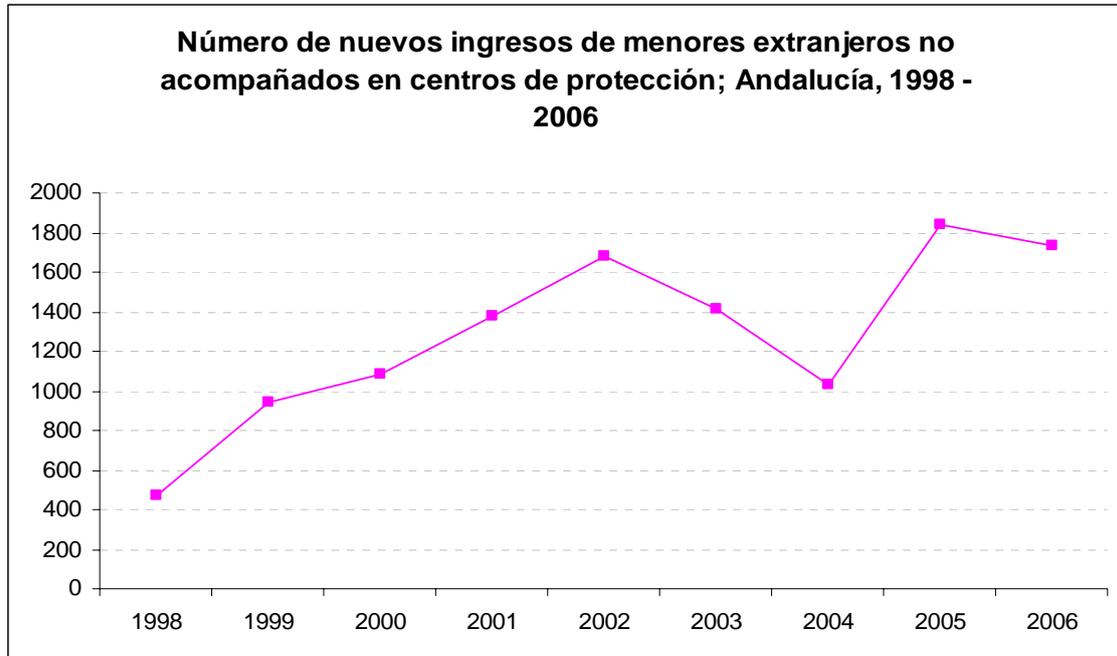
**Gráfico 20.**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Anuario Estadístico de Andalucía, 2007. Instituto de Estadística de Andalucía

Desde 1998 a 2006 se han producido 11.568 nuevos ingresos de menores extranjeros no acompañados (MENAs) en centros de protección andaluces. En 2006 se produjeron 1.732 nuevos ingresos de MENAs en centros de protección. Desde el año 2000 hasta 2006 aumentaron un 60% el número de nuevos ingresos.

**Gráfico 21.**



Fuentes: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos extraídos del Informe de Gestión 2004 e Informes MENAS 2005 y 2006. Dirección General de Infancia y Familias. Consejería para la igualdad y bienestar social. Junta de Andalucía. Informe del Defensor del Menor de Andalucía, 2004.

#### 4.1.- Maltrato infantil en Andalucía

---

En este apartado se incluyen datos sobre maltrato infantil que provienen del teléfono de atención a la infancia, es un servicio público y gratuito que ofrece la Consejería para la Igualdad y Bienestar social.

En Andalucía se ha construido un nuevo instrumento de recogida de información el Sistema de Información sobre Maltrato Infantil de Andalucía aprobado en el Decreto 3/2004 de 7 de enero, nace con el objetivo de permitir la unificación y coordinación de las notificaciones de maltrato, así como su cuantificación que servirá tanto para coordinar a las administraciones competentes en su solución así como para posteriores estudios epidemiológicos del problema en la comunidad autónoma.

Las denuncias que se reciben a través del teléfono de atención a la infancia han de ser contrastadas y verificadas, una vez realizado este paso se derivan al sistema de protección de menores o servicios sociales dependiendo de la gravedad del problema que refleje la investigación realizada.

Es necesario aclarar que a través de este servicio se pueden conocer tan solo una parte de las denuncias que se pueden tramitar relacionadas con este tema pero no reproduce la realidad social sobre el mismo pues las vías de denuncia son más y lo que se conoce es tan solo una parte del problema.

A continuación se incluye una definición de cada tipo de maltrato<sup>5</sup>:

- Negligencia/ abandono físico: situación derivada de la no atención de las necesidades físicas básicas del menor (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, educación y/o cuidados de salud). No son atendidas temporal o permanente por ningún miembro del grupo que convive con el niño<sup>6</sup>.
- El maltrato físico: acción no accidental de algún adulto que provoca daño físico o enfermedad en el niño/a, o que le coloca en grave riesgo de padecerlo como consecuencia de alguna negligencia intencionada<sup>7</sup>.
- Maltrato psicológico/emocional: no se toman en consideración las necesidades psicológicas del niño o de la niña, particularmente las que tienen que ver con las relaciones interpersonales y con la autoestima<sup>7</sup>.
- Corrupción: conductas de los adultos que promueven en el niño pautas de conducta antisocial o desviada, particularmente en las áreas de la agresividad, la apropiación indebida, la sexualidad y el tráfico o el consumo de drogas<sup>7</sup>.
- Abuso sexual:
  - 1.- Utilización que un adulto hace de un menor de 18 años para satisfacer sus deseos sexuales<sup>7</sup>.
  - 2.- Contactos e interacciones entre un niño y un adulto cuando el adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona. El abuso sexual puede ser

---

<sup>5</sup> Todas estas definiciones se encuentran en la página web del Observatorio de la Infancia en Andalucía, en el apartado glosario de términos. [http://oiasrv.easp.es/oia/esp/glosario\\_terminos.aspx](http://oiasrv.easp.es/oia/esp/glosario_terminos.aspx)

<sup>6</sup> Save the children ; Hornos, P.; Santos, A.; Del Molino, C. Abuso sexual infantil. Manual de formación para profesionales. Madrid: Save the Children; Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; Excmo. Aytº. De Alcalá de Henares; 2001.

<sup>7</sup> Jiménez Morago, J.; Moreno Rodríguez, Mª.C.; Oliva Delgado, A; Palacios Gonzáles, J.; Saldaña Sage, D. El maltrato infantil en Andalucía, 1995. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales; 1995.

también cometido por una persona menor de 18 años cuándo ésta es significativamente mayor que el niño (víctima) o cuando el agresor está en una posición de poder o control sobre otro<sup>8</sup>.

- Perinatal: aquellas circunstancias de la vida de la madre, siempre que haya voluntariedad y negligencia, que perjudican el embarazo y al feto<sup>6</sup>.
- Maltrato Institucional: cualquier legislación, programa o procedimiento, ya sea por acción o por omisión, procedente de los poderes públicos o privados y de la actuación de los profesionales al amparo en el marco de la institución, que vulnere los derechos básicos del menor con o sin contacto directo con el niño<sup>6</sup>.
- Síndrome de Munchausen: es un cuadro patológico en el que el padre o la madre generan voluntariamente lesiones al niño, para hacerle pasar constantemente por enfermo. Puede llegar hasta el extremo de darle muerte<sup>6</sup>.

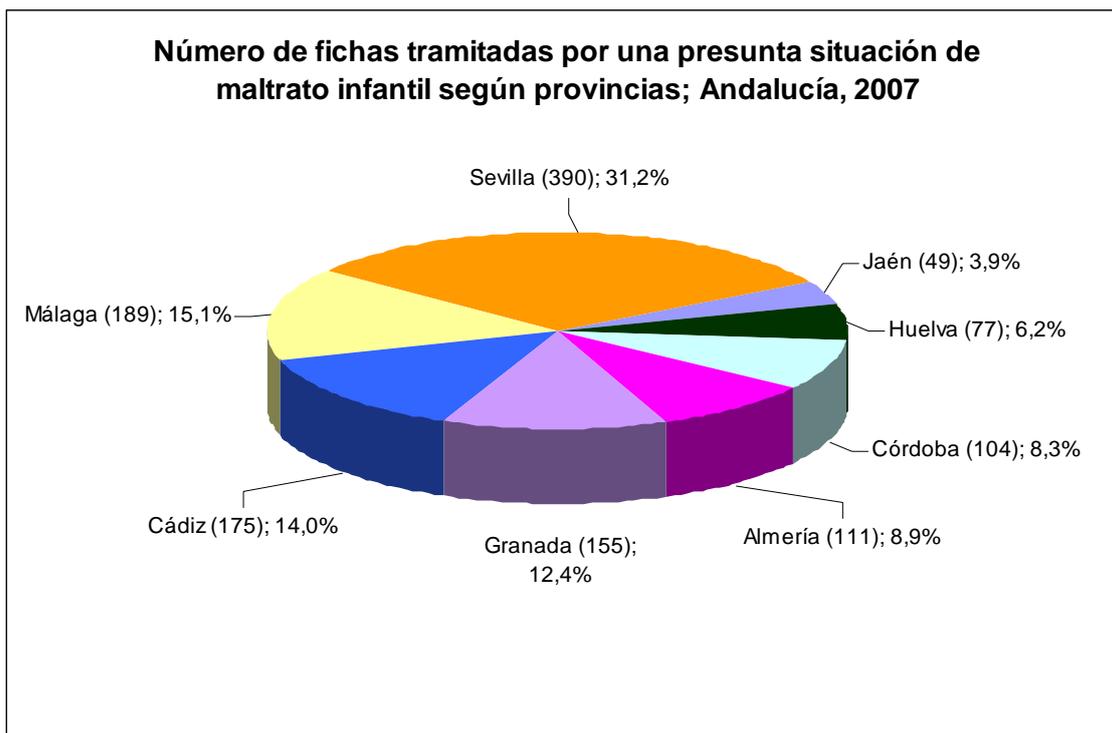
---

<sup>8</sup> National Center of Child Abuse and Neglect, 1978

En 2007, del total de llamadas recibidas, se tramitaron 1.250 fichas relacionadas con presuntas situaciones de malos tratos, que implican a un total de 1931 menores, de los que un 54,1% son niños y un 45,9% niñas en presuntas situaciones de malos tratos.

Sevilla (390 fichas) y Málaga (con 189 fichas) las provincias con mayor número de fichas tramitadas por asuntos de maltrato, suponen un 31,2% y 15,1% respectivamente del total de fichas tramitadas.

**Gráfico 22.**

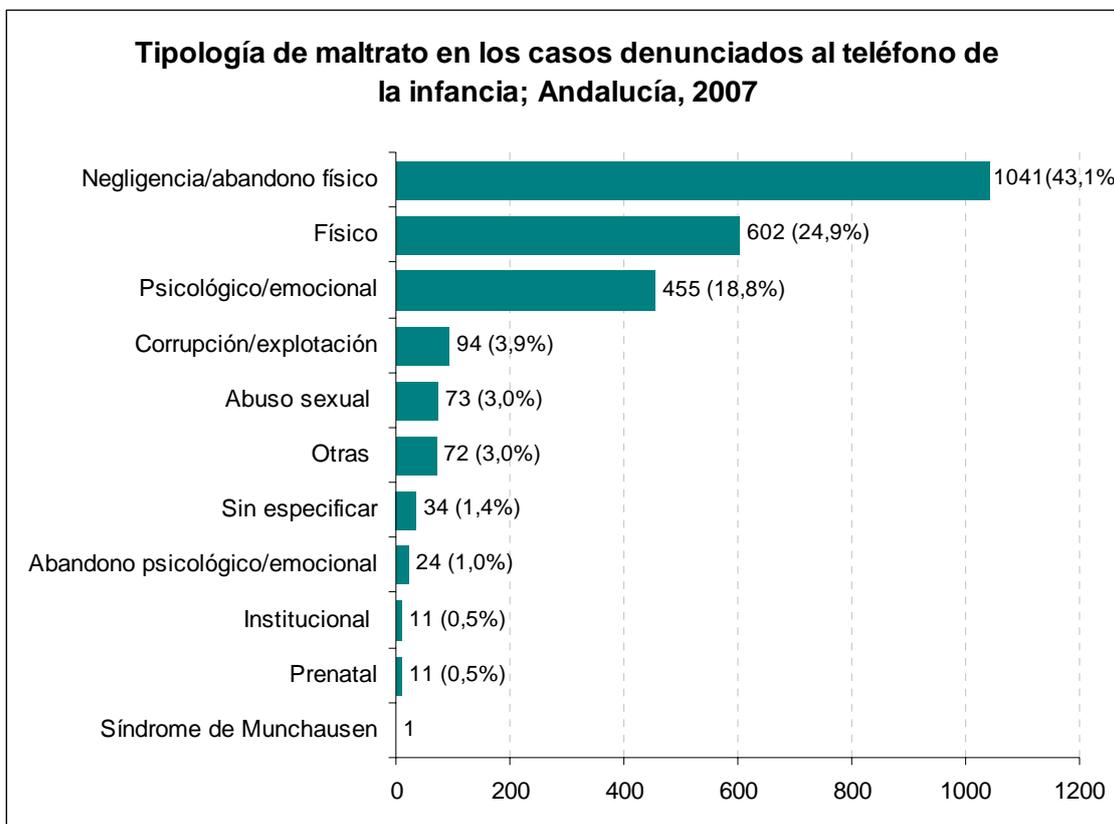


Nota: los datos que se presentan están referidos al periodo 1 Enero – 31 Diciembre 2007

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. 2007

La tipología de maltrato más frecuente en los casos denunciados a través del teléfono de la infancia fueron la negligencia y el abandono físico (43,1%); el maltrato físico también fue uno de los más denunciados (24,9%).

Gráfico 23.



Datos referidos a Enero – 31 Diciembre 2007

El número total no coincide con el número total de fichas tramitadas porque en una misma ficha se pueden reflejar varios tipos de maltrato

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.2007

## 5.- Datos sobre actuaciones judiciales en menores

---

Este apartado se presenta información cuantitativa sobre las formas de violencia que los menores ejercen hacia otras personas, obtenidas a partir de fuentes oficiales. En la información se presentan indicadores tales como menores detenidos, tipos de delitos y faltas cometidas por los menores de edad, así como las medidas impuestas por esos delitos.

A continuación presentamos una definición de cada una de las posibles medidas impuestas y de los principales términos empleados en este apartado<sup>9</sup>:

- Internamiento en régimen cerrado: los menores sometidos a esta medida residirán en el centro y desarrollarán en el mismo, actividades formativas, educativas, laborales y ocio.
- Internamiento en régimen semiabierto: residirán en el centro pero podrán realizar fuera del mismo alguna actividad formativa, educativa, laboral y de ocio establecida en el programa individualizado de ejecución de la medida. La realización de actividades fuera del centro quedará condicionada a la evolución de la persona y al cumplimiento de los objetivos previstos en las mismas, pudiendo el Juez de Menores suspenderlas por tiempo determinado, acordando que todas las actividades se lleven a cabo dentro del centro.
- Internamiento en régimen abierto: llevarán a cabo todas las actividades del proyecto educativo en los servicios normalizados del entorno, residiendo en el centro como domicilio habitual con sujeción al programa y régimen interno del mismo.
- Internamiento terapéutico (cerrado, semiabierto o abierto): en los centros de esta naturaleza se realizarán una atención educativa especializada o tratamiento específico dirigido a personas que padezcan anomalías o alteraciones psíquicas, un estado de dependencia de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas o sustancias psicotrópicas, o alteraciones en la percepción que determinen una alteración grave de la conciencia de realidad. Esta medida podrá aplicarse sola o como complemento de otra medida previstas en este artículo, cuando el interesado rechace un tratamiento de deshabituación el Juez habrá de aplicarle otra medida adecuada a sus circunstancias.
- Tratamiento ambulatorio: las personas con esta medida habrán de asistir al centro designado con la periodicidad requerida por los facultativos que las atiendan y seguir las pautas fijadas para el adecuado tratamiento de la anomalía o alteración psíquica, adicción al consumo de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas o sustancias psicotrópicas o alteraciones en la percepción que padezcan. Esta medida podrá aplicarse como complemento de otra medida prevista en este artículo. Cuando el interesado rechace cualquier medida de deshabituación, el Juez habrá de aplicarle otra medida adecuada a sus circunstancias.
- Asistencia a un centro de día: las personas con esta medida residirán en su domicilio habitual y acudirán a un centro, plenamente integrado en la comunidad, a realizar actividades de apoyo, educativas, formativas, laborales o de ocio.
- Permanencia de fin de semana: las personas con esta medida permanecerán en su domicilio o en un centro hasta un máximo de treinta y seis horas entre la tarde o noche del viernes y la noche del domingo, a excepción en su caso del tiempo que deban dedicar a las tareas socioeducativas asignadas por el Juez que deban llevarse a cabo fuera del lugar de permanencia.

---

<sup>9</sup> Definiciones extraídas de la L.O. 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.

- Libertad vigilada: en esta medida se hace un seguimiento de la actividad de la persona sometida a la misma y de su asistencia a la escuela, al centro de formación profesional o al lugar de trabajo según los casos, procurando ayudar a aquella a superar los factores que determinaron la infracción cometida. Asimismo, esta medida obliga, en su caso, a seguir las pautas socioeducativas que señale la entidad pública o el profesional encargado de su seguimiento, de acuerdo con el programa de intervención elaborado al efecto y aprobado por el juez de menores. También queda obligada a mantener con dicho profesional las entrevistas establecidas en el programa y a cumplir las reglas de conducta impuestas.
- Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo: la persona con esta medida debe convivir, durante el periodo de tiempo establecido por el juez, con otra persona, con una familia distinta a la suya o con un grupo educativo, adecuadamente seleccionados para orientar a aquélla en su proceso de socialización.
- Prestaciones en beneficio de la comunidad: la persona sometida a esta medida, que no podrá imponerse sin su consentimiento, ha de realizar las actividades no retribuidas que se le indiquen, de interés social o en beneficio de personas en situación de precariedad.
- Realización de tareas socioeducativas: la persona con esta medida ha de realizar, sin internamiento ni libertad vigilada, actividades específicas de contenido educativo encaminadas a facilitarle el desarrollo de su competencia social.
- Amonestación: esta medida consiste en la represión de la persona llevada a cabo por el Juez de menores y dirigidas a hacerle comprender la gravedad de los hechos cometidos y las consecuencias que los mismos han tenido podrían haber tenido, instándoles a no volver a cometer tales hechos en el futuro.
- Menores objeto de protección: número de menores que han sido retirados de su ámbito y puestos a disposición de la entidad pública competente. Ese ámbito puede ser tanto la propia familia, el colegio o incluso la calle.
- Retiradas policiales: Intervenciones de retirada de menores de su ámbito llevada a cabo directamente por miembros de la Unidad de Policía.
- Menores trasladados: número de menores que, encontrándose ya bajo tutela de la entidad pública o en el ámbito familiar, son trasladados como consecuencia de actuaciones relacionadas con su protección o reforma (traslados intercentros o aquellos menores fugados que son integrados nuevamente a un centro). En este apartado se han contabilizado los traslados llevados a cabo por el Área de Coordinación y Enlace y el Área de Protección al Menor.
- Denuncias recibidas: comunicación recibida en la que se da cuenta de una infracción penal, una situación de riesgo o desamparo y que genera la tramitación de atestados o informes.
- Atestados instruidos: conjunto de diligencias practicadas para el esclarecimiento de un hecho delictivo relacionado con la protección de menores.
- Detenidos: Personas detenidas con relación a los servicios incluidos en el área de Protección al Menor.
- Menores implicados: Menores que figuran como víctimas o autores en las diligencias policiales tramitadas por la comisión de determinados delitos.
- Informes de protección: Informes emitidos en relación con situaciones de riesgo o desamparo de menores.

- Intervenciones en centros de menores: Intervenciones realizadas por la unidad de policía con motivo de conflictos producidos en los centros de protección de menores de la Junta de Andalucía.
- Actuaciones motivadas por absentismo escolar: actuaciones derivadas únicamente por absentismo escolar. Los informes generados no se incluyen en el apartado de Informes de Protección. Las diligencias instruidas por este motivo se contabilizan como diligencias instruidas por abandono.

En Andalucía, en el año 2007 se impusieron en sentencia por juzgados de menores 6.727 medidas, un 13,0% de las mismas fueron medidas de internamiento (872). Un 87,0% de las medidas (5.855) fueron de otro tipo, de éstas las más numerosas fueron la asistencia a un centro de día (2.040) o la realización de tareas socioeducativas (2.010), que suponen el 34,8% y el 34,3% del total de medidas de otro tipo.

En cuanto a las medidas de internamiento, fueron Sevilla (25,5%) y Cádiz (22,3%) las provincias que mayor porcentaje de estas medidas registraron del total en Andalucía.

En la mayoría de los casos se aplicaron otra serie de medidas que no suponen internamiento 5.849 (87%), tales como prestaciones de servicios a la comunidad, asistencia a un centro de día, amonestaciones, etc. Las medidas más utilizadas desde los juzgados de menores fueron libertad vigilada 2.038(30,3%), prestaciones en beneficio a la comunidad 2.008(29,9%) y internamiento en régimen semiabierto 768 (11,4%).

Tabla 24

Medidas impuestas en sentencia por juzgados de menores; Andalucía y provincias, 2007																			
		Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla									
Medidas de internamiento	Internamiento en régimen cerrado	53	-	-	9	0,6%	1	0,1%	2	0,2%	-	-	-	-	5	0,5%	36	2,6%	
	Internamiento en régimen semiabierto	768	70	12,7%	169	11,0%	27	4,0%	92	9,2%	31	18,9%	61	18,7%	144	13,4%	174	12,5%	
	Internamiento en régimen abierto	9	-	-	8	0,5%	-	-	-	-	1	0,6%	-	-	-	-	-	-	-
	Internamiento terapeutico	41	4	0,7%	8	0,5%	2	0,3%	6	0,6%	3	1,8%	1	0,3%	5	0,5%	12	0,9%	
	<b>Total de medidas internamiento</b>	<b>871</b>	<b>74</b>	<b>13,4%</b>	<b>194</b>	<b>12,6%</b>	<b>30</b>	<b>4,5%</b>	<b>100</b>	<b>10,0%</b>	<b>35</b>	<b>21,3%</b>	<b>62</b>	<b>19,0%</b>	<b>154</b>	<b>14,4%</b>	<b>222</b>	<b>16,0%</b>	
Otras medidas	Asistencia a un centro de día	61	7	1,3%	20	1,3%	11	1,6%	1	0,1%	2	1,2%	-	-	4	0,4%	16	1,2%	
	Libertad vigilada	2.038	139	25,1%	492	31,9%	151	1,6%	275	27,4%	56	1,2%	89	27,2%	447	41,7%	389	28,0%	
	Realización de tareas socio-educativas	265	8	1,4%	52	3,4%	18	22,5%	112	11,2%	9	34,1%	9	27,2%	28	2,6%	29	2,1%	
	Prestación de servicios en beneficio de la comunidad	2.008	127	23,0%	509	33,0%	271	2,7%	423	42,1%	42	5,5%	65	2,8%	337	31,4%	234	16,9%	
	Tratamiento ambulatorio	82	-	-	55	3,6%	4	40,3%	4	0,4%	-	25,6%	13	19,9%	3	0,3%	3	0,2%	
	Permanencia de fin de semana en su hogar	181	2	0,4%	42	2,7%	55	0,6%	24	2,4%	1	-	45	4,0%	12	1,1%	-	-	
	Convivencia con una persona, familia o grupo educativo	89	10	1,8%	8	0,5%	18	8,2%	6	0,6%	5	0,6%	12	13,8%	18	1,7%	12	0,9%	
	Privación del permiso de conducir	124	15	2,7%	41	2,7%	25	2,7%	7	0,7%	-	3,0%	4	3,7%	11	1,0%	21	1,5%	
	Privación de otras licencias administrativas	2	-	-	1	0,1%	-	3,7%	1	0,1%	-	-	-	1,2%	-	-	-	-	-
	Amonestaciones	726	143	25,9%	97	6,3%	40	-	33	3,3%	14	-	20	-	35	3,3%	344	24,8%	
	Prohibición de aproximación y comunicación con la víctima, su familia u otras personas	45	1	0,2%	25	1,6%	1	6,0%	-	-	-	8,5%	6	6,1%	6	0,6%	6	0,4%	
	Otros	228	27	4,9%	5	0,3%	48	0,1%	18	1,8%	-	-	2	1,8%	17	1,6%	111	8,0%	
	<b>Total otras medidas</b>	<b>5.849</b>	<b>479</b>	<b>86,6%</b>	<b>1.347</b>	<b>87,4%</b>	<b>642</b>	<b>95,5%</b>	<b>904</b>	<b>90,0%</b>	<b>129</b>	<b>78,7%</b>	<b>265</b>	<b>81,0%</b>	<b>918</b>	<b>85,6%</b>	<b>1.165</b>	<b>84,0%</b>	
<b>Total de medidas</b>	<b>6.720</b>	<b>553</b>	<b>100%</b>	<b>1.541</b>	<b>100%</b>	<b>672</b>	<b>100%</b>	<b>1.004</b>	<b>100%</b>	<b>164</b>	<b>100%</b>	<b>327</b>	<b>100%</b>	<b>1.072</b>	<b>100%</b>	<b>1.387</b>	<b>100%</b>		

Fuente: Observatorio de la infancia en Andalucía a partir de datos del Consejo General del Poder Judicial. 2007

Entre 2004 y 2007 se observó un incremento de un 23,8% en el total de medidas impuestas en sentencia desde los juzgados de menores. No obstante, se produjo un descenso en la aplicación de medidas de internamiento (descenso del 25,2%) a favor de un incremento en otro tipo de medidas, como libertad vigilada (24,6%), realización de tareas socioeducativas (53,2%), prestación de servicios en beneficio de la comunidad (48,1%) y amonestaciones (70,4%).

Tabla 25

<b>Evolución del número de medidas impuestas; Andalucía, 2004 y 2007</b>			
	2007	2004	% Variación
Internamiento en régimen cerrado	53	173	-69,4%
Internamiento en régimen semiabierto	768	929	-17,3%
Internamiento en régimen abierto	9	8	12,5%
Internamiento terapeutico	41	54	-24,1%
<b>Total de medidas internamiento</b>	<b>871</b>	<b>1.164</b>	<b>-25,2%</b>
Asistencia a un centro de día	61	82	-25,6%
Libertad vigilada	2.038	1.636	24,6%
Realización de tareas socio-educativas	265	173	53,2%
Prestación de servicios en beneficio de la comunidad	2.008	1.356	48,1%
Tratamiento ambulatorio	82	133	-38,3%
Permanencia de fin de semana en su hogar	181	147	23,1%
Convivencia con una persona, familia o grupo educativo	89	19	368,4%
Privación del permiso de conducir	124	90	37,8%
Privación de otras licencias administrativas	2	1	100,0%
Amonestaciones	726	426	70,4%
Prohibición de aproximación y comunicación con la víctima, su familia u otras personas	45	-	-
Otros	228	200	14,0%
<b>Total otras medidas</b>	<b>5.849</b>	<b>4.263</b>	<b>37,2%</b>
<b>Total de medidas</b>	<b>6.720</b>	<b>5.427</b>	<b>23,8%</b>

Fuente: Observatorio de la infancia en Andalucía a partir de datos del Consejo General del Poder Judicial. 2007

En cuanto a los tipos de delitos cometidos por menores en la comunidad autónoma andaluza, delitos con lesiones 6.423 (23%), robos con violencia e intimidación 1.776(6,4%), hurtos 1.749(6,2%) y robos con fuerza 1.744(6,2%) fueron los que se produjeron con mayor frecuencia.

Las provincias con mayor número de cuestiones criminológicas en la jurisdicción de menores fueron Málaga 6.882(30,6%), Sevilla 6.609(29,5%) y Almería 4.033(14,2%).

Tabla 26

Cuestiones criminológicas en la jurisdicción de menores según tipo de delitos y provincias; Andalucía, 2006										
		Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Delitos	Daños	150	216	49	66	12	106	517	477	1.593
	Hurtos	156	216	62	87	12	104	643	469	1.749
	Robos con fuerza	130	312	138	94	70	198	461	341	1.744
	robos o hurtos de uso	172	175	147	58	10	80	323	277	1.242
	Robos con violencia e intimidación	124	167	205	75	24	115	477	589	1.776
	Contra seguridad del tráfico	24	56	13	12	2	10	105	66	288
	Contra salud pública	29	95	14	10	13	24	51	32	268
	Contra la libertad sexual	37	42	12	27	1	35	79	83	316
	Lesiones	353	539	87	95	57	121	3.123	2.048	6.423
	Contra la vida e integridad física	-	4	4	2	1	1	8	1	21
	Violencia doméstica y de género	10	104	169	78	14	97	200	9	681
	Otros	1.855	399	-	134	296	100	551	1.897	5.232
			<b>3.040</b>	<b>2.325</b>	<b>900</b>	<b>738</b>	<b>512</b>	<b>991</b>	<b>6.538</b>	<b>6.289</b>
Faltas	Propiedad	295	925	296	96	31	273	72	75	2.063
	Personas	265	590	785	322	12	618	257	158	3.007
	Otras	336	115	126	40	9	71	15	38	750
		<b>896</b>	<b>1.630</b>	<b>1.207</b>	<b>458</b>	<b>52</b>	<b>962</b>	<b>344</b>	<b>271</b>	
Soluciones extraprocesales	97	54	196	28	47	139	-	49	610	
<b>Totales</b>		<b>7.969</b>	<b>7.964</b>	<b>4.410</b>	<b>2.420</b>	<b>1.175</b>	<b>4.045</b>	<b>13.764</b>	<b>13.169</b>	<b>49.096</b>

Fuente: Observatorio de la infancia en Andalucía a partir de datos de la Memoria 2007 de la Fiscalía General del Estado.

Entre 2004 y 2006 se registró un incremento de un 32,7% en la cantidad de cuestiones criminológicas en la jurisdicción de menores. Se produjo un incremento en delitos de lesiones (93,5%), contra la seguridad del tráfico (48,5%), daños (24,8%), delitos contra la libertad sexual (20,6%), robos o hurtos con fuerza (11,4%) y hurtos (8,8%).

Por el contrario se produjo una disminución en delitos contra la vida e integridad física (48,8%), robos con violencia e intimidación (21,9%), robos con fuerza (10,6%) y delitos contra la salud pública (7,6%).

Tabla 27

<b>Cuestiones criminológicas en la jurisdicción de menores según tipo de delitos y provincias; Andalucía, 2004 y 2006</b>				
		2004	2006	% Variación
Delitos	Lesiones	3.319	6.423	93,5%
	Robos con violencia e intimidación	2.273	1.776	-21,9%
	Hurtos	1.607	1.749	8,8%
	Robos con fuerza	1.950	1.744	-10,6%
	Daños	1.276	1.593	24,8%
	robos o hurtos de uso	1.115	1.242	11,4%
	Violencia doméstica y de género	-	681	-
	Contra la libertad sexual	262	316	20,6%
	Contra seguridad del tráfico	194	288	48,5%
	Contra salud pública	290	268	-7,6%
	Contra la vida e integridad física	41	21	-48,8%
	Otros	2.044	5.232	156,0%
Faltas	Personas	2.323	3.007	29,4%
	Propiedad	2.111	2.063	-2,3%
	Otras	1.537	750	-51,2%
Soluciones extraprocesales		572	610	6,6%
<b>Totales</b>		<b>20.914</b>	<b>27.763</b>	<b>32,7%</b>

Fuente: Observatorio de la infancia en Andalucía a partir de datos de la Memoria 2007 de la Fiscalía General del Estado.

La unidad de policía encargada del área de menores practicó 1.235 actuaciones clasificadas como menores objeto de protección, de éstas el 23,6% fueron menores nacionales y el 76,4% menores extranjeros. Se realizaron 300 retiradas policiales (retirada de menores de su ámbito), 2.325 traslados de menores y 2.930 informes de protección en relación con situaciones de riesgo o desamparo. Por situaciones de absentismo escolar se efectuaron 338 actuaciones.

Tabla 28

<b>Actuaciones de la unidad de policía en el área de protección al menor según provincias; Andalucía, 2007</b>									
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Menores objeto de protección	481	74	66	355	12	78	33	136	1.235
% menores nacionales	6,2	54,0	30,3	17,0	25,0	35,9	93,9	58,8	23,6
% menores extranjeros	93,8	46,0	69,7	83,0	75,0	64,1	6,1	41,2	76,4
Retiradas policiales	24	74	39	41	5	21	33	63	300
Menores trasladados	810	106	383	238	100	407	145	136	2.325
Denuncias recibidas	10	20	85	-	28	1	-	7	151
Atestados instruidos contra la libertad sexual	4	-	2	1	2	-	3	7	19
Atestados instruidos por malos tratos	2	2	1	10	7	1	1	9	33
Atestados instruidos por abandono menores	4	-	-	-	2	-	-	9	15
Atestados instruidos por utilización menores mendicidad	-	3	-	3	-	-	-	1	7
Atestados instruidos por otros motivos	101	19	8	21	44	-	1	13	207
Detenidos	4	17	3	26	57	-	2	20	129
Menores implicados	163	30	15	23	60	1	5	42	339
Informes de protección	250	47	257	191	312	268	26	1.579	2.930
Intervenciones en centros de menores	3	50	-	27	14	-	-	-	94
Actuaciones motivadas por absentismo escolar	-	24	123	33	9	121	5	23	338

Nota: Los datos mostrados corresponden a las actividades más relevantes en el área de Protección al Menor. En el apartado Menores Traslados se han unificado los traslados de protección y los traslados de reforma producidos tanto en el área de Protección al Menor como en el área de Coordinación y Enlace.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Estadística de las actuaciones de la unidad de policía en Andalucía 2007. Consejería de Gobernación.

Entre 2004 y 2007 se observó un aumento en las actuaciones sobre menores extranjeros objeto de protección. Igualmente hay una mayor frecuencia de actuaciones con traslados de menores, intervenciones en centros de menores o las llevadas a cabo por absentismo escolar.

Tabla 29

<b>Evolución del número de actuaciones en el área de menores de la unidad de policía; Andalucía, 2004 y 2007</b>		
	2004	2007
Menores objeto de protección	1.024	1.235
Retiradas policiales	365	300
Menores trasladados	1.553	2.325
Denuncias recibidas	342	151
Atestados instruidos contra la libertad sexual	10	19
Atestados instruidos por malos tratos	27	33
Atestados instruidos por abandono menores	52	15
Atestados instruidos por utilización menores mendicidad	21	7
Atestados instruidos por otros motivos	453	207
Detenidos	55	129
Menores implicados	714	339
Informes de protección	2.582	2.930
Intervenciones en centros de menores	99	94
Actuaciones motivadas por <u>absentismo escolar</u>	264	338

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Estadística de las actuaciones de la unidad de policía en Andalucía 2004 - 2007. Consejería de Gobernación.

En Andalucía se registraron, en 2007, 7.364 menores enjuiciados, con conductas tipificadas como delito son 4.596 menores, de los que el 70,2% fueron cometidos por personas de 16-17 años. Un total de 1.750 chicos y chicas han sido enjuiciados por conductas tipificadas como faltas, de los que el 64,5% tenían entre 16-17 años. Los menores enjuiciados sin imposición de medidas fueron 1.018, de los que el 70,6% contaba con 16-17 años.

En todas las provincias el número de delitos con imposición de medidas fue mayor entre las personas de 16 – 17 años, siendo Cádiz (824) y Sevilla (737) las provincias con un número más elevado de menores de este rango de edad enjuiciados por conductas tipificadas como delitos.

Tabla 30

<b>Menores enjuiciados según causa, edad y provincia; Andalucía, 2007</b>					
		Conductas tipificadas como delito	Conductas tipificadas como falta	Sin imposición de medidas	Total
<b>ANDALUCÍA</b>	14-15 AÑOS	1.371	621	299	2.291
	16-17 AÑOS	3.225	1.129	719	5.073
	<b>Total</b>	<b>4.596</b>	<b>1.750</b>	<b>1.018</b>	<b>7.364</b>
<b>Almería</b>	14-15 AÑOS	72	31	9	112
	16-17 AÑOS	267	80	32	379
	<b>Total</b>	<b>339</b>	<b>111</b>	<b>41</b>	<b>491</b>
<b>Cádiz</b>	14-15 AÑOS	245	145	33	423
	16-17 AÑOS	824	251	135	1.210
	<b>Total</b>	<b>1.069</b>	<b>396</b>	<b>168</b>	<b>1.633</b>
<b>Córdoba</b>	14-15 AÑOS	163	92	26	281
	16-17 AÑOS	222	101	41	364
	<b>Total</b>	<b>385</b>	<b>193</b>	<b>67</b>	<b>645</b>
<b>Granada</b>	14-15 AÑOS	149	112	40	301
	16-17 AÑOS	490	190	107	787
	<b>Total</b>	<b>639</b>	<b>302</b>	<b>147</b>	<b>1.088</b>
<b>Huelva</b>	14-15 AÑOS	81	29	12	122
	16-17 AÑOS	87	53	22	162
	<b>Total</b>	<b>168</b>	<b>82</b>	<b>34</b>	<b>284</b>
<b>Jaén</b>	14-15 AÑOS	68	7	6	81
	16-17 AÑOS	170	44	11	225
	<b>Total</b>	<b>238</b>	<b>51</b>	<b>17</b>	<b>306</b>
<b>Málaga</b>	14-15 AÑOS	264	71	54	389
	16-17 AÑOS	428	96	113	637
	<b>Total</b>	<b>692</b>	<b>167</b>	<b>167</b>	<b>1.026</b>
<b>Sevilla</b>	14-15 AÑOS	329	134	119	582
	16-17 AÑOS	737	314	258	1.309
	<b>Total</b>	<b>1.066</b>	<b>448</b>	<b>377</b>	<b>1.891</b>

Fuente: Observatorio de la infancia en Andalucía a partir de datos del Consejo General del Poder Judicial. 2007

Entre los años 2004 y 2007 se produjo un incremento en el número de menores enjuiciados, pasando de 5.604 menores en 2004 a 7.364 en el año 2007. Esto hecho supuso un incremento del 31,4%.

En el mismo periodo de tiempo, en las provincias de Almería y Granada es en donde se produjo un mayor incremento porcentual en el número de menores enjuiciados (155,7% y 57,2% respectivamente).

Tabla 31

<b>Evolución del número de menores enjuiciados según edad y provincia; Andalucía, 2004 y 2007</b>			
		2007	2004
<b>Almería</b>	14-15 AÑOS	112	43
	16-17 AÑOS	379	149
	<b>Total</b>	<b>491</b>	<b>192</b>
<b>Cádiz</b>	14-15 AÑOS	423	495
	16-17 AÑOS	1.210	929
	<b>Total</b>	<b>1.633</b>	<b>1424</b>
<b>Córdoba</b>	14-15 AÑOS	281	153
	16-17 AÑOS	364	310
	<b>Total</b>	<b>645</b>	<b>463</b>
<b>Granada</b>	14-15 AÑOS	301	239
	16-17 AÑOS	787	453
	<b>Total</b>	<b>1.088</b>	<b>692</b>
<b>Huelva</b>	14-15 AÑOS	122	101
	16-17 AÑOS	162	171
	<b>Total</b>	<b>284</b>	<b>272</b>
<b>Jaén</b>	14-15 AÑOS	81	112
	16-17 AÑOS	225	109
	<b>Total</b>	<b>306</b>	<b>221</b>
<b>Málaga</b>	14-15 AÑOS	389	291
	16-17 AÑOS	637	750
	<b>Total</b>	<b>1.026</b>	<b>1041</b>
<b>Sevilla</b>	14-15 AÑOS	582	508
	16-17 AÑOS	1.309	791
	<b>Total</b>	<b>1.891</b>	<b>1299</b>
<b>ANDALUCÍA</b>	14-15 AÑOS	2.291	1942
	16-17 AÑOS	5.073	3662
	<b>Total</b>	<b>7.364</b>	<b>5604</b>

Fuente: Observatorio de la infancia en Andalucía a partir de datos del Consejo General del Poder Judicial. 2007

## 6.- Datos sobre Salud

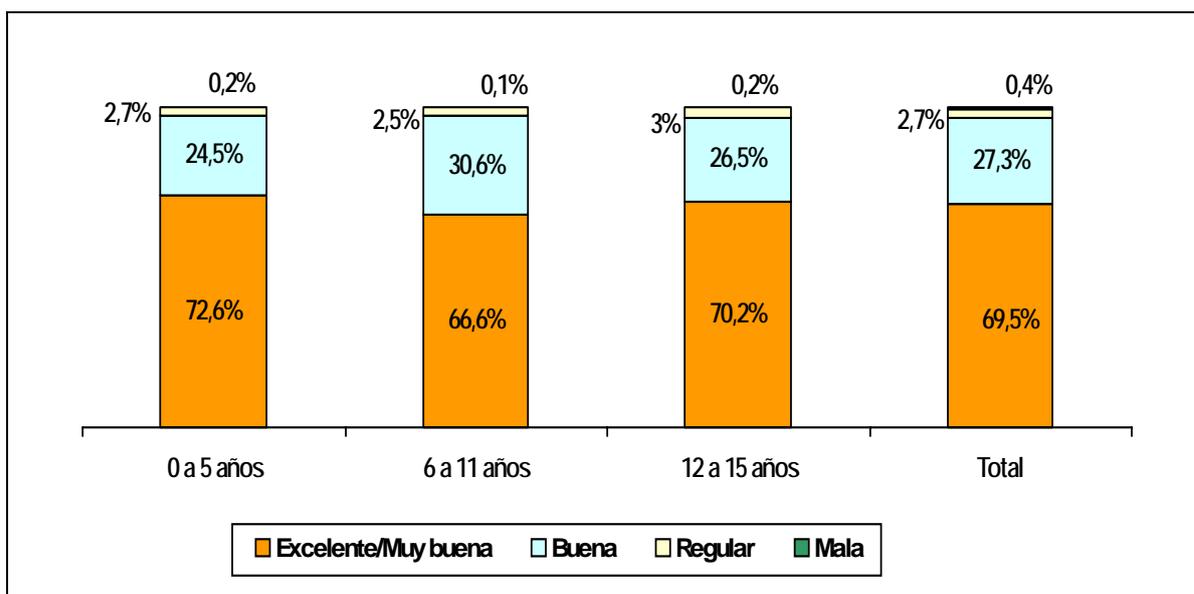
En este apartado se presentan indicadores relativos al estado de salud de los menores, percepción del estado de salud, ejercicio físico, nutrición, atención pediátrica y menores atendidos por adicciones, así como información acerca de las tasas de mortalidad, natalidad y nacimientos; igualmente se presentan datos sobre la atención obstétrica y sobre consultas atendidas en las Unidades de Salud Mental Infantil (USMI).

Según el informe *“La salud en la población infantil y adolescente en Andalucía: Encuesta Andaluza de Salud 2003”*, realizado por el Observatorio de la Infancia a partir de la Encuesta Andaluza de Salud de 2003, un 96,8% de padres, madres o tutores opinaron que la salud de los menores en el último año fue buena, muy buena o excelente.

Los padres, madres o tutores tuvieron una mejor percepción sobre la salud de sus hijos/as entre 6 y 11 años (un 97,2% la percibe como buena o muy buena/excelente), porcentaje éste muy parecido al de su percepción de salud de los hijos/as entre 0 y 5 años. Un 96,7% de los padres, madres o tutores tienen una buena percepción de la salud de los chicos/as entre 12 -15 años.

**Gráfico 24.**

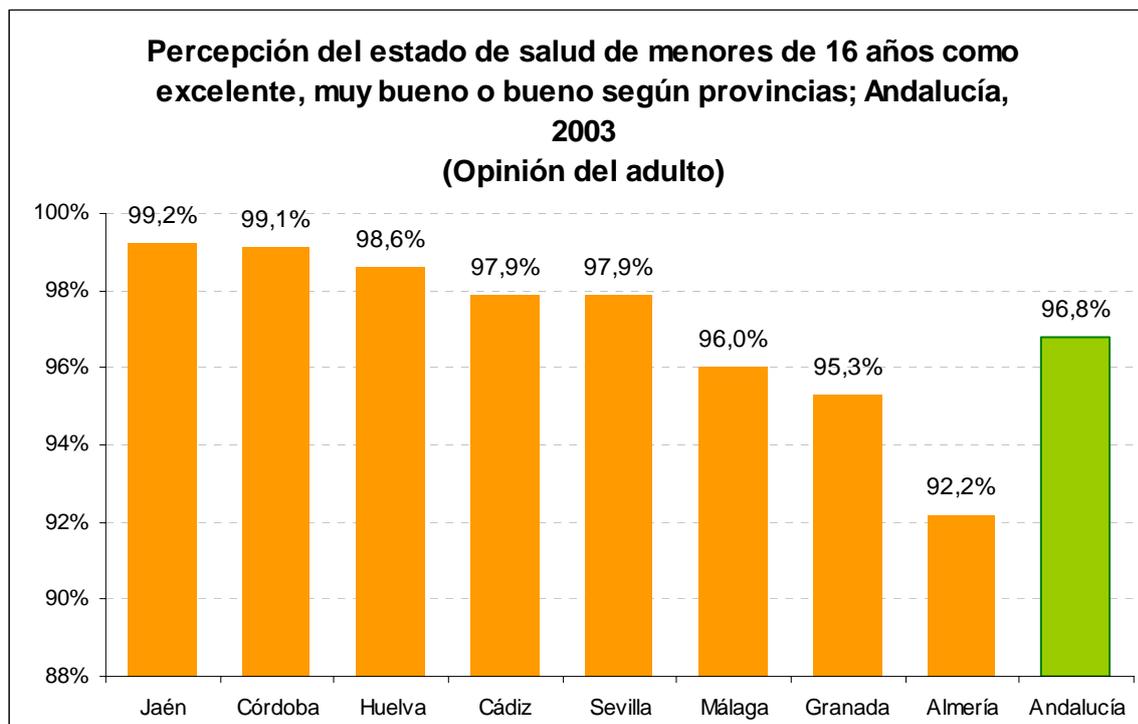
Percepción del estado de salud según grupos de edad; Andalucía, 2003 (opinión del padre/madre o tutor)



Fuente: *La salud en la población Infantil y Adolescente en Andalucía: Encuesta Andaluza de Salud 2003*. Observatorio de la Infancia en Andalucía. Consejería de Salud: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, [2007]. 160 p

En todas las provincias el porcentaje de personas adultas con una percepción excelente, muy buena o buena de la salud de los y las menores es mayoritario. Las provincias de Jaén (99,2%) y Córdoba (99,1%) registraron un mayor porcentaje de personas que tuvieron una mejor percepción del estado de salud de los y las menores. En Almería (92,2%), se registró un menor porcentaje de las personas con esta opinión.

**Gráfico 25.**



Fuente: *La salud en la población Infantil y Adolescente en Andalucía: Encuesta Andaluza de Salud 2003*. Observatorio de la Infancia en Andalucía. Consejería de Salud: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, [2007]. 160 p

En la siguiente tabla se ha resumido la información sobre percepción de salud recogida a través de dos cuestionarios Kidscreen, uno dirigido a los adultos (Kidscreen 1 con un rango de variación entre 5 y 100) y otro dirigido a chicos y chicas (Kidscreen 2 con un rango de variación entre 5 y 105). Las puntuaciones globales obtenidas son la suma de los diferentes ítems de estos dos cuestionarios. La percepción de la salud de los adultos conforme a los chicos no guarda muchas diferencias respecto al sexo o edad, aunque se concentran puntuaciones más bajas en las chicas. Los chicos y chicas entre 8 y 15 años tienen una percepción peor de su salud de la que tienen los adultos.

Tabla 32

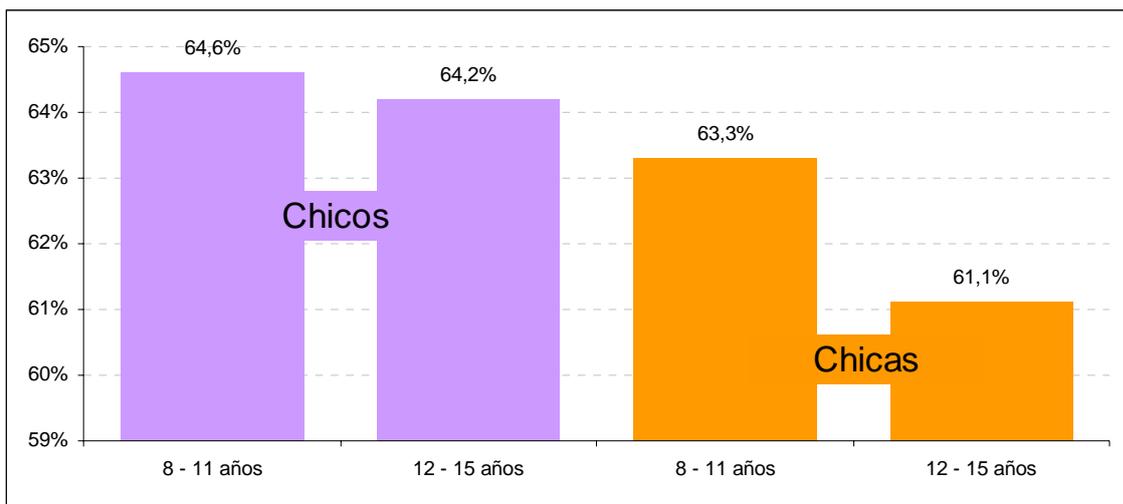
<b>Puntuaciones globales en la percepción de la salud; Andalucía, 2003</b>		
	Percepción adulto	Percepción menor 8-15 años
<b>Total 8 a 15 años (N=702.250)</b>	84,5	74,3
<b>Sexo</b>		
Chico	84,7	74,3
Chica	84,1	74,2
<b>Edad</b>		
8 a 11 años	85,2	74,6
12 a 15 años	83,8	74
<b>Sexo y edad</b>		
Chicos 8 a 11 años	85,7	74,6
Chicos 12 a 15 años	83,9	74,2
Chicas 8 a 11 años	84,6	74,7
Chicas 12 a 15 años	83,7	73,8

Fuente: *La salud en la población Infantil y Adolescente en Andalucía: Encuesta Andaluza de Salud 2003*. Observatorio de la Infancia en Andalucía. Consejería de Salud: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, [2007]. 160 p

Tanto chicas como chicos percibieron su salud de forma similar, aunque los chicos registraron una mejor percepción de su salud (un 64,5% como excelente o muy buena) frente a las chicas (62,1% como excelente o muy buena). Sobre todo esta diferencia fue más apreciable por grupo de edad y sexo y se concentran básicamente en el grupo de 12 a 15 años, un 61,1% de las chicas percibieron su salud como excelente o muy buena frente al 64,2% en los chicos.

**Gráfico 26.**

**Percepción estado de salud excelente o muy buena según grupo de edad y sexo (opinión del propio chico/a, menores de 8 a 15 años); Andalucía, 2003**



Fuente: *La salud en la población Infantil y Adolescente en Andalucía: Encuesta Andaluza de Salud 2003*. Observatorio de la Infancia en Andalucía. Consejería de Salud: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, [2007]. 160 p

La actividad física, tan importante para el desarrollo del cuerpo en la población menor de 16 años, fue realizada mayoritariamente como una actividad ocasional (49,3%). Un 16,7% de chicos y chicas menores de 16 años realizó ejercicio físico varias veces al mes, y un 4,9% varias veces por semana. El mayor porcentaje de menores que realizó actividad ocasional se encuentra entre los chicos y chicas de 6 a 11 años (56,6%).

Más de una cuarta parte (26,6%) de los niños y niñas de 0 a 15 años de Andalucía no realizó ejercicio físico en su tiempo libre, lo que suponen 364.193 menores de 16 años, siendo esta cifra superior en chicas (31%) que en chicos (22,6%).

Las chicas fueron las que menos ejercicio realizaron, un 27,3% de las que tenían entre 12 y 15 años afirmó no realizar ejercicio, frente al 13,3% de los chicos en este rango de edad. Un 12,7% de chicos entre 12 y 15 años realizó ejercicio varias veces a la semana, porcentaje que triplica el de las chicas en estas edades.

Tabla 33

<b>Ejercicio físico según grupos de edad; Andalucía, 2003</b>				
	De 0 a 5 años (485.243)	De 6 a 11 años (505.896)	De 12 a 15 años (378.008)	Total de menores 16 años (1.369.148)
No ejercicio	41,8%	16,9%	20,2%	26,6%
Actividad ocasional	11,3%	56,6%	45,9%	49,3%
Varias veces mes	6,9%	20,0%	25,1%	16,7%
Varias veces semana	1,2%	5,7%	8,5%	4,9%
Otros	5,8%	0,8%	0,4%	2,4%

Fuente: *La salud en la población Infantil y Adolescente en Andalucía: Encuesta Andaluza de Salud 2003*. Observatorio de la Infancia en Andalucía. Consejería de Salud: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, [2007]. 160 p

Tabla 34

<b>Ejercicio físico según grupos de edad; Andalucía, 2003</b>				
	Chicos de 0 a 11 años (511.912)	Chicas de 0 a 11 años (479.228)	Chicos de 12 a 15 años (192.288)	Chicas de 12 a 15 años (185.720)
No ejercicio	26,1%	32,4%	13,3%	27,3%
Actividad ocasional	50,6%	50,5%	40,6%	51,3%
Varias veces mes	15,5%	11,5%	32,7%	17,2%
Varias veces semana	4,2%	2,7%	12,7%	4,2%

Fuente: *La salud en la población Infantil y Adolescente en Andalucía: Encuesta Andaluza de Salud 2003*. Observatorio de la Infancia en Andalucía. Consejería de Salud: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, [2007]. 160 p

La alimentación de los chicos y chicas andaluces carece de un consumo continuado de verduras, tan solo el 12,2% afirmó que las consumían diariamente, un 46,8% de población menor consumió fruta diariamente mientras que un 88,8% tomaban leche diariamente.

Por otro lado, un 73,5% se bañaron o ducharon diariamente y un 66,3% se lavó los dientes cada día.

Tabla 35

<b>Porcentaje de chicos y chicas entre 1 y 18 años según consumo diario de alimentos principales y hábitos de higiene; Andalucía, 2003</b>	
<b>Hábito</b>	<b>Consumo diario</b>
Leche	88,8%
Yogures	59,6%
Fruta	46,8%
Pescado, carne	16,0%
Verdura	12,2%
Huevos	1,5%
Se baña o ducha	73,5%
Se lava dientes	66,3%

Fuente: *La salud en la población Infantil y Adolescente en Andalucía: Encuesta Andaluza de Salud 2003*. Observatorio de la Infancia en Andalucía. Consejería de Salud: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, [2007]. 160 p

En cuanto a la utilización de los recursos del sistema sanitario por parte de la población menor de 18 años, en 2006, en las consultas de atención primaria de Andalucía se recibieron diariamente una media de 28,5 chicos y chicas con menos de 15 años de edad. Cádiz (30,87 de media diaria) y Huelva (29,76) fueron las provincias con un promedio mayor de consultas de este tipo.

Tabla 36

<b>Consultas diarias de atención primaria en pediatría según provincia; Andalucía, 2005*</b>	
	<b>Promedio</b>
Almería	27,09
Cádiz	30,87
Córdoba	28,2
Granada	27,75
Huelva	29,76
Jaén	25,57
Málaga	26,91
Sevilla	29,62

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Servicio Andaluz de Salud. SIGAP

\* No se incluyen las consultas domiciliarias

Nota: la población de referencia en pediatría son menores de 15 años.

En el gráfico se puede observar la evolución de la media de consultas diarias de atención primaria en pediatría entre 1993 y 2005.

Gráfico 27.



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Servicio Andaluz de Salud. SIGAP 2006

Durante el año 2005, el 8,43% de las consultas en Atención primaria fueron a pediatría. Se produjeron 7.108 visitas por cada 1.000 menores de 15 años. Cádiz (8.591 visitas por 1.000 menores de 15 años) y Huelva (7.965) las provincias con una mayor tasa de uso de las consultas de pediatría.

Tabla 37

Visitas de pediatría <sup>a</sup> en centros de atención primaria según provincia ; Andalucía, 2005 <sup>b</sup>	
	Visitas por 1000 habitantes
Almería	6.583
Cádiz	8.591
Córdoba	7.057
Granada	6.560
Huelva	7.965
Jaén	6.570
Málaga	6.214
Sevilla	7.267
<b>Andalucía</b>	<b>7.108</b>

a Las visitas son calculadas como consultas en centros/población \* 1.000.

b La población de referencia para el cálculo de la tasa en pediatría está constituida por la población pediátrica (menores de 15 años).

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Anuario estadístico de Andalucía, 2007. Instituto Andaluz de Estadística.

El indicador admisiones a tratamiento se define como: el número de admisiones a tratamiento realizadas en los centros ambulatorios por abuso o dependencia de cada una de las sustancias psicoactivas, que se recogen en la clasificación de sustancias adoptada por el Sistema estatal de información permanente sobre adicciones a drogas (SEIPAD) y de dependencias sin sustancia (juego patológico)<sup>10</sup>.

En 2006, se admitieron a tratamiento por adicciones a un total de 408 menores andaluces, de ellos el 64,7% fue por consumo de cannabis y el 16,18% por consumo de cocaína. Las provincias de Cádiz y Sevilla fueron las que más menores admitieron a tratamiento (18,9% y 16,4% respectivamente respecto al total de menores en tratamiento en Andalucía).

Entre 2003 y 2006 se observó un aumento de los pacientes menores de edad admitidos a tratamiento por cannabis (en 2003 supusieron el 46% y en 2006 el 64,7%) y alcohol (4% y 6% respectivamente). En consumo de cocaína se registró un descenso del número de menores en tratamiento entre 2003 (27%) y 2006 (16,2%).

<sup>10</sup> Informe sobre el Indicador admisiones a tratamiento en Andalucía 2006. Observatorio andaluz sobre drogas y adicciones. Consejería para la igualdad y bienestar social. Junta de Andalucía

Tabla 38

Pacientes menores de edad con adicciones admitidos a tratamiento; Andalucía, 2003-2006								
	2003		2004		2005		2006	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Cannabis	141	46%	277	58%	273	62%	264	64,7%
Cocaína	84	27%	112	24%	101	23%	66	16,18%
Hipnóticos y sedantes	9	3%	10	2%	4	1%	3	0,74%
Heroína/rebujado	10	3%	10	2%	6	1%	7	1,72%
otros opiáceos	4	1%	3	1%	-	-	1	0,25%
Sustancias volátiles	6	2%	6	1%	15	3%	7	1,72%
MDMA (éxtasis y otros derivados)	6	2%	5	1%	3	1%	6	1,47%
Alucinógenos	1	0%	3	1%	-	-	1	0,25%
Anfetaminas	0	0%	2	0%	2	0%	2	0,49%
Sustancias psicoactivas sin especificar	1	0%	1	0%	2	0%	2	0,49%
Alcohol	12	4%	21	4%	12	3%	24	5,88%
Tabaco	27	9%	20	4%	15	3%	24	5,88%
Juego patológico	5	2%	4	1%	3	1%	-	-
Estimulantes sin especificar	1	0%	0	0%	2	0%	1	0,25%
<b>Total</b>	<b>307</b>	<b>100%</b>	<b>474</b>	<b>100%</b>	<b>438</b>	<b>100%</b>	<b>408</b>	<b>100%</b>

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Observatorio Andaluz sobre drogas y adicciones. 2006

Tabla 39

Menores de edad admitidos a tratamiento según provincia; Andalucía, 2006			
	Nº	% respecto a las admisiones totales	% respecto a las admisiones totales de Andalucía
Almería	23	2,0%	5,6%
Cádiz	77	2,6%	18,9%
Córdoba	66	3,1%	16,2%
Granada	54	2,8%	13,2%
Huelva	26	2,5%	6,4%
Jaén	32	2,1%	7,8%
Málaga	63	2,5%	15,4%
Sevilla	67	1,8%	16,4%
<b>Total</b>	<b>408</b>	<b>2,4%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Observatorio Andaluz sobre drogas y adicciones, 2006.

En 2007, la tasa de mortalidad infantil en Andalucía se situó en 4,61 por 1.000 nacidos vivos, por encima de la cual se colocaron la ciudad autónoma de Ceuta (7,81 por mil nacidos) y la comunidad autónoma de La Rioja (4,94 por mil nacidos). España para este mismo año, registró una tasa de mortalidad del 3,77.

La evolución entre 2001 y 2006 de la tasa de mortalidad infantil ha sido descendente en casi todas las comunidades autónomas, excepto en Cantabria, Castilla León, Madrid y Ceuta. En Andalucía se registra el mismo valor entre los dos años.

Tabla 40

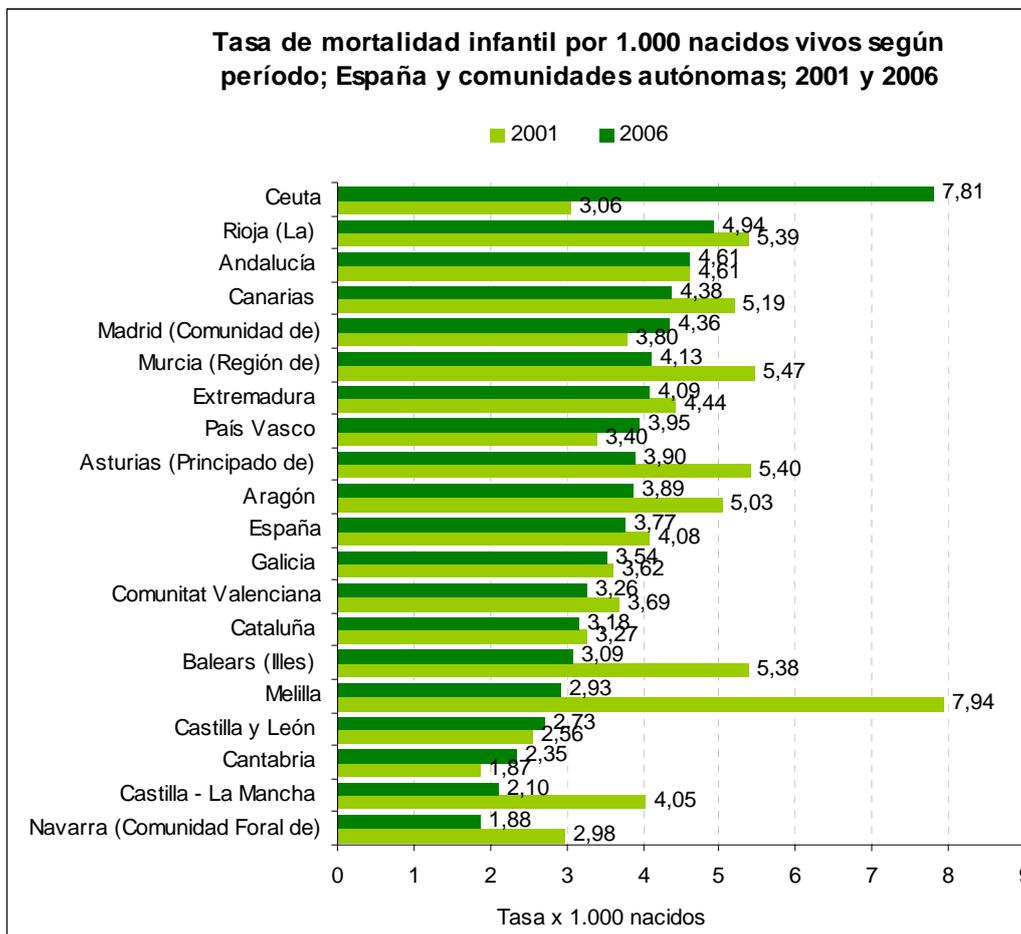
<b>Tasa de mortalidad infantil, por 1000 nacidos; España y comunidades autónomas, 2006</b>	
	<b>2006</b>
Ceuta	7,81
Rioja (La)	4,94
Andalucía	4,61
Canarias	4,38
Madrid (Comunidad de)	4,36
Murcia (Región de)	4,13
Extremadura	4,09
País Vasco	3,95
Asturias (Principado de)	3,90
Aragón	3,89
España	3,77
Galicia	3,54
Comunitat Valenciana	3,26
Cataluña	3,18
Balears (Illes)	3,09
Melilla	2,93
Castilla y León	2,73
Cantabria	2,35
Castilla - La Mancha	2,10
Navarra (Comunidad Foral de)	1,88

1) Cifras provisionales: año 2006

2) Las cifras definitivas del Movimiento Natural de la Población, están clasificadas por el lugar de residencia del suceso demográfico, en tanto que las provisionales, por el lugar de inscripción.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía, a partir de Indicadores demográficos básicos. Instituto Nacional de Estadística. 2008. (fecha último acceso 21/01/08)

Gráfico 28.



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Indicadores demográficos básicos, 2005. INE

En 2006 se registraron 776 defunciones de menores de 20 años de edad, supusieron un 1,2% del total de defunciones en Andalucía.

La mayoría de las defunciones de menores de edad ocurren entre aquellos que no han cumplido un año de edad, 404 muertes en 2006. Entre los 15 y 19 años también se registró un número elevado de defunciones, 175 muertes.

Las afecciones originadas en el periodo perinatal fue la causa más frecuente de defunciones en menores, 214 defunciones de las cuales el 96% ocurre en menores de 1 año. Debido a las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas se han registrado 130 defunciones en menores de un año.

Tabla 41

Defunciones de menores de 20 años según causa de muerte y edad; Andalucía, 2006* .						
	Todas las edades	Menores de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años
Todas las causas	62.428	404	68	65	54	175
I.Enfermedades infecciosas y parasitarias (1)	1.148	7	2	1	1	5
II.Tumores	15.791	8	8	25	14	22
III.Enf. de sangre y de órg. hematopoyéticos y ciertos trast. que afectan mecan. inmunidad	160	1	1	1	1	2
IV.Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2.083	6	2	2	1	5
V.Trastornos mentales y del comportamiento	1.491	-	1	-	-	-
VI-VIII.Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	2.378	5	9	8	13	14
IX.Enfermedades del sistema circulatorio	22.329	3	2	3	2	8
X.Enfermedades del sistema respiratorio	6.202	10	6	1	2	4
XI.Enfermedades del sistema digestivo	3.572	-	2	1	-	2
XII.Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	179	-	-	-	-	-
XIII.Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	530	-	-	-	-	-
XIV.Enfermedades del sistema genitourinario	1.467	-	-	-	-	-
XV.Embarazo, parto y puerperio	7	-	-	-	-	-
XVI.Afecciones originadas en el periodo perinatal	224	215	2	1	-	2
XVII.Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	227	131	20	7	3	6
XVIII.Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, NCOP (1)	1.906	16	-	-	-	2
XX.Causas externas de mortalidad	2.734	2	13	15	17	103

\* Resultados provisionales

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos sobre Defunciones según causa de muerte, 2006. Instituto Nacional de Estadística. Fecha último acceso 4/02/08

La tasa bruta de natalidad andaluza fue de 12,17 (por 1.000 habitantes) en 2006, tasa superior a la que se registró en España (10,92). Las provincias que registraron una mayor tasa bruta de natalidad en 2006, fueron Almería (13,41) y Sevilla (12,75) siendo superior a la que se registró para el total de Andalucía. Jaén fue la provincia que menos tasa bruta de natalidad presentó.

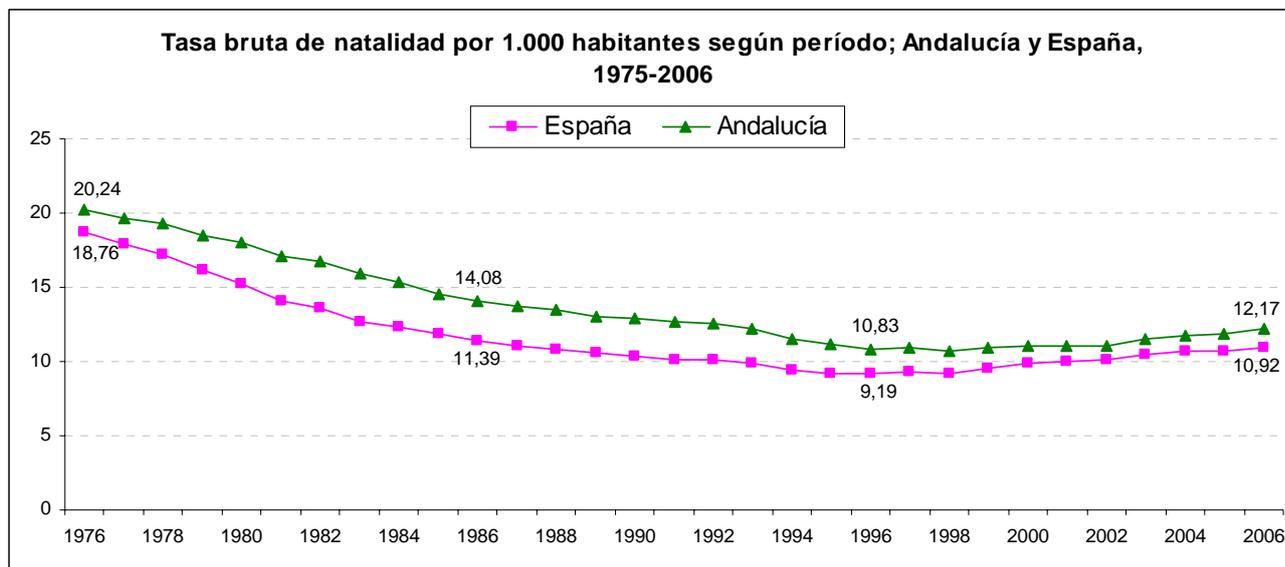
Tabla 42

<b>Tasa bruta de natalidad por 1.000 habitantes según período y provincias; Andalucía y España, 2006</b>	
	<b>2006</b>
España	10,92
Andalucía	12,17
Almería	13,41
Cádiz	12,57
Córdoba	11,1
Granada	11,64
Huelva	11,61
Jaén	10,59
Málaga	12,39
Sevilla	12,75

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Indicadores demográficos básicos, 2006. Instituto Nacional de Estadística. 2007

La evolución de la tasa bruta de natalidad fue descendente desde 1976 cuando se registró una tasa de 20,24 hasta el año 1.999 que tuvo una tasa más baja, 9,52, a partir de este año hasta 2006 se ha producido un ascenso de la misma hasta situarse en 12,17. En España la evolución es muy parecida a la de Andalucía, registrando valores siempre menos elevados.

Gráfico 29.



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Indicadores demográficos básicos, 2006. Instituto Nacional de Estadística. 2007

En Andalucía, según los datos definitivos del Movimiento Natural de Población 2006, se produjeron 95.304 nacimientos, lo que supuso el 19,7% de los nacimientos totales en España; de éstos el 51,7% fueron niños (49.229) y el 48,3% niñas (46.075).

Sevilla (24,2%), Málaga (18,9%) y Cádiz (15,5%) son las provincias que registraron un mayor porcentaje de nacimientos.

Tabla 43

<b>Nacimientos según sexo del bebé y residencia de la madre; Andalucía y provincias, 2006</b>			
	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
Andalucía	<b>95.304</b>	<b>49.229</b>	<b>46.075</b>
Sevilla	23.042	11.951	11.091
Málaga	17.999	9.385	8.614
Cádiz	14.741	7.602	7.139
Granada	10.021	5.158	4.863
Córdoba	8.566	4.443	4.123
Almería	8.425	4.257	4.168
Jaén	6.876	3.489	3.387
Huelva	5.634	2.944	2.690

\*Resultados definitivos

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Movimiento Natural de Población 2006. Instituto de Estadística de Andalucía. (Fecha de último acceso 04/02/08)

El número de partos que se registraron en Andalucía para el año 2006, fue de 93.463, siendo Sevilla (24,4%) y Málaga (19,6%) las provincias con mayor porcentaje de ellos.

Tabla 44

<b>Número de partos según provincia; Andalucía, 2006</b>	
Sevilla	22.826
Málaga	18.285
Cádiz	13.880
Granada	10.263
Córdoba	8.387
Almería	8.151
Jaén	6.402
Huelva	5.269
<b>Andalucía</b>	<b>93.463</b>

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Movimiento Natural de Población 2006. Instituto de Estadística de Andalucía. (Fecha último acceso 21/01/08)

La mayoría de los partos que tuvieron lugar en 2006, fueron asistidos en centros sanitarios (93.031), en el domicilio se asistieron 316 partos, siendo Granada (69) y Cádiz (61) las provincias con mayor número de partos asistidos en el domicilio.

Tabla 45

<b>Partos según tipo de asistencia y provincia; Andalucía, 2006</b>							<b>TOTAL</b>
<b>ASISTIDOS</b>			<b>NO ASISTIDOS</b>				
<b>Domicilio</b>	<b>Centro sanitario</b>	<b>En otro lugar</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Centro sanitario</b>	<b>En otro lugar</b>		
Almería	16	8.129	2	4	-	-	<b>8.151</b>
Cádiz	61	13.805	12	1	-	1	<b>13.880</b>
Córdoba	21	8.362	2	1	-	1	<b>8.387</b>
Granada	69	10.170	9	9	-	6	<b>10.263</b>
Huelva	4	5.265	-	-	-	-	<b>5.269</b>
Jaén	32	6.368	1	-	-	1	<b>6.402</b>
Málaga	58	18.195	28	3	-	1	<b>18.285</b>
Sevilla	55	22.737	21	9	-	4	<b>22.826</b>
<b>Andalucía</b>	<b>316</b>	<b>93.031</b>	<b>75</b>	<b>27</b>	<b>-</b>	<b>14</b>	<b>93.463</b>

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Movimiento Natural de Población 2006. Instituto de Estadística de Andalucía. (Fecha último acceso 21/01/08)

En Andalucía, en 2005, se registraron cerca de 7.000 primeras consultas y 104.116 consultas sucesivas en las unidades de salud mental infantil, el 23% de las mismas se registraron en Sevilla, el 21% en Cádiz.

Tabla 46

<b>Consultas atendidas de las Unidades de Salud Mental Infantil (USMI) según provincias; Andalucía, 2005</b>				
	<b>Consultas primeras</b>	<b>Consultas sucesivas</b>	<b>Total de consultas</b>	<b>% respecto al total de consultas</b>
Almería	522	8.760	9.282	8,4%
Cádiz	1.144	22.364	23.508	21,2%
Córdoba	894	10.143	11.037	10,0%
Granada	559	15.672	16.231	14,6%
Huelva	532	6.489	7.021	6,3%
Jaén	515	5.166	5.681	5,1%
Málaga	682	11.849	12.531	11,3%
Sevilla	1.926	23.673	25.599	23,1%
<b>Andalucía</b>	<b>6.774</b>	<b>104.116</b>	<b>110.890</b>	<b>100%</b>

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Memoria de Salud, 2006. Consejería de Salud.

## 7.- Tecnologías de la información y la comunicación

En este apartado se presentan datos sobre el uso que la población infantil y adolescente hace de las tecnologías de la información y la comunicación.

Un alto porcentaje de chicos y chicas andaluces menores de 16 años (37,5%) destinaron dos horas o más de su tiempo diario a ver televisión. Considerando el grupo de edad, un 16,1% de los menores de 0 a 5 años, un 46,6% de los menores de 6 a 11 años y un 52,0% de los menores de 12 a 15 años destinaron dos o más horas diarias a ver la televisión, las chicas y chicos adolescentes fueron los que más tiempo dedicaron a ver televisión de forma diaria.

Tabla 47

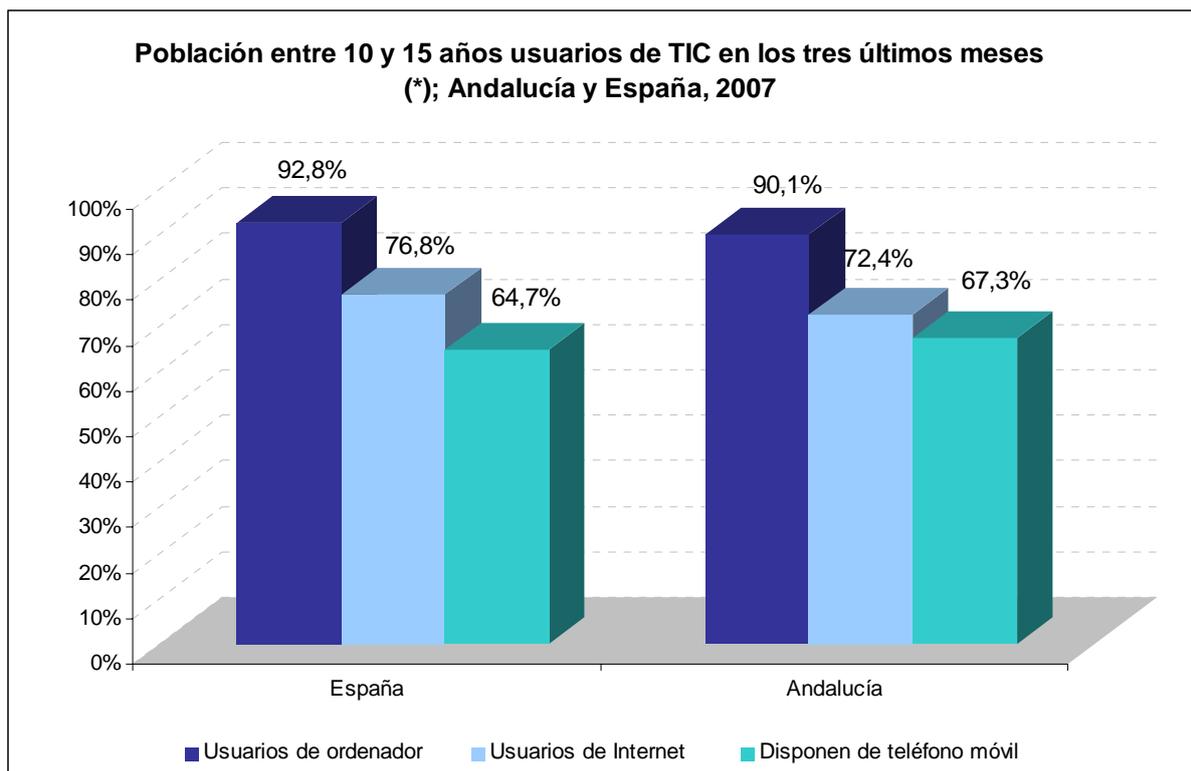
<b>Tiempo dedicado a ver TV según grupo de edad; Andalucía, 2003</b>				
	<b>De 0 a 5 años (485.243)</b>	<b>De 6 a 11 años (505.896)</b>	<b>De 12 a 15 años (378.008)</b>	<b>Total menores de 16 años (1.369.148)</b>
No ve TV	29,9%	3,9%	2,3%	12,7%
Menos de 1 hora	20,5%	10,1%	7,6%	13,1%
De 1 a 2 horas	33,3%	38,1%	36,3%	35,9%
De 2 a 3 horas	12,4%	33,4%	36,0%	26,7%
Más de 3 horas	3,7%	13,2%	16,0%	10,8%
No consta	0,3%	0,9%	1,7%	0,9%

Fuente: *La salud en la población Infantil y Adolescente en Andalucía: Encuesta Andaluza de Salud 2003*. Observatorio de la Infancia en Andalucía. Consejería de Salud: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, [2007]. 160 p

En cuanto a la utilización de TIC (ordenador, Internet y teléfono móvil) en la comunidad andaluza, el 90% de chicos y chicas entre 10-15 años se declaran usuarios de ordenador, porcentaje éste muy parecido al que se registra en España.

Un 72% de chicos y chicas andaluces de dicho rango de edad son usuarios de Internet, y un 67,3% disponen de teléfono móvil, porcentaje éste último superior al que se registra en España, donde un 65% declara que dispone de teléfono móvil.

**Gráfico 30.**



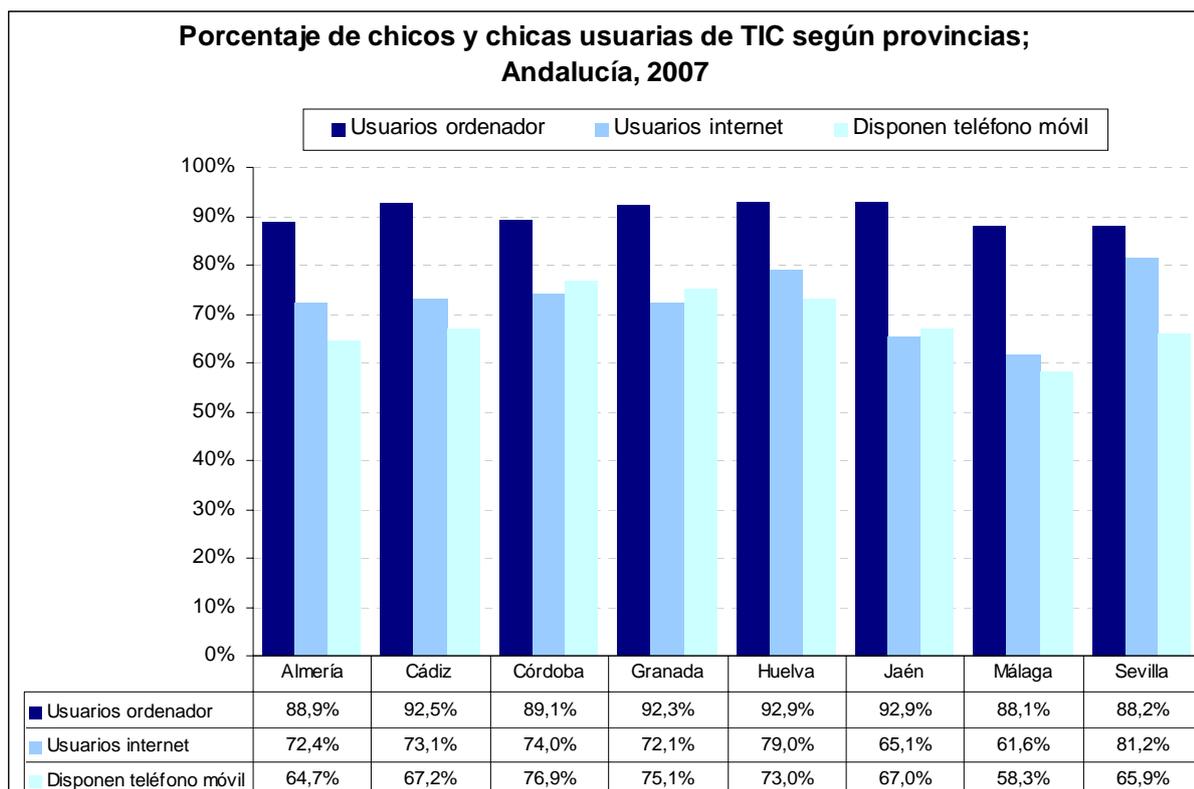
(\*) se refiere a los tres meses anteriores al momento de la encuesta

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Encuesta de equipamiento de las tecnologías de la información y comunicación en los hogares, 2007. Instituto Nacional de Estadística. (Fecha último acceso 06/02/08)

A nivel provincial los chicos y chicas usuarias de TIC mantuvieron en 2007 unos porcentajes de uso muy similares en las distintas provincias andaluzas, siendo Sevilla (81,2%) y Huelva (79,0%) las provincias andaluzas donde más menores de 15 años afirmaron utilizar Internet desde cualquier lugar en los últimos tres meses. Málaga fue la provincia que registró un menor porcentaje de chicos y chicas entre estas edades que utilizaron Internet.

Córdoba (76,9%) y Granada (75,1%) son las provincias con mayor porcentaje de chicos y chicas que dicen disponer de teléfono móvil.

**Gráfico 31.**



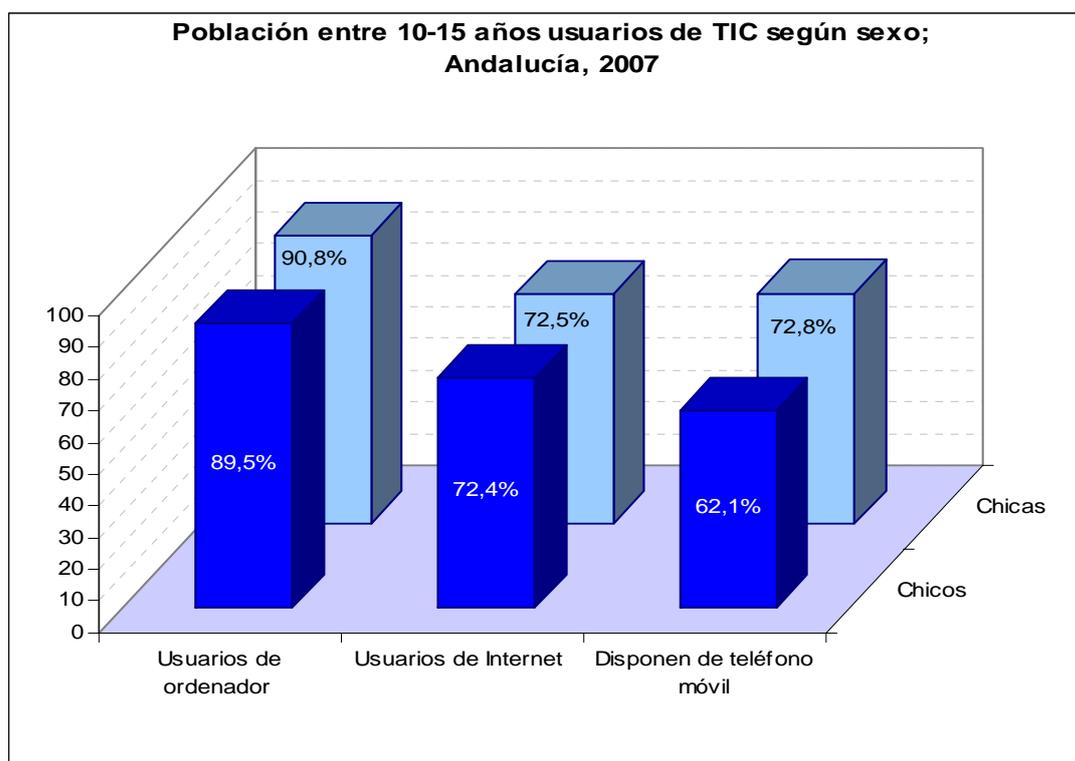
Nota: se refiere a los tres meses anteriores al momento de la encuesta

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Encuesta de equipamiento de las tecnologías de la información y comunicación en los hogares, 2ª oleada 2006. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. (Fecha último acceso 06/02/08)

El estudio de los usuarios entre 10 y 15 años de TIC a través de algunas características sociodemográficas, da como resultado un perfil de uso mayoritariamente entre las chicas, en aquellas poblaciones de más de 100.000 habitantes o capitales de provincias, así como en aquellos hogares con tres miembros sobre todo en el uso de ordenador e Internet.

Las chicas entre 10 y 15 años mantuvieron unos porcentajes de uso de TIC mayores a los de los chicos, sobre todo en el uso de ordenador (90,8%) y de las que declaran disponer de móvil (72,8%). Se trata de porcentajes levemente más elevados que los que registraron los chicos (89,5% y 62,1% respectivamente). En el uso de Internet no se encontraron diferencias entre chicos y chicas.

**Gráfico 32.**

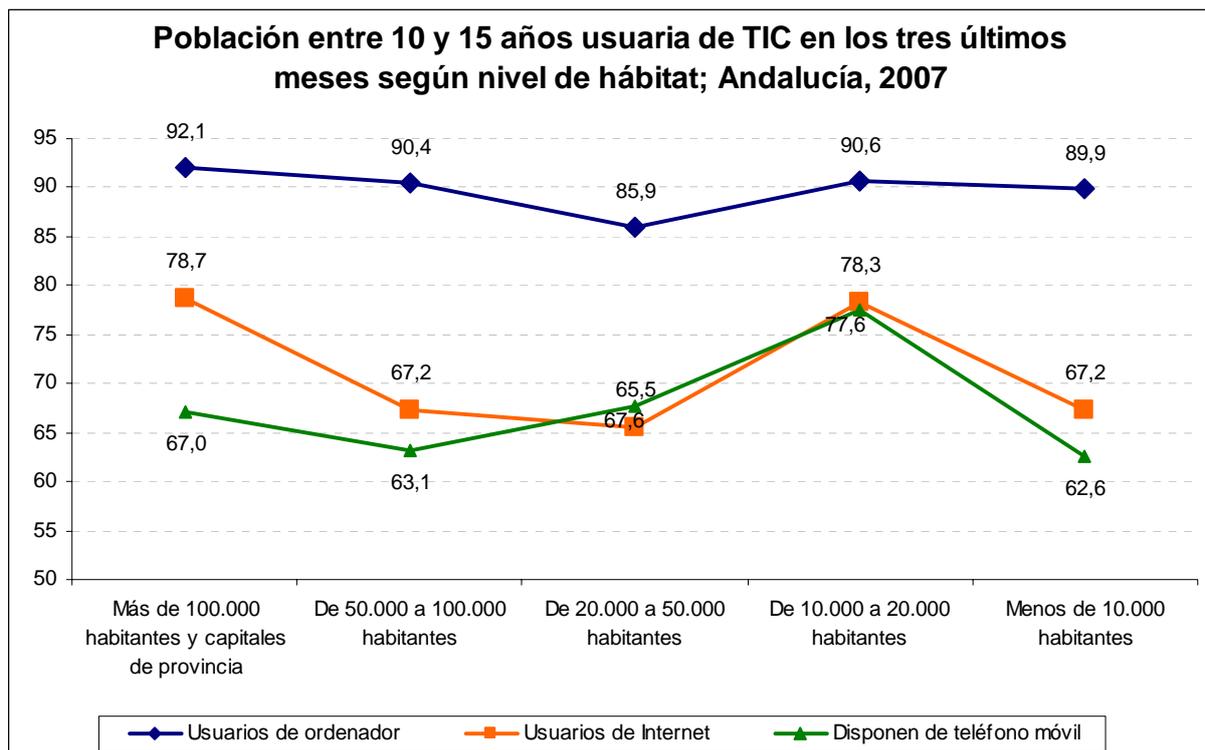


Nota: se refiere a los tres meses anteriores al momento de la encuesta

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Encuesta de equipamiento de las tecnologías de la información y comunicación en los hogares, 2007. Instituto Nacional de Estadística. (Fecha último acceso 06/02/08)

Según el nivel de hábitat donde residen los menores andaluces, se observó que entre los usuarios de ordenador no existían grandes diferencias dependiendo del nivel de hábitat, registraron un porcentaje algo más elevado los chicos y chicas que residían en municipios de más de 100.000 habitantes y capitales de provincia. Sin embargo si se encontraron mayores diferencias entre los usuarios de Internet, registrándose un porcentaje más elevado en aquellos municipios con un mayor número de habitantes (más de 100.000 habitantes y capitales de provincia cerca de un 79%) así como en aquellos municipios entre 10.000 y 20.000 habitantes (78%).

**Gráfico 33.**

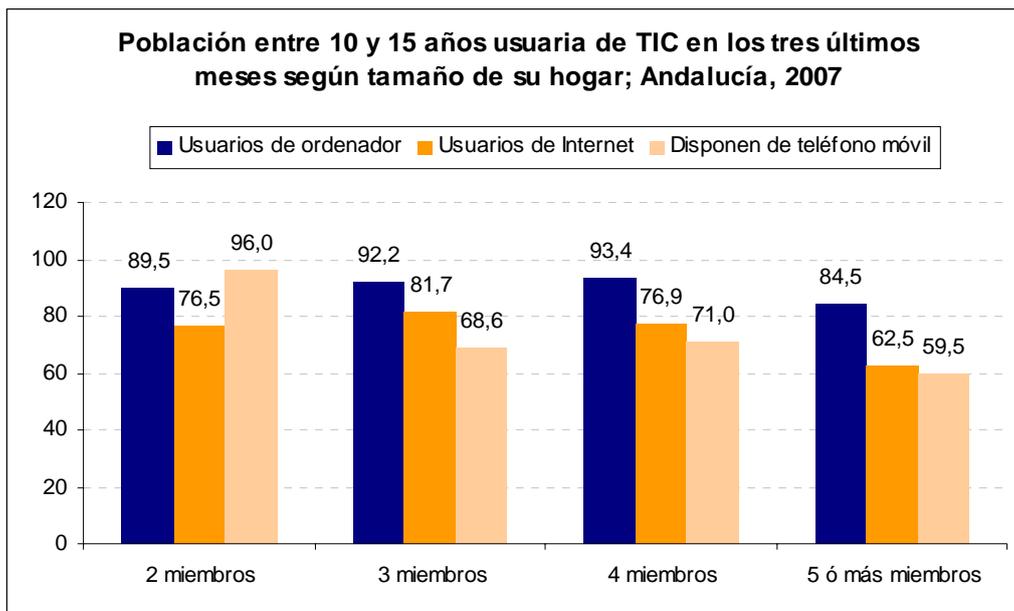


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Encuesta de equipamiento de las tecnologías de la información y comunicación en los hogares, 2007. Instituto Nacional de Estadística.

En cuanto al tamaño de los hogares donde existen menores entre 10 y 15 años que se declararon usuarios de TIC, en los hogares con tres miembros fue más común el uso de Internet (81,7%). Tanto los chicos y chicas que vivían en hogares con cuatro miembros (93,4%) así como los que vivían en hogares de 3 miembros (92,2%) fueron los que más utilizaron el ordenador.

La utilización del móvil fue más común entre los chicos y chicas que vivían en hogares de dos miembros (96%).

Gráfico 34.



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Encuesta de equipamiento de las tecnologías de la información y comunicación en los hogares, 2007. Instituto Nacional de Estadística. (Fecha último acceso 06/02/08)

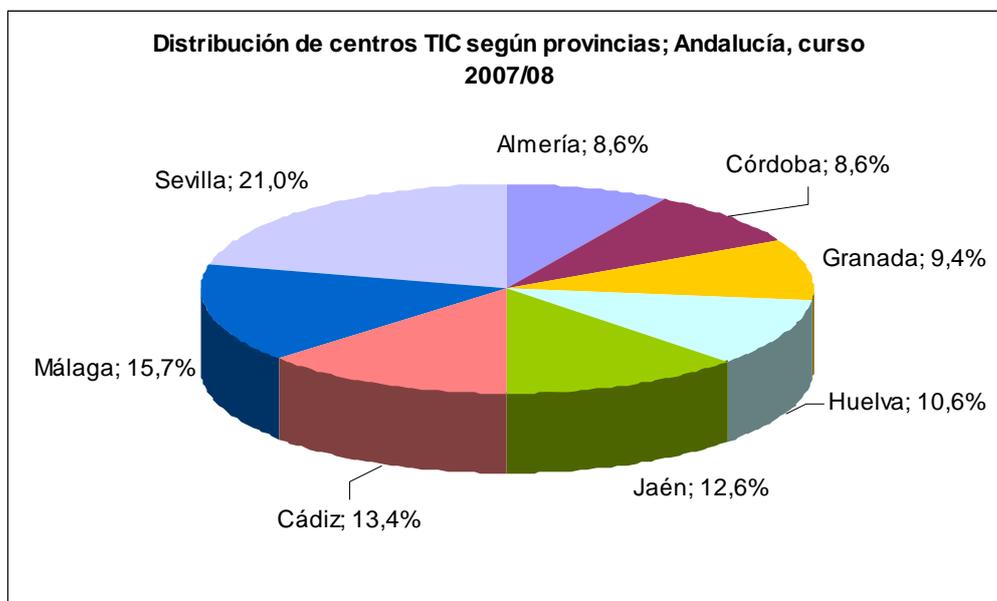
### Nuevas tecnologías en el sistema educativo

En Andalucía, en el curso 2007/2008, hay un total de 1.122 centros que incorporan el ordenador e Internet a la educación, Sevilla (21,0%), Málaga (15,7%) y Cádiz (13,4%) cuentan con un mayor porcentaje de los mismos. Son los denominados "Centros TIC", centros públicos que se comprometen a desarrollar un proyecto educativo de integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación. La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía se compromete a dotar al centro de equipamiento y conexión a banda ancha y materiales educativos basados en software libre.

La evolución de este tipo de centros en nuestra comunidad ha sido ascendente desde el curso 2003/2004, donde se registraban 100 centros en toda la comunidad, hasta el curso 2007/2008 en el que se han registrado 1.122 centros.

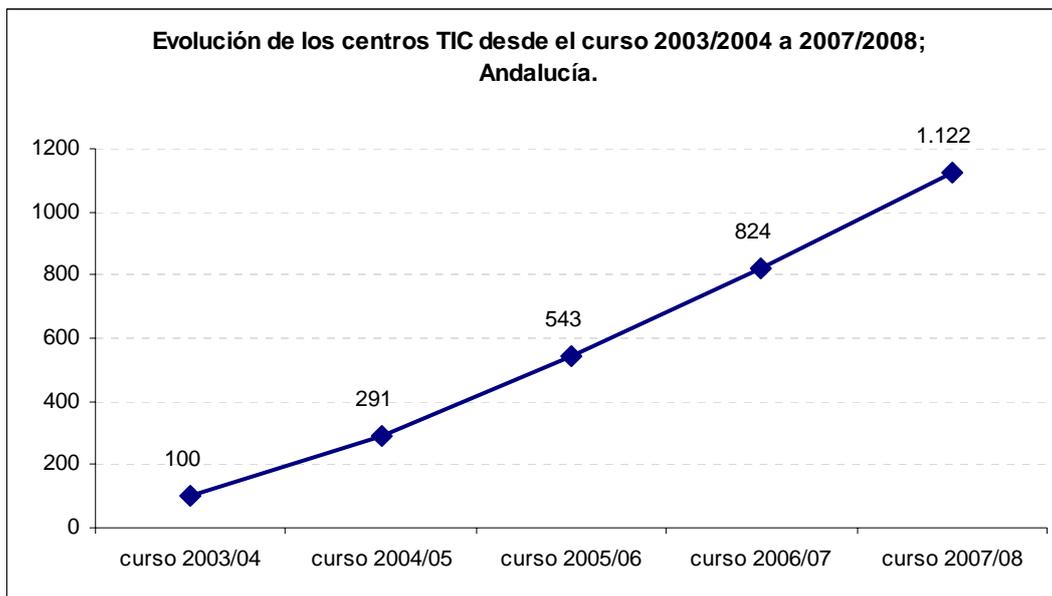
La ratio de alumnos por ordenador, se encuentra en un 3,3 en Andalucía siendo Sevilla (3,6), Granada (3,5), Málaga (3,4) y Jaén (3,4) las provincias con una mayor ratio.

Gráfico 35.



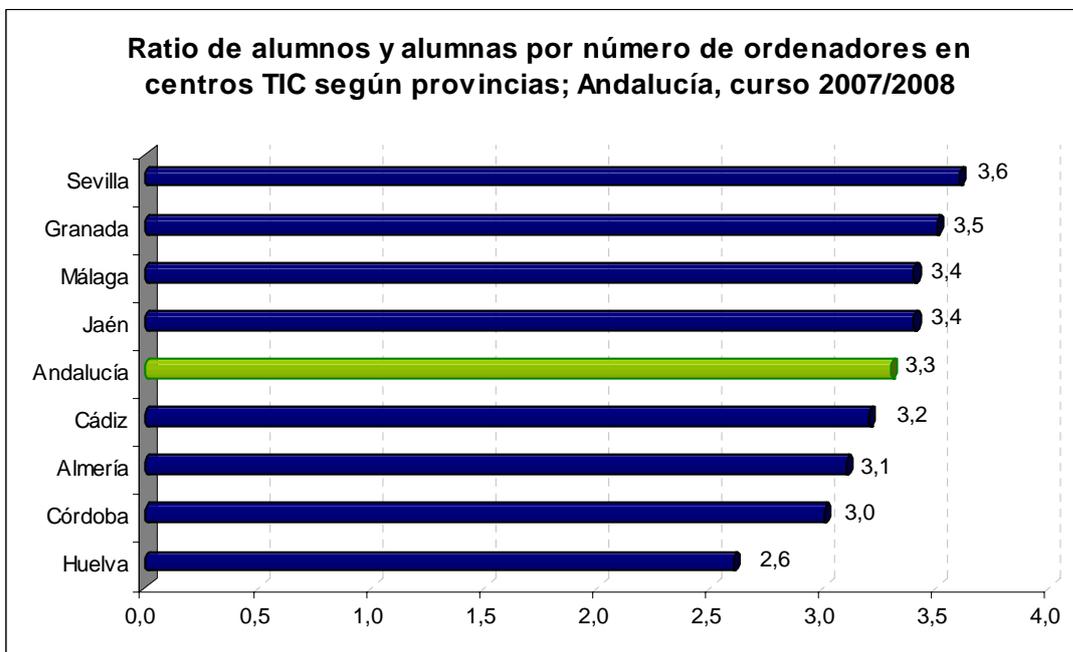
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del informe *Las TIC al servicio de un proyecto educativo. Curso 2007-2008*. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

**Gráfico 36.**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del informe *Las TIC al servicio de un proyecto educativo. Curso 2007-2008*. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

**Gráfico 37.**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del informe *Las TIC al servicio de un proyecto educativo. Curso 2007-2008*. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

### Riesgos relacionados con el uso de las TIC

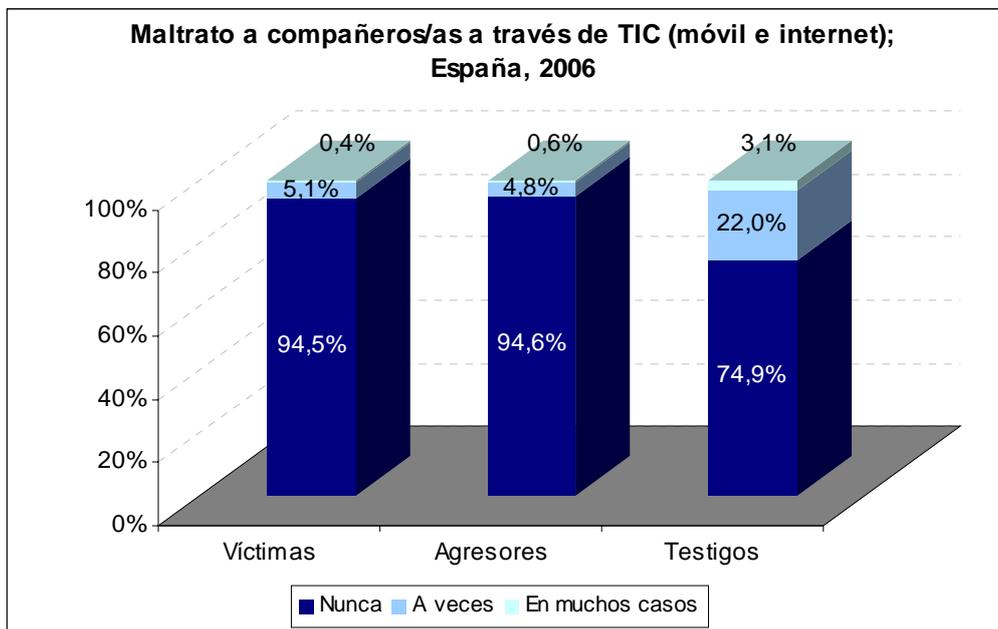
Los riesgos asociados a las TIC para la población infantil y adolescente pueden provenir tanto del mal uso que hagan los propios menores, por ejemplo, dando a conocer comportamientos violentos que son grabados y colgados en Internet sobretodo en entornos educativos, es lo que se ha dado en llamar el "ciberbullying o ciberacoso", así como aquellas situaciones que les convierten en víctimas y que vienen determinadas por una incorrecta utilización de las TIC bien sea facilitando datos personales, intercambiando fotos, quedando con gente que han conocido en foros, chats, etc. todo ello puede comportar un abuso por parte de otras personas hacia la población menor.

Centrándonos en el ciberbullying, comportamiento éste del que actualmente se han hecho eco los medios de comunicación, se denomina así a aquellos comportamientos de la población menor que utilizan las TIC como una forma de perpetuar un acoso entre iguales ya iniciado anteriormente. Lo que realmente hacen es seguir con un comportamiento vejatorio a través de Internet, móvil, etc. También se le denomina así al acoso sin antecedentes que un menor ejerce sobre otro con un elemento añadido, el del anonimato.

Las formas más comunes a través de las cuales los chicos y chicas realizan ciberacoso serían: mensajes sms o mms, correo electrónico, chats, mensajería instantánea, web blogs, etc.

Esta forma de acoso no es nueva sí lo son los medios mediante los que se ejerce. Un estudio del Defensor del Pueblo (2006) registra un porcentaje escaso de estudiantes que se han sentido acosados de esta forma o que han ejercido el acoso a través de TIC, alrededor de un 5% tanto en víctimas como en agresores.

Gráfico 38.



Fuente: Informe Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006. Defensor del Pueblo.

Ortega, R. (2007) a través de un estudio piloto realizado en la comunidad andaluza ha cifrado en un 4% de chicos y chicas que podrían estar siendo acosados por medio de TIC, en mayor medida a través de Internet que por móvil.

## 8.- Otros datos sobre menores en Andalucía

### Tiempo libre

En 2006, las actividades a las que mayoritariamente dedicaron el tiempo libre los chicos y chicas andaluces entre los 6 y los 18 años fueron: estar con amigos y amigas, actividad a la que destinaron una media de 12,5 horas semanales, ver televisión para lo que emplearon una media de 11 horas y hacer deberes con 7 horas de media.

Tabla 48

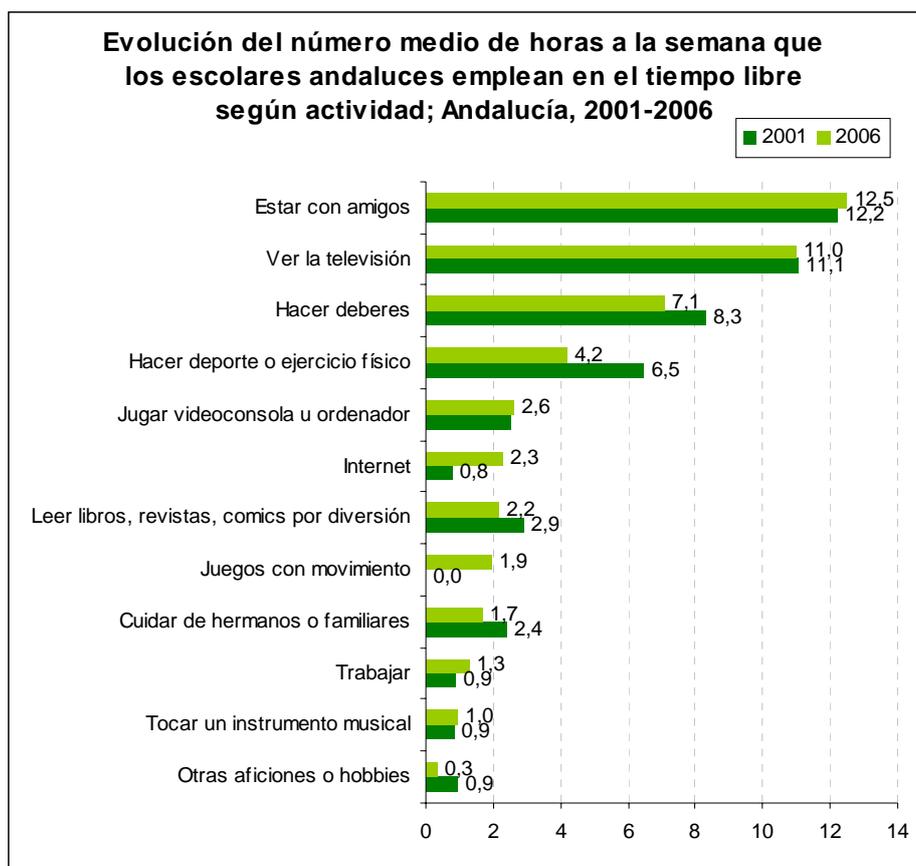
Número medio de horas a la semana que los escolares andaluces entre 6 y 18 años emplean en el tiempo libre según actividad; Andalucía y provincias, 2006									
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Estar con amigos	12,7	13,2	13,0	13,1	8,8	12,3	13,4	11,8	12,5
Ver la televisión	9,3	13,1	9,9	9,8	10,0	8,0	14,0	10,4	11,0
Hacer deberes	5,9	7,0	9,0	7,6	7,1	6,5	7,0	6,6	7,1
Hacer deporte o ejercicio físico	3,7	5,0	4,8	4,2	3,6	4,0	3,3	3,7	4,2
Jugar videoconsola u ordenador	2,5	2,4	2,6	2,7	3,1	2,6	2,3	3,0	2,6
Internet	2,0	2,7	2,4	2,5	2,7	2,4	1,9	2,1	2,3
Leer libros, revistas, comics por diversión	2,3	2,4	2,5	2,3	1,9	2,1	2,2	1,8	2,2
Juegos con movimiento	2,0	2,4	1,9	1,8	1,5	2,2	1,6	2,0	1,9
Cuidar de hermanos o familiares	2,1	1,9	1,4	1,9	1,8	2,1	1,9	1,1	1,7
Trabajar	1,2	1,3	1,6	1,2	1,2	2,1	1,0	1,2	1,3
Tocar un instrumento musical	0,8	0,9	0,9	1,1	0,9	0,8	1,1	1,0	1,0
Otras aficiones o hobbies	0,4	0,6	0,6	0,4	0,3	0,2	0,2	0,1	0,3

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Encuesta de hábitos y actitudes de los andaluces en edad escolar ante el deporte 2006. Avance de Resultados. Consejería de turismo, comercio y deporte. 2007

Entre 2001 y 2006 se observó un incremento del número medio de horas que los escolares andaluces empleaban en el uso de Internet (0,8 y 2,3 respectivamente); en otras actividades como jugar a videoconsolas (2,5 y 2,6 respectivamente) o en estar con amigos y amigas (12,2 y 12,5 respectivamente) también mantuvieron un leve ascenso.

Actividades como hacer deporte o ejercicio físico tuvieron un descenso entre 2001 y 2006, en este último año la media de horas empleadas para tales actividades fue de 4,2 mientras que en 2001 la media fue de 6,5 horas; Igualmente descendieron hacer deberes (8,3 y 7,1 respectivamente), leer libros, revistas, cómics, por diversión (2,9 y 2,2 respectivamente) o cuidar de hermanos o familiares (2,4 y 1,7 respectivamente).

**Gráfico 39.**



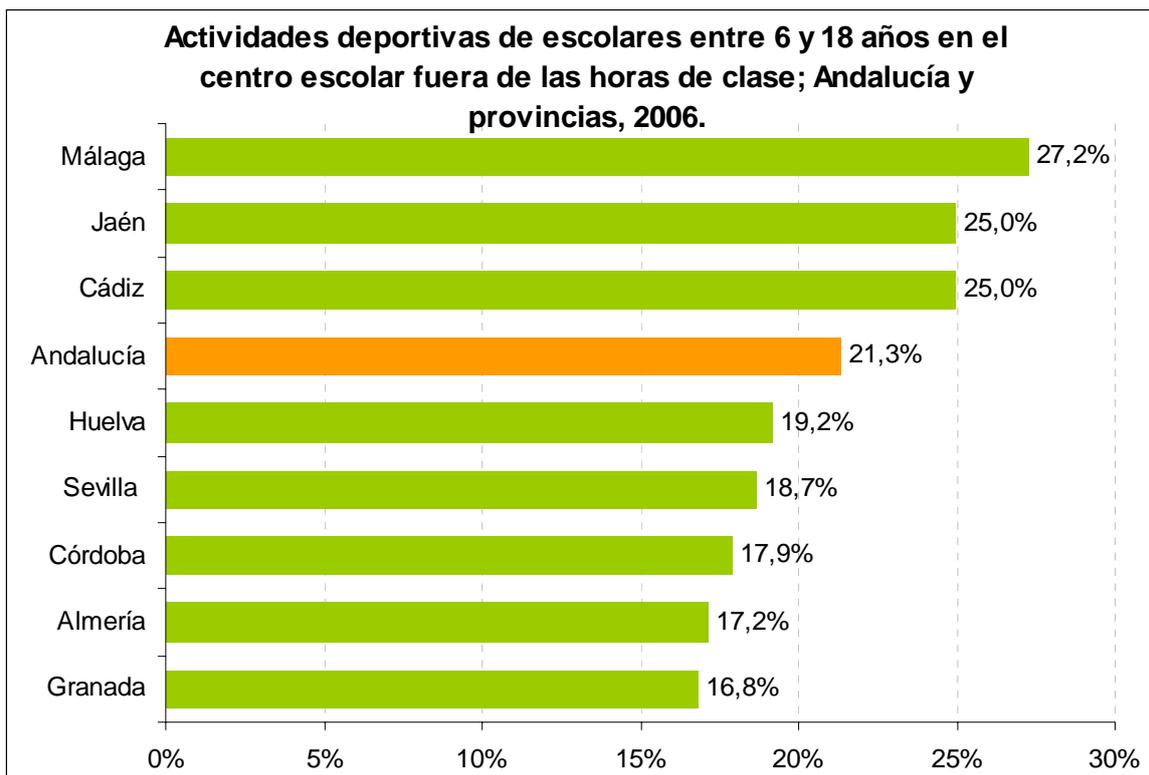
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Encuesta de hábitos y actitudes de los andaluces en edad escolar ante el deporte 2006. Avance de Resultados. Consejería de turismo, comercio y deporte. 2007

### Actividades deportivas

Un 21,3% de los escolares andaluces en 2006, realizaron actividades deportivas en el centro escolar fuera de las horas de clase, en 2001 este porcentaje fue del 62,9%.

Los chicos y chicas de Málaga (27,2%), Jaén (25,0%) y Cádiz (25,0%) fueron los que mayoritariamente practicaron deporte en centros escolares en 2006

Gráfico 40.

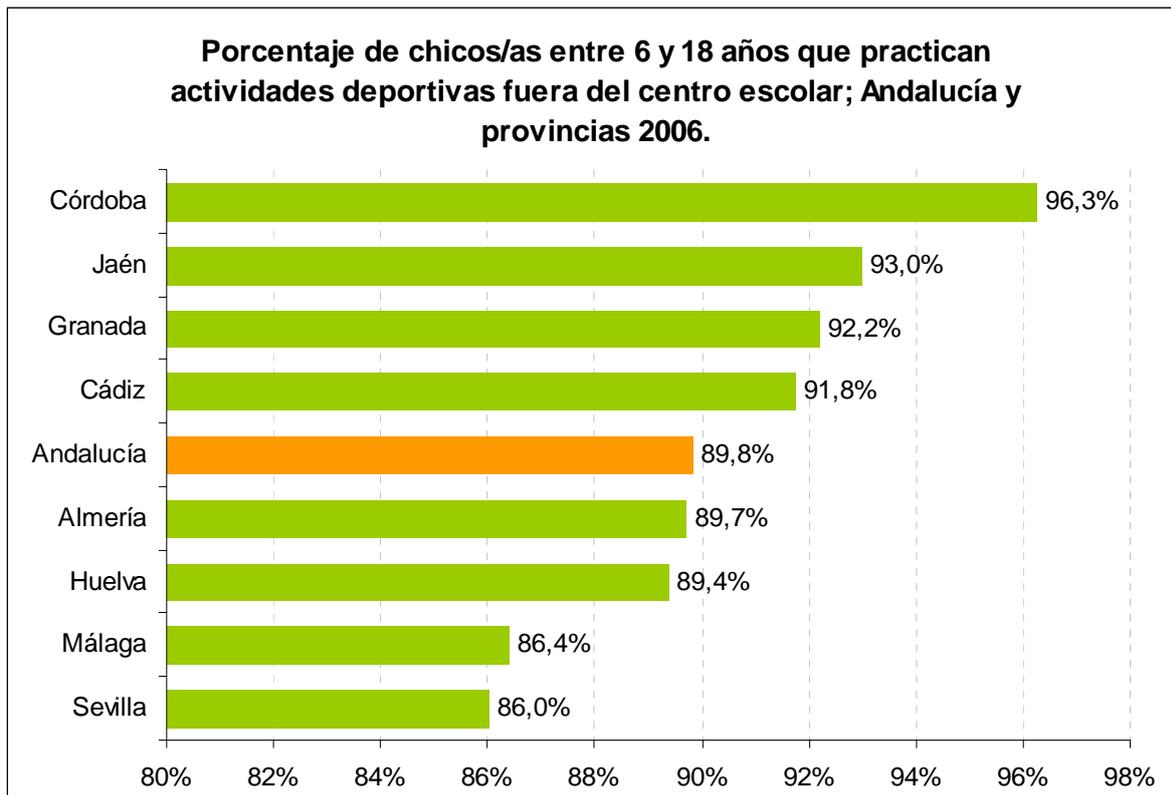


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Encuesta de hábitos y actitudes de los andaluces en edad escolar ante el deporte 2006. Avance de Resultados. Consejería de turismo, comercio y deporte. 2007

En dicho año un 89,8% de los escolares andaluces practicaron deporte fuera del centro escolar, este porcentaje es algo más elevado en 2001, donde el 90,8% de los escolares afirmaban practicar deporte fuera del centro escolar.

En 2006, Córdoba (93,3%), Jaén (93,0%) y Granada (92,2%) fueron las provincias andaluzas con mayor porcentaje de jóvenes que dicen practicar deporte o actividad física fuera del centro escolar.

**Gráfico 41.**

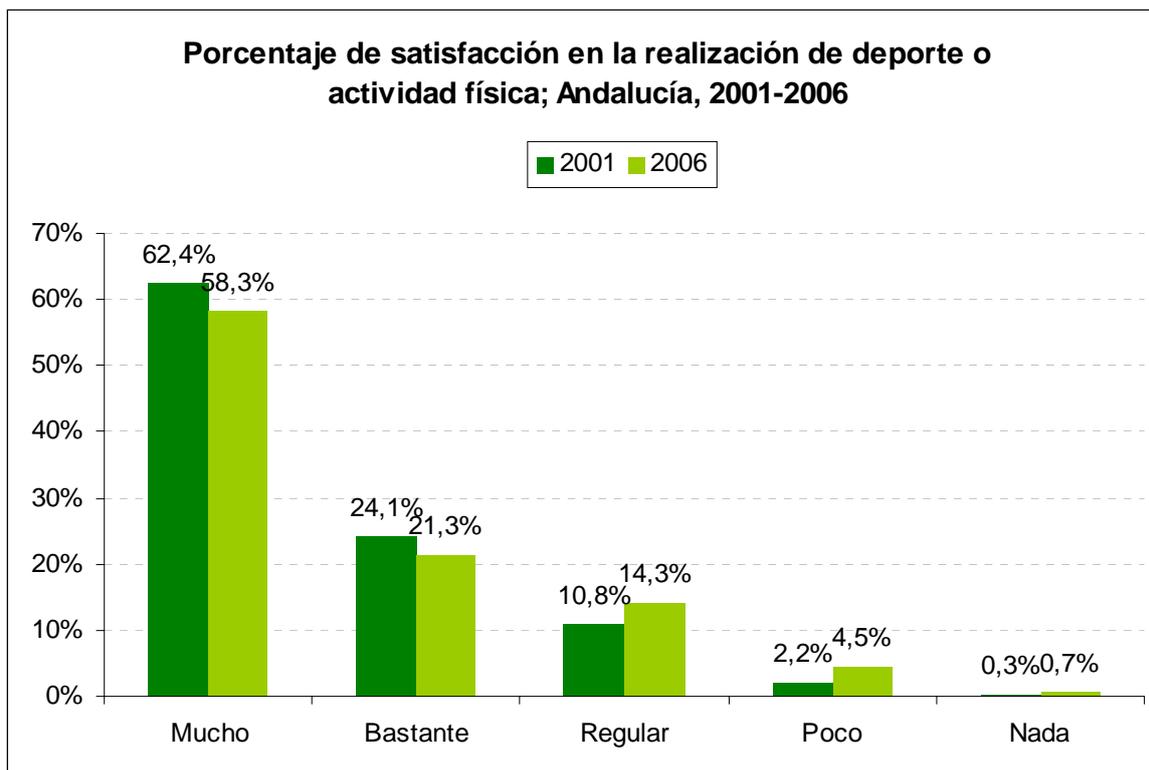


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Encuesta de hábitos y actitudes de los andaluces en edad escolar ante el deporte 2006. Avance de Resultados. Consejería de turismo, comercio y deporte. 2007

En cuanto a la satisfacción de los chicos y chicas sobre la práctica de deporte o actividad física, un 58,3% de escolares andaluces expresaron en 2006 estar muy satisfechos con la realización de deporte o actividad física. El 4,5% dijo estar poco satisfecho con la práctica de estas actividades.

En 2001 el porcentaje de chicos y chicas muy satisfechos con la práctica de deporte fue del 62,4%; mientras que un 2,6% de los escolares afirmaron que estaban poco satisfechos.

Gráfico 42.



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Encuesta de hábitos y actitudes de los andaluces en edad escolar ante el deporte 2006. Avance de Resultados. Consejería de turismo, comercio y deporte. 2007

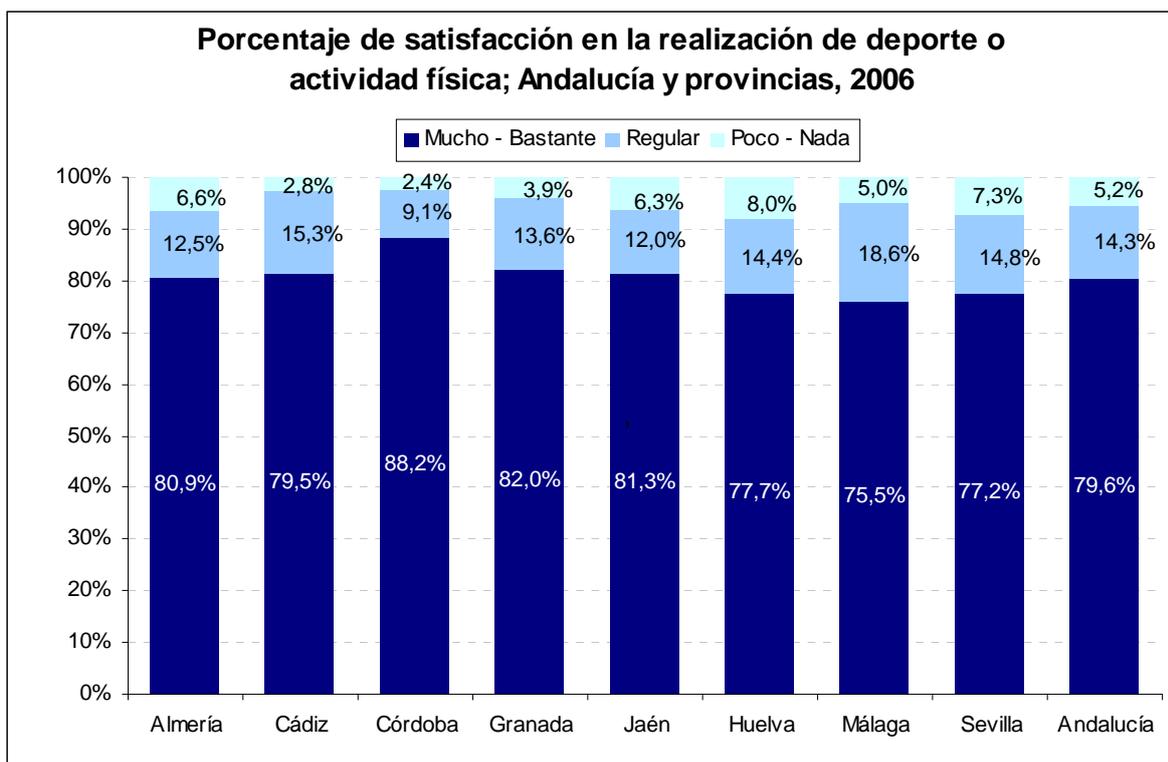
Córdoba (88,2%), Granada (82%) y Jaén (81,3%) fueron las provincias andaluzas con mayor porcentaje de alumnado bastante y muy satisfecho con la práctica deportiva en 2006.

Tabla 49

Satisfacción de los escolares entre 6 y 18 años en la realización de deporte o actividad física ; Andalucía y provincias; 2006									
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Jaén	Huelva	Málaga	Sevilla	Andalucía
Mucho	64,5%	54,5%	63,4%	59,1%	58,0%	57,5%	57,7%	57,0%	58,3%
Bastante	16,4%	25,0%	24,9%	22,9%	23,3%	20,2%	17,8%	20,2%	21,3%
Regular	12,5%	15,3%	9,1%	13,6%	12,0%	14,4%	18,6%	14,8%	14,3%
Poco	6,4%	2,3%	1,9%	3,7%	5,5%	6,4%	5,0%	6,0%	4,5%
Nada	0,3%	0,5%	0,5%	0,2%	0,8%	1,6%	-	1,3%	0,7%
Ns/Nc	-	2,5%	0,3%	0,5%	0,5%	-	1,0%	0,8%	0,9%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Encuesta de hábitos y actitudes de los andaluces en edad escolar ante el deporte 2006. Avance de Resultados. Consejería de turismo, comercio y deporte. 2007

Gráfico 43.



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Encuesta de hábitos y actitudes de los andaluces en edad escolar ante el deporte 2006. Avance de Resultados. Consejería de turismo, comercio y deporte. 2007

## Cultura

En las bibliotecas públicas andaluzas se registraron un total de 32.753 usuarios inscritos en la sección infantil y juvenil (menores de 15 años) para el año 2006. En dicho año se realizaron 119.439 préstamos, siendo el número medio de préstamos por usuario de 3,6. Málaga fue la provincia que contó con un mayor número medio de préstamos por usuario 7,4; seguida de Sevilla con 6,6.

Tabla 50

### Número de usuarios en la sección infantil y juvenil en las bibliotecas públicas provinciales de Andalucía; 2006

	Usuarios inscritos 31/12/2006	Nº de préstamos 2006	Préstamo por usuario
Almería	4.509	25.861	5,7
Cádiz	6.758	16.467	2,4
Córdoba	1.952	5.705	2,9
Granada	7.935	15.267	1,9
Huelva	3.972	13.302	3,3
Jaén	3.721	16.284	4,4
Málaga	932	6.916	7,4
Sevilla	2.974	19.637	6,6
<b>Andalucía</b>	<b>32.753</b>	<b>119.439</b>	<b>3,6</b>

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Estadísticas de bibliotecas públicas de Andalucía, 2006. Consejería de Cultura. 2007

Usuario inscrito: aquel que tiene tarjeta de usuario de la biblioteca o de alguno de sus servicios o secciones, o que está dado de alta en la base de datos de usuarios de la biblioteca.

Sección infantil: 0 - 14 años

Otro indicador que nos puede acercar a como viven la cultura los jóvenes, sería el número de visitas de grupos escolares a los conjunto monumentales de las provincias y sus museos.

A lo largo del año 2006, en Almería la Alcazaba acogió 6.499 visitas de grupos escolares, en Córdoba el conjunto arqueológico de Medinat Al - Zahra recibió 25.052 visitas; el conjunto arqueológico de Itálica en Sevilla 37.978. En cuanto a los museos de las provincias, el Centro Andaluz de arte contemporáneo acogió a 33.933 grupos de escolares andaluces; en Cádiz se recibieron 11.584 visitas.

Tabla 51

<b>Visitas de grupos de escolares a conjuntos monumentales y zonas arqueológicas según provincia y lugar; Andalucía, 2006</b>	
	Nº de visitas
<b>Almería</b>	
C.M. La Alcazaba	6.499
Y.A. Los Millares (Santa Fé de Mondújar)	2.454
<b>Cádiz</b>	
Teatro Romano	4.200
Factoría de Salazón	653
Castillo Doña Blanca (Puerto Santa María)	888
Carteia, Guadarranque (San Roque)	2.059
C.A. Baelo Claudia (Bolonía, Tarifa)	13.699
<b>Córdoba</b>	
Y.A. Cercadilla	899
C.A Medinat Al - Zahra	25.052
<b>Granada</b>	
Y.A. Castellón Alto (Galera)	741
Palacio Dar Al -Horra	2.949
Baños Árabes, el Bañuelo	1.328
Cerro de la Encina (Monachil)	196
Peña de los Gitanos (Montefrío)	621
<b>Huelva</b>	
Peña Arias Montano (Alájar)	431
Dolmen de Soto (Trigueros)	680
Turóbriga (Aroche)	150
<b>Málaga</b>	
Dolmen el Romeral (Antequera)	5.907
Dólmenes de Menga y Viera (Antequera)	12.689
Teatro Romano	9.694
Acinipo (Ronda)	969
Baños Árabes (Ronda)	4.017
<b>Sevilla</b>	
C.A. Carmona	8.862
C.A. Itálica	37.978
Dólmenes Matarrabilla (Valencia de la concepción)	7.013

\*Sin datos de Jaén

C.A Conjunto Arqueológico

Y.A.Yacimiento arqueológico

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Estadísticas de bibliotecas públicas de Andalucía, 2006. Consejería de Cultura. 2007

Tabla 52

**Visitas de grupos de escolares a museos de las provincias; Andalucía, 2006**

	Nº de visitas
<b>Almería</b>	5.696
<b>Cádiz</b>	11.584
<b>Córdoba</b>	
Museo arqueológico y etnológico	6.738
Museo de Bellas artes	2.425
<b>Granada</b>	
Museo arqueológico y etnológico	6.703
Museo Casa de los Tiros	1.224
Museo de Bellas artes	-
Museo de la Alhambra	3.427
<b>Huelva</b>	4.622
<b>Jaén</b>	
Museo de Arte y costumbres populares (Cazorla)	2.515
Museo de Jaén	3.274
Museo arqueológico (Linares)	3.005
Museo arqueológico (Úbeda)	2.514
<b>Sevilla</b>	
Centro Andaluz de arte contemporáneo	33.933
Museo arqueológico (Sevilla)	14.219
Museo de artes y costumbres populares	11.451
Museo de Bellas artes	11.998

\*Sin datos de Málaga

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Estadísticas de bibliotecas públicas de Andalucía, 2006. Consejería de Cultura. 2007

**Participación**

En cuanto a la participación de los jóvenes españoles, en 2006, la mayoría participan sobre todo en asociaciones deportivas. Entre los de 15 y 16 años un 15,6% dice participar en este tipo de asociaciones, al igual que entre los de 17 y 18 años, el 57,1%. Las asociaciones culturales también contaron con un porcentaje elevado de chicos y chicas, el 11,5% entre los 15 y 16 años y el 16,3% entre los 17 y 18 años.

Los jóvenes valoran mayoritariamente Internet como el mayor canal de expresión y participación, entre los de 15 y 16 años esta opinión la comparten el 54,5%, mientras que entre los de 17 y 18 años un 51,2% lo mantiene.

Tabla 53

<b>Porcentaje de jóvenes entre 15 y 18 años que participan en distintas asociaciones; España, 2006</b>		
	15 - 16 años	17 - 18 años
Deportiva	65,6	57,1
Cultural	11,5	16,3
Religiosa	9,8	14,3
Excursionista	6,6	10,2
Club social, recreativo	9,8	8,2
Estudiantil	3,3	6,1
Partido/organización política	0,0	6,1
Cívica	0,0	4,1
NS/NC	0,0	4,1
Benéfico/asistencial	1,6	0,0
Defensa de derechos humanos	0,0	0,0
Ecologista	3,3	0,0
Otras	1,6	0,0
Pacifista	0,0	0,0
Sindical	1,6	0,0

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos extraídos de: Eusebio Megías (cord.) Jóvenes y Política 2006. FAD e INJUVE. 2007

Tabla 54

<b>Valoración de los canales de expresión y participación que utilizan los jóvenes entre 15 y 18 años; España, 2006</b>		
	15 - 16 años	17 - 18 años
Internet	54,5	51,2
Escuela / Instituto / Universidad	41,4	43,5
Teléfonos móviles	34,3	35,9
Grandes medios de comunicación	28,3	30,1
Centros de juventud	8,1	10,5
Medios alternativos	8,1	6,7
ONGs	4,5	4,8
NS/NC	4,0	2,4
Centro social autogestionado	2,0	1,9
Otras	1,0	1,0

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos extraídos de: Eusebio Megías (cord.) Jóvenes y Política 2006. FAD e INJUVE. 2007

**Anexo A. Índice de tablas**

- Tabla 1.** Población menor de 18 años según sexo y edad. Andalucía, 2007.
- Tabla 2.** Población menor de 18 años según provincias; Andalucía, 2007.
- Tabla 3.** Población menor de 18 años según edad y provincias; Andalucía, 2007.
- Tabla 4.** Evolución de la población menor de 18 años según provincias; Andalucía, 2003 – 2007.
- Tabla 5.** Población extranjera menor de 18 años según provincias; Andalucía, 2007.
- Tabla 6.** Población extranjera menor de 20 años según país de nacimiento; Andalucía, 2007.
- Tabla 7.** Población extranjera de 0 a 19 años según país de nacimiento y provincias; Andalucía, 2007.
- Tabla 8.** Evolución de la población extranjera menor de 18 años según provincias; Andalucía, 2003-2007.
- Tabla 9.** Evolución del porcentaje de menores extranjeros respecto al total de menores según provincias; Andalucía, 2003-2007.
- Tabla 10.** Alumnado matriculado según nivel de enseñanza, titularidad del centro y provincias; Andalucía, curso 2006-2007.
- Tabla 11.** Número medio de alumnos y alumnas por unidad/grupo según nivel de enseñanza, titularidad del centro y provincias; Andalucía, curso 2006-2007.
- Tabla 12.** Número medio de alumnos y alumnas por unidad/grupo según nivel de enseñanza; España y comunidades autónomas, curso 2006-2007.
- Tabla 13.** Profesorado según enseñanzas y provincias; Andalucía, curso 2006-2007.
- Tabla 14.** Distribución del alumnado extranjero según nivel de enseñanza y titularidad del centro; Andalucía y España, curso 2006/2007.
- Tabla 15.** Alumnado extranjero según nivel de enseñanza, titularidad del centro y provincias; Andalucía, curso 2006-2007.
- Tabla 16.** Porcentaje de alumnado extranjero respecto al total de alumnado según nivel de enseñanza y provincias; Andalucía, curso 2006-2007.
- Tabla 17.** Alumnado extranjero de enseñanzas no universitarias y porcentaje respecto al total de alumnado según comunidades autónomas; España, curso 1999-00 y 2006/2007.
- Tabla 18.** Alumnado extranjero según área geográfica de nacionalidad y provincias; Andalucía, curso 2006 – 2007.
- Tabla 19.** Número de plazas ofertadas para centros de atención socioeducativa según provincias y titularidad del centro; Andalucía, curso 2006-2007.
- Tabla 20.** Acogimientos familiares tramitados y adopciones según provincia; Andalucía, 2005.
- Tabla 21.** Menores con necesidades especiales en proceso de acogimiento familiar/adopción según provincias; Andalucía, 2006.
- Tabla 22.** Menores adoptados según país de origen; Andalucía, 2004-2006.
- Tabla 23.** Número de plazas según programas y provincias; Andalucía, 2006.

- Tabla 24.** Medidas impuestas en sentencia por juzgados de menores según provincias; Andalucía, 2006.
- Tabla 25.** Evolución del número de medidas impuestas en sentencia por juzgados de menores; Andalucía, 2004-2006.
- Tabla 26.** Cuestiones criminológicas en la jurisdicción de menores según tipo de delitos y provincias; Andalucía, 2006.
- Tabla 27.** Evolución de las cuestiones criminológicas en la jurisdicción de menores según tipo de delitos; Andalucía, 2004 y 2006.
- Tabla 28.** Actuaciones en el área de menores de la unidad de policía según provincias; Andalucía, 2006.
- Tabla 29.** Evolución del número de actuaciones en el área de menores de la unidad de policía; Andalucía, 2004 y 2006.
- Tabla 30.** Menores enjuiciados según imposición de medidas, edad y provincias; Andalucía, 2006
- Tabla 31.** Evolución del número de menores enjuiciados según edad y provincias; Andalucía, 2004 y 2006.
- Tabla 32.** Puntuaciones globales en la percepción de la salud; Andalucía, 2003.
- Tabla 33.** Ejercicio físico según grupos de edad; Andalucía, 2003
- Tabla 34.** Ejercicio físico según grupos de edad y sexo; Andalucía, 2003
- Tabla 35.** Porcentaje de chicos y chicas mayores de un año según consumo diario de alimentos principales y hábitos de higiene; Andalucía, 2003
- Tabla 36.** Consultas diarias de atención primaria en pediatría según provincias; Andalucía, 2005
- Tabla 37.** Visitas de pediatría en centros de atención primaria según provincias; Andalucía, 2005
- Tabla 38.** Pacientes menores de edad con adicciones admitidos a tratamiento; Andalucía, 2003-2006
- Tabla 39.** Menores de edad admitidos a tratamiento según provincias; Andalucía, 2006
- Tabla 40.** Tasa de mortalidad infantil, por 1.000 nacidos; España y comunidades autónomas, 2006
- Tabla 41.** Defunciones de menores de 20 años según causa de muerte y edad; Andalucía, 2006
- Tabla 42.** Tasa bruta de natalidad por 1.000 habitantes según período y provincias; Andalucía y España, 2006
- Tabla 43.** Nacimientos según sexo del bebé, residencia de la madre y provincias; Andalucía, 2006
- Tabla 44.** Número de partos según provincias; Andalucía, 2006.
- Tabla 45.** Partos según tipo de asistencia y provincias; Andalucía, 2006.
- Tabla 46.** Consultas atendidas de las Unidades de Salud Mental Infantil (USMI) según provincias; Andalucía, 2005.
- Tabla 47.** Tiempo dedicado a ver TV según grupos de edad; Andalucía, 2003.

- Tabla 48.** Número medio de horas a la semana que los escolares andaluces entre 6 y 18 años emplean en el tiempo libre según actividad; Andalucía y provincias, 2006.
- Tabla 49.** Satisfacción de los escolares entre 6 y 18 años en la realización de deporte o actividad física; Andalucía y provincias, 2006
- Tabla 50.** Número de usuarios en la sección infantil y juvenil en las bibliotecas públicas provinciales; Andalucía, 2006.
- Tabla 51.** Visitas de grupos de escolares a conjuntos monumentales y zonas arqueológicas según provincia y lugar; Andalucía, 2006.
- Tabla 52.** Visitas de grupos de escolares a museos de las provincias; Andalucía, 2006
- Tabla 53.** Porcentaje de jóvenes entre 15 y 18 años que participan en distintas asociaciones; España, 2006
- Tabla 54.** Valoración de los canales de expresión y participación que utilizan los jóvenes entre 15 y 18 años; España, 2006.

## **Anexo B. Índice de gráficos**

- Gráfico 1.** Población menor de 18 años según provincias; Andalucía, 2007.
- Gráfico 2.** Distribución de la población menor de 18 años según provincias; Andalucía, 2007.
- Gráfico 3.** Porcentaje de menores respecto al total de población de la provincia; Andalucía, 2007.
- Gráfico 4.** Población menor de 18 años según sexo y grupos de edad; Andalucía, 2007.
- Gráfico 5.** Población menor de 18 años según sexo y grupos de edad; España, 2007.
- Gráfico 6.** Distribución de la población extranjera menor de 18 años según provincia de residencia; Andalucía, 2007.
- Gráfico 7.** Distribución de la población extranjera menor de 20 años según lugar de nacimiento; Andalucía, 2007.
- Gráfico 8.** Distribución de la población extranjera menor de 18 años respecto al total de menores en la provincia; Andalucía, 2005-2007.
- Gráfico 9.** Distribución de los alumnos y alumnas matriculados según nivel educativo; Andalucía, curso 2006-2007.
- Gráfico 10.** Distribución porcentual del alumnado según titularidad del centro; Andalucía, curso 2006-2007.
- Gráfico 11.** Evolución del alumnado matriculado en enseñanzas de régimen general según titularidad del centro; Andalucía, curso 1990-91 a 2006/2007.
- Gráfico 12.** Número medio de alumnado por unidad/grupo y nivel de enseñanza; España y Andalucía, curso 2006-2007.
- Gráfico 13.** Alumnado extranjero en enseñanzas no universitarias obligatorias respecto al total de alumnado en según nivel de enseñanza; Andalucía, curso 2006-2007
- Gráfico 14.** Número de centros de atención socioeducativa respecto al total según provincias; Andalucía, curso 2002/03 y curso 2007/08.
- Gráfico 15.** Número de centros de atención socioeducativa según titularidad del centro y provincia; Andalucía, curso 2007/08.
- Gráfico 16.** Evolución de las plazas ofertadas en centros de atención socioeducativa; Andalucía, cursos 1998/99 a 2006/07.
- Gráfico 17.** Número de matriculados en centros de atención socioeducativa según provincia y titularidad del centro; Andalucía, curso 2006/07.
- Gráfico 18.** Acogimientos familiares administrativos y judiciales tramitados durante el año según provincias; Andalucía, 2004-2006.
- Gráfico 19.** Evolución de las adopciones nacionales e internacionales; Andalucía, 2004/06.
- Gráfico 20.** Acogimientos residenciales según provincias; Andalucía, 2005/06.
- Gráfico 21.** Número de nuevos ingresos de menores extranjeros no acompañados en centros de protección; Andalucía, 1998/06.

- Gráfico 22.** Número de fichas tramitadas por una presunta situación de maltrato infantil según provincias; Andalucía, 2006.
- Gráfico 23.** Tipología de maltrato en los casos denunciados al teléfono de la infancia; Andalucía, 2006.
- Gráfico 24.** Percepción del estado de salud según grupos de edad (opinión del padre/madre o tutor); Andalucía, 2003
- Gráfico 25.** Percepción del estado de salud de menores de 16 años como excelente, muy bueno o bueno según provincias; Andalucía, 2003 (opinión del adulto).
- Gráfico 26.** Percepción estado de salud como excelente o muy buena según grupos de edad y sexo (opinión del propio chico/a menores entre 8 y 15 años); Andalucía, 2003.
- Gráfico 27.** Evolución de la media provincial de consultas diarias de atención primaria en pediatría; Andalucía, 1993-05.
- Gráfico 28.** Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos según período; España y comunidades autónomas, 2001 y 2006.
- Gráfico 29.** Tasa bruta de natalidad por 1.000 habitantes según período; Andalucía y España, 1975-2006.
- Gráfico 30.** Población entre 10 y 15 años usuarios de TIC en los tres últimos meses; Andalucía y España, 2007.
- Gráfico 31.** Porcentaje de chicos y chicas usuarias de TIC según provincias; Andalucía, 2006.
- Gráfico 32.** Población entre 10-15 años usuarios de TIC según sexo; Andalucía, 2007.
- Gráfico 33.** Población entre 10 – 15 años usuarios de TIC en los tres últimos meses según nivel de hábitat; Andalucía, 2007.
- Gráfico 34.** Población entre 10-15 años usuarios de TIC en los tres últimos meses según tamaño de su hogar; Andalucía, 2007.
- Gráfico 35.** Distribución de centros TIC según provincias; Andalucía, curso 2007/08.
- Gráfico 36.** Evolución de los centros TIC en Andalucía, curso 2003/04 a 2007/08.
- Gráfico 37.** Ratio alumnos/as por número de ordenadores en centros TIC según provincias; Andalucía, curso 2007/08.
- Gráfico 38.** Maltrato a compañeros/as a través de TIC (móvil e Internet); España, 2006.
- Gráfico 39.** Evolución del número medio de horas a la semana que los escolares andaluces emplea en el tiempo libre según actividad; Andalucía, 2001-06.
- Gráfico 40.** Actividades deportivas de escolares entre 6 y 18 años en el centro escolar fuera de las horas de clase; Andalucía y provincias, 2006.
- Gráfico 41.** Porcentaje de chicos/as entre 6 y 18 años que practican actividades deportivas fuera del centro escolar; Andalucía y provincias, 2006.
- Gráfico 42.** Porcentaje de satisfacción en la realización de deporte o actividad física; Andalucía, 2001-06
- Gráfico 43.** Porcentaje de satisfacción en la realización de deporte o actividad física; Andalucía y provincias, 2006.



# Observatorio de la Infancia en Andalucía

Paseo de los Coches, s/n (Alhambra) 18009 Granada España  
Telf. 958 02 97 60 / 70 Fax 958 02 97 75  
[observatorioinfancia.fass@juntadeandalucia.es](mailto:observatorioinfancia.fass@juntadeandalucia.es)  
[www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia](http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia)



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL